

Anduli

Revista Andaluza de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología
Universidad de Sevilla

Anduli

Revista Andaluza de Ciencias Sociales

Director:

Juan Maestre Alfonso

Secretario de redacción:

Álvaro Rodríguez Díaz

Comité de redacción:

Gerhard Steingress
Miguel Altuna Isasmendi
Francisco Cruz Beltrán
Antonio Mandy

Consejo Asesor:

Francisco Albuquerque
José Almaraz Pestana
Silverio Barriga
Eduardo Bericat Alastuey
José Cazorla
Juan Diez Nicolás
M^a Ángeles Durán Heras
Mario Gaviria
Margarita Latiesa
Agapito Maestre
Carlos Moya
Manuel Pérez Yruela
José Enrique Rodríguez Ibañez
Pedro Romero de Solís
Pilar Sánchis Ochoa
Eduardo Sevilla Guzmán
Octavio Uña

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta Revista. La Revista Andaluza de Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados. Anduli es una publicación gratuita. Todos los contenidos completos de cada número se pueden ver en <http://dialnet.unirioja.es>

Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias de la Educación
Avda. Ciudad Jardín, 20–22
41005 Sevilla
Tel.: 954–551751
Fax: 954–556850
Correo electrónico: Anduli@us.es
Depósito Legal: SE–2095–2002
ISSN: 16960270

Imprime: Minerva. Artes Gráficas

ÍNDICE

VENTANA ABIERTA	7
------------------------------	---

ARTÍCULOS

Luis Recaséns Siches (1903-1977): La sociología como la respuesta a la crisis, defensa del individuo y fundamentación de la convivencia (ALBERTO JAVIER RIBES LEIVA)	9
Del pluralismo médico a la profesionalización de la medicina (MATILDE PANADERO DÍAZ)	32
Mediterraneo Norte Versus Mediterraneo Sur (JUAN MAESTRE ALFONSO)	43
Antecedentes elitistas en el pensamiento decimonónico: reflexiones teóricas sobre las minorías rectoras (M ^a DEL ROSARIO RODRÍGUEZ DÍAZ)	51
Inmigrantes empresarios (JUAN JOSÉ RUIZ BLÁZQUEZ)	69
Escala Mixta Likert-Thurstone (MANUEL GUIL BOZAL)	81
La composición de los hogares en el municipio de Sevilla. Evolución, análisis territorial interno y comparación con otros ámbitos (MIGUELA. ALTUNA ISASMENDI)	97

RESEÑAS DE LIBROS

Francisco Parra Luna: <i>Ante los problemas de la universidad española</i> (JUAN MAESTRE ALFONSO)	111
Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño (coords). <i>La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia</i> (ÁLVARO RODRÍGUEZ DÍAZ)	114
Octavio Uña Juárez y Alfredo Hernandez Sanchez (coordinadores). <i>Diccionario de Sociología</i> (JUAN MAESTRE ALFONSO)	116

Rufino Acosta Naranjo: <i>Pan de marisma</i> . (VÍCTOR M. MUÑOZ SÁNCHEZ)	118
Juan A. Roche Cárcel y Manuel Oliver Narbora (eds.): <i>Cultura y Globalización</i> . <i>Entre el conflicto y el diálogo</i> (GERHARD STEINGRESS).....	121

VENTANA ABIERTA

— ¡Veo, veo! ¿Qué ves?—.

Dejé la ventana prácticamente cerrada: en disposición para su fácil apertura, por quien quisiera y pudiera abrirla. Pensé que la abriría otro director. No obstante lo hago yo. No me atrevo a decir que por última vez. Lo cierto es que se abra o no nuevamente, sea quien sea quien lo realice, el paisaje externo, el mobiliario interno, las capacidades y disponibilidades de percepción serán todas nuevas. El Departamento al que responde *Anduli* parece que ha iniciado su uso de razón y consecuentemente la revista proseguirá la andadura a que la destinen.

— ¡Veo, veo! ¿Qué ves?—.

Como no veo bien me parece que se trata de un viajero inglés de aquellos aristócratas e intelectuales escorados a la izquierda que eligieron el Mediterráneo Sur — precisamente el espacio al que la redacción de esta revista denominó *Anduli*— como tierra de refugio social y cultural. Pero no, o pero sí. Se trata de Pedro Romero de Solís. Se va. Se marcha. Se escapa... Dice que a Ronda. Pero vete a saber donde. Ver lo veo; con enojo, perplejidad... ¡con admiración y envidia!

Anduli fue creación suya, una de las muchas ideas que propuso en su fugaz. Dirección del Departamento de Sociología. “Que buen rey si...”

— ¡Veo, veo! ¿Qué ves?—.

Veo cinco números de *Anduli*. Veo como ha llegado estos años a muchos sitios. Veo la acogida por parte de los colegas de Ciencias Sociales. Veo como han valorado positivamente este esfuerzo. Veo sus testimonios y quien quiera puede verlos o sino oírlos. Veo como quien entre los miembros del Departamento han querido y lo han merecido lograron aparecer en sus páginas. Veo *Anduli* como un ave mensajera evadida de la sacristía de la frustración y del bostezo, del reducto de los

¹ Recientemente, el nuevo Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla ha establecido negociaciones con ANDULI para su futura financiación.

anteproyectos, del tabernáculo de la tabernilla, del sótano de las brumas... Veo *Anduli*, veo sus cinco números realizados con el solo esfuerzo personal de Gerardo y Álvaro. Entusiasmados y estimulados por su propio esfuerzo. Veo a esos cinco números logrados a base de arañar los escasos fondos del propio Departamento. Veo, sufro, casi sueño, que se ha hecho sin medios y sin ninguna ayuda.

–¡Ve, ve! ¿Qué ves?–.

Ve muchas cosas y a muchas personas. Pero cuando cuento lo que veo, veo a mis amigos y compañeros, a los entusiasmados redactores de *Anduli* horrorizados de lo que veo y como lo digo. Los veo con “los pelos parados”, que dirían en algunas partes de América Latina, y prefiero callarme lo que veo y a quienes veo. Se trata de para unos sí y para otros no. La vieja y conocida ley del embudo. Qué mezcla cuando por abajo actúa la teoría del polizón y por arriba la de la circulación de las élites, y se entrecruzan en el entramado del poder de las mesocracias locales.

Entorno la ventana. Me gustaría que alguien la abriera. Me consta que también opinan lo mismo otras personas.

Juan Maestre Alfonso

(Director)

LUIS RECASÉNS SICHES (1903-1977): LA SOCIOLOGÍA COMO RESPUESTA A LA CRISIS, DEFENSA DEL INDIVIDUO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA CONVIVENCIA.

Alberto Javier Ribes Leiva
(Universidad Complutense)

RESUMEN

En este artículo, desde un punto de vista teórico de sociología de la sociología, prestamos atención a la sociología de Luis Recaséns Siches, casi desconocida. Presentamos a este autor y a su obra y explicamos sus teorías atendiendo también a su vida y al lugar que ocupa en la tradición sociológica española.

ABSTRACT

In this paper, special attention from a sociological perspective is paid to the widely unknown sociology of Luis Recaséns Siches. An introduction to the author and his theoretical work is given, as well as to his life and place within the tradition of Spanish sociology.

Introducción

Este artículo nace con la doble intención de presentar al lector a uno de los sociólogos españoles clásicos, al tiempo que aspiran a convertirse en una primera aproximación a la obra de Recaséns, prácticamente inexplorada desde la sociología¹.

¹ En contraste con la escasez de trabajos dedicados a estudiar la sociología de Recaséns Siches, existen varias obras que se han ocupado de su faceta de filósofo del derecho. En Rivaya (2001) hay una buena selección de estos trabajos. Véase también Rodríguez García (1980), que es un volumen colectivo de homenaje a Recaséns en el que hay aportaciones provenientes de diversos países (México, España, EEUU, Alemania, Brasil, etc.) y en el que participan, entre otros, Gilberto Freyre, Legaz Lacambra, Sánchez Agesta, Fraga Iribarne, Medieta y Núñez o Corts Grau. En cuanto a la sociología de Recaséns, véase, Abellán (1998), Castillo (2001), Ribes (2005: 151-194). Entre las presentaciones panorámicas de la sociología española que incluyen a Recaséns, véanse, Arboleya (1990), Lamo de Espinosa (1990 y 1992) y Rodríguez Ibáñez, (1998 y 2004).

Lo que sigue es un estudio de sociología de la sociología de Recaséns Siches, y no una semblanza ni un perfil biográfico del autor². Aunque no cabe desarrollar aquí por extenso los presupuestos fundamentales que orientan este artículo, es preciso advertir que, tal y como he defendido en otro lugar (Cfr. Ribes, 2005), los sociólogos al estudiar a otros sociólogos estamos haciendo, deliberadamente o no, sociología de la sociología. Pero que sea inevitable no significa que se haga siempre desde una perspectiva teórica bien armada y coherente. Desde mi punto de vista teórico, la sociología de la sociología debe tratar de observar al autor en sus contextos (socio-histórico, intelectual general y el propio del campo sociológico), atender a sus experiencias personales, tener en cuenta los públicos para los que escribe así como el tipo de lenguaje que emplea y también detenerse en analizar el contenido de su obra. Por otra parte, y siempre desde mi particular teoría de sociología de la sociología, el investigador debe de tratar de incorporar además de su propia valoración sobre el autor estudiado, la propia autoimagen del sociólogo, la opinión de otros expertos, las denominaciones oficiales y la opinión informal de los contemporáneos del autor estudiado. Normalmente los trabajos de sociología de la sociología se limitan a ser una exposición más o menos apasionada de la vida y obra de un autor. Lo que defendemos aquí es tratar nuestro objeto de estudio con el mismo rigor y complejidad con el que los sociólogos tratan cualquier otro tema. Como decía Gouldner (1973), los sociólogos de la sociología deben de tratar de observar a los sociólogos como observan cualquier otro aspecto de la realidad social. Y como denunció Merton (1985), no se entiende muy bien por qué se exige rigor y método cuando estudiamos las clases sociales o cualquier otro tema y no cuando el objeto de estudio es la sociología o algún sociólogo en concreto. Tener en mente estas cuestiones es especialmente relevante para nosotros, puesto que el campo de la sociología es complejo y está lleno de problemas teóricos - problemas que, por cierto, se agravan si de lo que se trata es de estudiar la sociología española -.

El principal problema con el que se enfrenta cualquier investigador de la sociología es precisamente la reiterativa negación de la condición de “sociólogo” a numerosos intelectuales del pasado. Parece que la sociología está siempre empezando de cero, expulsando a los autores previos a un pasado pre-sociológico. Obviamente, la condición de sociólogo de Recaséns ha sido, como es habitual y sucede con numerosos autores, puesta en entredicho, atendiendo exclusivamente a la propia concepción de la sociología del autor que se ha ocupado de estudiar su obra. Se utiliza, en esos casos, una concepción esencialista de la sociología, ahistórica, que se olvida de contextualizar a los autores y menosprecia las diferentes y contradictorias definiciones de sociología que han existido – como sabe cualquiera que esté mínimamente familiarizado con los clásicos –. Se parte, pues, de una definición a priori de sociología, sin entender que la sociología solamente puede definirse atendiendo a las relaciones entre la tradición sociológica y el “enfoque sociológico” (Cfr. Ribes, 2005).

Como vengo sugiriendo, se ha presentado a Recaséns como a un pre-sociólogo, un proto-sociólogo o un filósofo social, argumentando que no cumple con los requisi-

² Sobre sociología de la sociología, véanse: Torres (1994 y 2002) y Ribes (2004b).

tos exigibles por determinada escuela para ser considerado sociólogo. Me refiero fundamentalmente a la sociología influida por el entorno anglosajón con una fuerte vocación empírica que se construye en España – en los años sesenta y setenta – distanciándose de las generaciones previas, formadas principalmente en contacto con la sociología alemana de corte historicista. En estas páginas trataremos de rebatir estas inexactas definiciones atendiendo a todas las cuestiones de las que hablábamos más arriba.

Otra característica de este campo de estudio es el frecuente olvido al que la comunidad sociológica ha relegado a sus clásicos – de una manera especialmente intensa en lo que se refiere a los clásicos españoles -. Se está convirtiendo en un tópico intelectual lamentarse por esta situación. Más que lamentos y quejas, lo que sería deseable es continuar la labor de reevaluar y recuperar a los más importantes autores a través de ensayos y monografías, sin dejar por ello de ofrecer algunas interpretaciones de conjunto de los avatares de la sociología en nuestro país. Pongámonos, pues, manos a la obra.

1. Recaséns Siches en la sociología española: la Generación de la Guerra y los “sociólogos sin sociedad”

En los años treinta del siglo veinte irrumpe en la escena de la tradición sociológica española una nueva generación, que recogía en parte algunos de los argumentos de sus maestros krausistas o institucionistas (Giner, Azcárate, Posada) y que fue inicialmente muy influida también por Ortega y Gasset. Esta generación convive y se relaciona intelectual y personalmente con los “viejos maestros” (por decirlo con Elías Díaz, 1994) y también con el llamado catolicismo social o sociología católica, representada por Severino Aznar, único catedrático de sociología en la universidad española desde Sales y Ferré hasta que esta nueva generación acceda a las nuevas cátedras de sociología en universidades españolas o latinoamericanas. En España, será en 1954 cuando Enrique Gómez Arboleya se convierta en el tercer catedrático de sociología, ganando en la oposición a otros miembros³ de su propia generación que bien podían haber desempeñado esa misma cátedra⁴.

Se trata de la Generación de la Guerra¹ de sociólogos en la que se pueden incluir, entre otros, a José Medina Echavarría, Francisco Ayala, Enrique Gómez Arboleya, Salvador Lissarrague, Antonio Perpiñá, Luis Sánchez Agesta, Viñas Mey, Ros Jimeno, Murillo Ferrol, José Luis L. Aranguren, C. Ollero, Legaz Lacambra, Caro Baroja, J. A. Maravall, Tierno Galván, Julián Marías, y el propio Recaséns Siches. Dentro de

³ Entre los aspirantes a esta cátedra de sociología que ganaría Arboleya estaban otros miembros de esta generación: Enrique Tierno Galván, Salvador Lissarrague, Carlos Ollero y Antonio Perpiñá (Cfr. Mesas de Román, 2004: 87).

⁴ Se pueden encontrar estudios sobre algunos autores de esta generación (Medina, Arboleya, Gaos, Ayala, Lissarrague, Tierno Galván, Aranguren y Murillo Ferrol) en el monográfico “Sociólogos españoles de posguerra” de la revista *Política y Sociedad*. Cfr. VVAA (2004). Véase también Del Campo (2001). Un enfoque generacional sobre la historia de la sociología española se puede encontrar en De Miguel y Moyer (1979) y Morente Mejías (2000).

esta amplia y variada generación Recaséns forma parte del grupo de los, en palabras de Arboleya⁵ (1990 [1958]), “sociólogos sin sociedad”, junto con Medina Echavarría y Ayala. Es decir, la célebre terna de sociólogos que tuvieron que exiliarse como consecuencia de la derrota de la II República en la Guerra Civil y el comienzo del franquismo.

Antes de la guerra, los tres “sociólogos sin sociedad” eran catedráticos (Ayala de Derecho Político; Recaséns y Medina de Filosofía del Derecho) y habían escrito ya algunas páginas de sociología, o bien habían dictado algún curso de dicha disciplina en distintas universidades españolas. Una vez exiliados recalaron en distintos países americanos (México, Argentina, Chile, EEUU) donde enseñaron sociología, literatura o derecho, y llevaron a cabo una importante labor de traducción y difusión de ciertas sociologías alemanas (especialmente Max y Alfred Weber, Simmel, Oppenheimer, Wiese, Mannheim y Freyer) y también se esforzaron en aplicar a la sociología el pensamiento de Ortega. Según iba avanzando el siglo se sintieron atraídos por la sociología anglosajona y trataron de incorporarla a sus enfoques sociológicos; cuestión con la que, de una u otra manera, tendrían que enfrentarse todos los miembros de su generación, independientemente de vivir en el exilio o en el interior de la península.

2. Alemania, Hermann Heller y las primeras obras

Recaséns, como otros muchos sociólogos e intelectuales de su generación, viaja a Alemania para ampliar estudios. El pensamiento alemán marcará una huella importante en sus trabajos, así como la obra de Ortega y Gasset. Hay un testimonio escrito de su paso por Alemania, en el que da cuenta de los principales autores que están escribiendo y pensando en las universidades de su admirado país, escrito justo a la vuelta de su viaje por aquellas tierras, en 1927. Recaséns con su recargado estilo se complace de traer “aires recientes de la tierra alemana, que envuelven todavía mi mente” (Recaséns Siches, 1927: 3). Tras comparar el esplendor y la importancia del pensamiento alemán con el de la Antigua Grecia, pasa nuestro autor a enumerar a los más importantes pensadores alemanes modernos (Kant, Leibniz, Fichte, Schelling, Hegel y Krause). Es especialmente significativo que Recaséns incluya a Krause en esta apresurada lista. De hecho, el krausismo, en su vertiente institucionista (en el sentido de Elías Díaz, 1989), no dejará de ocupar un cierto lugar en su obra. De los tres “sociólogos sin sociedad” es, si no el más influido por el krausismo pues Ayala también lo es en buena medida, al menos, el que más abiertamente valora y respeta aquél movimiento intelectual. Ayala en su Tratado de Sociología apenas reserva una cita anecdótica a su maestro, Adolfo Posada, mientras que Recaséns, quien se refiere a Posada como el “eminente maestro” (Recaséns Siches, 1931: 183), le cita en varias ocasiones en su propio Tratado y siempre como una autoridad sociológica (Cfr. Recaséns, 1964: 14, 48, por ejemplo)⁶. También son muy frecuentes las citas en

⁵ Me he ocupado en otros lugares de la sociología de Medina (Ribes, 2003) y de Ayala (Ribes, 2002, 2004 y 2006).

el Tratado de Recaséns a su compañero de generación y de grupo Francisco Ayala (“una de las mentes más finas y más constructivas en el análisis y la comprensión de los fenómenos sociológicos”; Recaséns, 1964: 153), y también a Medina Echavarría, José Gaos, Roura Parella, Julián Marías, e incluso cita a Salillas. Es evidente que Recaséns tenía un amplio conocimiento de la tradición sociológica española y que la respetaba considerablemente a juzgar por los comentarios que hace al respecto. Sin embargo, el autor más respetado y citado, tal vez en exceso y en perjuicio de su originalidad, es Ortega y Gasset a quien sigue en innumerables argumentos y teorías.

Recaséns vuelve de Alemania, rinde tributo al pensamiento alemán y al krausismo, y señala a Max Weber y a Simmel como los dos sociólogos más relevantes (Recaséns, 1927: 4). En cuanto al presente más inmediato, Recaséns cita a una docena de nombres entre los que se encuentran algunos de sus maestros alemanes⁷. Así, destaca, entre “las figuras más destacadas en la presente intelectualidad alemana” a Stammler, Kelsen, Schmitt, Max Scheler, Nicolai Hartmann y Hermann Heller (Recaséns, 1927: 17). Es interesante observar que Heller merece ocupar, a juicio de Recaséns, un espacio entre los más brillantes intelectuales. La importancia de Hermann Heller – que acabaría sus días refugiándose de la barbarie nazi en Madrid, gracias a la mediación de Francisco Ayala y Adolfo G. Posada, y llega a dictar un curso en la Universidad Central - para los sociólogos de la Generación de la Guerra va a ser crucial. Heller hará, de alguna manera, de mediador entre la tradición sociológica española (krausismo, catolicismo social y el pensamiento de Ortega) de la que parten estos autores y la sociología historicista alemana. Servirá, pues, como nexo entre ambas tradiciones, y la mayoría de los miembros de esta generación se relacionarán intelectual e incluso personalmente con Heller, cuya importancia es central a la hora de introducir a estos jóvenes intelectuales en la sociología alemana.

En un trabajo posterior, *El actual viraje del socialismo germánico* (1928), se ocupará, entre otras cosas, de la figura y la obra de Heller. Desde una pretendida “actitud contemplativa” (Recaséns, 1928: V), que supone la renuncia a cualquier juicio valorativo y un compromiso con la objetividad, Recaséns pretende demostrar que el socialismo alemán del presente, a finales de los años veinte, se ha alejado irremisiblemente del marxismo. Algo que, sin duda, celebra, tras esa autodeclarada intención de objetividad. El socialismo, de la mano de los “jóvenes socialistas”, cuyos más ilustres representantes son precisamente Radbruch y Hermann Heller, ha abandonado, según señala Recaséns, la pretensión de encontrar leyes científicas y ha pasado a ser un programa político que subraya el carácter ético. Heller, a juicio de Recaséns, además de ser uno de los más importantes “jóvenes socialistas” es “uno de los espíritus más actuales, de los que más acusan los rasgos de la nueva

⁶ También dedica unas páginas, en otro lugar (Cfr. Recaséns Siches, 1931: 183 y ss.), a comentar el libro *El régimen constitucional. Esencia y forma. Principios y técnica* (1930), de Adolfo Posada.

⁷ Recaséns amplió estudios, becado por la Junta de Ampliación de Estudios, en Alemania y Austria, en 1925 y 1926, donde trabajó con Stammler, Smend, Heller, Kelsen, Merkl y otros.

cultura en gestación” (Recaséns Siches, 1928: XIX). Según ha señalado López-Pina (1985: 339), Recaséns Siches y Pedroso fueron los receptores iniciales de la obra de Heller, precisamente en el último tercio de los años veinte, precisamente en la época en que están escritos los textos que estamos citando⁸. Años después, en el verano de 1933, participaría Recaséns con Heller y Harold Lask en un curso sobre el Estado Moderno en la Universidad Internacional de Santander.

Como sucede con los otros dos “sociólogos sin sociedad” y con numerosos intelectuales de la época, Recaséns se implica en la República incluso antes de que ésta sea una realidad. En 1931 publica un conjunto de textos cuyos objetivos fundamentales son reivindicar la necesidad de una República y criticar a la Monarquía. Se trata del libro *El poder constituyente: su teoría aplicada al momento español* (1931). Varios de los textos son discursos presentados en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, algunos meses antes de la publicación⁹. En estos textos vemos a un Recaséns muy crítico y absolutamente involucrado con el proyecto republicano. La crítica de Recaséns tiene dos dimensiones: las observaciones que puede hacer cualquier ciudadano o cualquier persona y los problemas propios que se añaden en el caso de los juristas: “como ciudadano, podrá sentir la tragedia de un régimen de poder personal, que niega sus derechos democráticos a intervenir decisivamente en la cosa pública, que destroza la Ley y eleva a criterio rector el despótico capricho, que exalta en aprovechamiento ambicioso los más funestos vicios históricos y oprime todo brote de sana vitalidad. Como hombre, si tiene conciencia de su dignidad, se sentirá hondamente herido por el atropello de las más excelsas funciones de su persona: violentada la conciencia, cortada la comunicación de su pensamiento, profanada su intimidad, destruida la seguridad de su vida. Pero como jurista siente, además, (...) la sensación de hallarse desahuciado de su profesión” (Recaséns Siches, 1931: 23).

Insiste en varias ocasiones, Recaséns, en señalar el vacío jurídico en el que se encuentran los españoles y en la arbitrariedad que impera. La Constitución de 1876 ha dejado de tener validez desde la dictadura de Primo Rivera y no ha sido sustituida por nada. El Rey y la Corona han perdido su legitimidad por haber colaborado con la dictadura de Primo de Rivera, y cualquier régimen político que sustituya al caos del presente deberá prescindir de ellos. Pero va más allá, Recaséns, ya que, a su juicio, queda “pendiente de sanción el delito de alta

⁸ Según López-Pina (1985: 340), “en 1928 iniciará Recaséns en España la referencia formal a Heller” en el texto: “Instituciones creadas en el espíritu del ‘krausismo’ y al servicio de la ‘Europeización de España’”. No obstante, también corresponde un papel importante en la introducción del pensamiento de Heller a otros miembros de la *Generación de la Guerra*, como por ejemplo a Ayala, aunque más que exponer su pensamiento lo incorpora a su obra (hay sin embargo un breve ensayo de Ayala sobre Heller en *Los Políticos*, así como numerosas referencias en sus memorias; Cfr. Ayala, 1944; Ayala, 2001), y especialmente a Gómez Arboleya que hará su tesis doctoral sobre Heller y publicará una versión de la misma en 1940 (Cfr. Arboleya, 1982b; Mesas de Román, 2003 y 2004; Del Campo, 2001).

⁹ Por ejemplo, el segundo de los textos, “Cuándo queda invalidada una monarquía constitucional: ley de vigencia y ley de caducación de las formas de gobierno”, fue presentado en la Academia de Jurisprudencia de Madrid el 2 de Abril de 1930.

traición – que entrañó el golpe de Estado -, el pueblo español no puede aceptar como jurisdicción reparadora el arbitrio de quien cabalmente cometió ese atentado y consumó el despojo” (Recaséns Siches, 1931: 70-71). “En la Monarquía española – dice Recaséns – no tiene ya fe ni siquiera su propia servidumbre” (Recaséns, 1931: 133).

No solamente la Corona debe quedar fuera de cualquier posible nuevo régimen, sin que todos aquellos que colaboraron “en las tres sucesivas dictaduras (Primo, Berenguer, Aznar)” (Recaséns, 1931: 90) tampoco deberían participar de ninguna manera en él, si el nuevo régimen pretende tener alguna legitimidad. Ante esta situación, Recaséns se plantea dos alternativas: un cambio pacífico y elegante o un procedimiento “más perfectamente justificado” (Recaséns, 1931: 82) y violento: la revolución.

Lo cierto es que estos discursos de Recaséns no dejan lugar a dudas. Su autor critica y juzga severamente a la Monarquía, apoya la República y muestra una fuerte determinación en su apoyo al cambio de régimen. Una revolución le parece absolutamente justa y oportuna, incluso más lógica que una transición tranquila y pactista: “la revolución significa hoy la redención del orden, el ansia de salir del barullo, el afán de suprimir el equívoco y de implantar un régimen de Derecho justo” (Recaséns, 1931: 146). Se muestra incluso preparado para sobrellevar los sufrimientos que toda revolución lleva consigo (“hay momentos – y éste es uno de ellos – en que se acepta de antemano todo sacrificio posible como ineludible”; Recaséns, 1931: 151). De hecho, se incluye a sí mismo dentro de los “actuales republicanos y revolucionarios” (Recaséns, 1931: 159), uniendo República y partidarios de la misma con revolucionarios. Desde luego, Recaséns es un “revolucionario” liberal, antimarxista, y que trata de argumentar jurídicamente sus opiniones. Pero no deja de escribir y exponer oralmente discursos encendidos y que, probablemente, debieron enardecer los ánimos de los oyentes que acudieran a la Academia de Jurisprudencia de Madrid. Incluso considera que estos textos políticos tienen un valor más allá de la mera presentación oral, y que son merecedores de ser publicados. La de Recaséns, es una fuerte apuesta por la República.

Una vez que quedó instaurado el nuevo régimen, la II República, Recaséns pasó a ser diputado en las Cortes, primero con el partido de Miguel Maura, Derecha Liberal Republicana (a partir de agosto de 1931, Partido Republicano Progresista), y luego con el Partido Republicano Conservador, también encabezado por Maura. Esta actividad pública le supuso algunas enemistades¹⁰. Pero también algunos cargos, ya que al ser nombrado Maura ministro de gobernación, Recaséns se convirtió en su mano derecha, hasta que en 1934 dejó el partido y se unió al Partido Radical Demócrata que se convertiría posteriormente en la Unión Republicana, más a la izquierda que los partidos en los que había militado hasta entonces¹¹.

¹⁰ Así sucede con la biografía satírica que publica el 21 de marzo de 1931 sobre (más bien contra) Recaséns, el fascista Ledesma Ramos. Véase Rivaya (2001: 207-209).

¹¹ Sobre la biografía política de Recaséns, entre 1930 y 1936, véase Rivaya (2001).

3. El exilio: *Wiese (1943)* y el *Tratado General de Sociología (1956)*.

En 1936, como es sabido, estalla la Guerra Civil, y Recaséns sale del país. Será en 1939 cuando publique *Vida humana, sociedad y derecho*, una vez instalado en México. Se trata de una obra, hasta donde nos interesa, en la que las enseñanzas fundamentales de Heller siguen presentes. La teoría del Estado, había dicho Heller, es sociología (Cfr. Heller, 1974). La misma opinión es compartida por Recaséns¹², quien mientras continúa publicando obras de filosofía del derecho también va a profundizar en su interés por la sociología, y empieza a publicar en la *Revista Mexicana de Sociología* (Cfr. Recaséns, 1939a y 1939b).

En 1943 publica Recaséns un libro sobre el sociólogo alemán Leopold von Wiese, con el título *Wiese* (Cfr. Recaséns, 1943). Se trata de un interesante librito que continúa sus aportaciones, cada vez más decididas, a la sociología, y que guarda similitudes con el libro sobre Oppenheimer que publicaría Ayala en 1942. Ambos están dedicados a presentar la sociología de un autor alemán, en ambos introducen sus autores interesantes críticas que perfilan sus propias concepciones de la sociología y serán desarrolladas en amplios trabajos algunos años después (Ayala, fundamentalmente, en su *Tratado de Sociología* [1947] y Recaséns en su *Tratado General de Sociología* [1956]), y, por último, los dos libros se publican en México en la editorial Fondo de Cultura Económica.

El libro de Recaséns sobre Wiese cuenta con dos capítulos iniciales en los que Recaséns reflexiona sobre el formalismo, en el primero, y sobre el formalismo de Simmel, en el segundo, punto de partida de la propuesta sociológica de Wiese. Se trata de una obra escrita con una subyacente intención política, amparada en la ciencia sociológica, y en la que Recaséns aprovecha los logros de Simmel y Wiese en cuanto al desmontaje de la substancialización de las colectividades, de la idea del Estado-nación y del concepto de raza. Problemas acuciantes entonces para Recaséns, que veía, desde su exilio mexicano, en la Alemania nazi una “rebarbarización integral” (Recaséns, 1943: 7) similar, en ciertos aspectos, con lo que estaba sucediendo en la España franquista: “Wiese ha conseguido deshacer de una vez y para siempre, con su análisis decisivo, todas las corrientes de pensamiento que habían tratado de substancializar lo social y de pintar el estado como una especie de realidad absoluta de carácter divino. Es, por ende, notoria en grado máximo la incompatibilidad de esta realización científica de Wiese con la fantasmagoría barata de la concepción fascista, culminada en el fascismo” (Recaséns, 1943: 8)¹³. Hay en la lectura que hace Recaséns de Wiese un elemento clave que los aproxima intelectualmente y que está directamente relacionado con la disolución de las colectividades como entidades que actúan. Se trata de la importancia del sujeto. Para Recaséns, los entes colectivos no tienen capacidad

¹² “La teoría del Estado, que no es una ciencia natural, tampoco es una ciencia del espíritu o del logos, sino una ciencia de las realidades sociales en las cuales se producen sentidos normativos y jurídicos. Y, siguiendo la inspiración de Hermann Heller, se puede decir que hallamos al Estado como algo real, pero de cuya realidad forma parte el hombre. El Estado, lo mismo que los demás entes sociales, es un conjunto de formas de vida humana, creadas y realizadas por los hombres. De un lado, está compuesto por vidas humanas; y, por otra parte, las condensaciones de los procesos que integran el Estado actúan sobre el destino de esas vidas” (Recaséns, 1939: 257).

de acción, los que actúan, los que crean a los entes colectivos son los hombres; todo remite, en última instancia, a los individuos, a la voluntad humana. Es posible, por tanto, enmarcar a Recaséns en la órbita del “individualismo metodológico”, frecuente en su generación, en la estela de Ayala y Ortega.

Presta especial atención, Recaséns, a la fundamentación de la sociología como ciencia llevada a cabo tanto por Simmel como por Wiese. A Recaséns le preocupa, como es habitual en sociología, explorar los límites y el alcance de la disciplina, su objeto, sus métodos. Recaséns, señala que aún quedan muchas cosas que aclarar para poder hacer de la sociología una ciencia, ya que en no es posible encontrar en la sociología previa a Wiese respuestas satisfactorias a esta cuestión y, de hecho, solamente se puede hablar de trabajos cuasi-sociológicos, o pre-sociológicos, que habían sido escritos desde los diferentes intereses de los cultivadores de la sociología. Ya Simmel anticipa algunos avances notables en este sentido, pero será Wiese el encargado de formular esta fundamentación que, sin embargo, tampoco será del todo satisfactoria pues el formalismo sociológico acaba quedando encerrado en las formas, cuando lo correcto es intentar trabajar desde la unión entre forma y materia, que, no son más, a juicio de Recaséns, que categorizaciones intelectuales que pueden tener un valor interpretativo siempre que la metáfora no se lleve hasta sus últimas consecuencias de una manera rígida, pues forma y materia en la vida humana constituyen una unidad esencial e inseparable¹⁴. Así pues, la sociología, la fundamentación científica y definitiva de la sociología nace, según Recaséns, con Simmel como antecedente, Wiese como gran formulador, y de una manera más propia con las aportaciones de Recaséns, y algunos de sus más inmediatos contemporáneos. Veamos unas palabras sobre estas cuestiones de Recaséns: “Para hacer de la Sociología una disciplina científica con una propia tarea, es preciso descubrir cuál es el objeto que pueda y deba asignársele; esto es, hay que hallar en qué consiste lo sociológico en sentido estricto. Si se llega a esclarecer este punto, habremos logrado que la sociología deje de ser lo que había sido por mucho tiempo: centón de inconexas aportaciones o vagabundo impertinente, que se introduce en cercados ajenos” (Recaséns, 1943: 60). Pese a todo esto, en 1948 destaca Recaséns el “especial estado de vaguedad en que se halla todavía la sociología” (Recaséns, 1948: 4). Vemos, pues, como aparece en escena lo que he llamado la Ley del Eterno Alumbramiento de la Sociología (LEAS)¹⁵. Se trata de uno de los

¹³ También puede leerse, más adelante y en el mismo sentido: “Por el hecho de que algunos productos culturales decantados a lo largo de la historia (por ejemplo, lenguaje, costumbres, derecho, etc.) rebasan los límites del alma individual – en tanto que ésta los encuentra ante sí y no puede alterarlos fundamentalmente – se ha creído por algunos (con tremendo error) que la sociedad es un sujeto productor y portador. Y, así, se ha llegado al misticismo y a la fantasía de un alma popular, de una conciencia nacional, del espíritu de una época, como realidades vivas y productoras” (Recaséns, 1943: 50). Y aún, señala Recaséns que en Wiese “los llamados entes colectivos son tan solo texturas de relaciones y condensaciones de procesos; no tienen un ser sólido; no son una cosa propiamente dicha; son únicamente constelaciones de nexos y de procesos interhumanos” (Recaséns, 1943: 121).

¹⁴ De hecho, según Recaséns, es preciso superar la sociología formalista de Simmel y Wiese: “aun siendo muchos los logros conseguidos por el pensamiento formalista, es urgentemente necesario proceder a una superación de éste, ya que hay mucho de turbio e inexacto en sus supuestos y, además, son injustificadas varias de las limitaciones que impone” (Recaséns, 1943: 170).

problemas fundamentales con los que se tiene que enfrentar cualquier sociólogo de la sociología: con la costumbre, manía (en el sentido de Sorokin) o patología (en el sentido de Merton) que tienen los sociólogos de considerarse a ellos mismo como sociólogos, relegando al terreno de lo pre-sociológico todo el caudal de conocimientos previo a ellos mismos. Lógicamente, la LEAS volverá a escena cuando las generaciones posteriores se ocupen de la obra de Recaséns, y entonces será él quien quede etiquetado como filósofo social o proto-sociólogo.

Pero volviendo al libro del que hablábamos, Recaséns introduce dos críticas más a Wiese que serán fundamentales en su propia concepción de la sociología. En primer lugar, la sociología pese a ser una disciplina autónoma, según Recaséns, debe buscar una fundamentación filosófica (que él hallará en Ortega). Y, en segundo lugar, pese a que la sociología y la historia se ocupan desde distintos puntos de vista de cuestiones que afectan al hombre y a la sociedad, no debe descuidarse, según Recaséns, “que el objeto estudiado sistemáticamente por la sociología es, como pertenece a lo humano, de índole histórica. Y esto es algo que no resulta suficientemente tomado en cuenta por Wiese” (Recaséns, 1943: 187). Se trata, pues, de una protesta por la falta de contenido histórico dentro del sistema formalista de Wiese, sobre todo porque éste no insiste suficientemente en que todo lo humano es histórico y que todo lo social es histórico. Sin embargo, en la práctica, más allá de la fundamentación de la sociología, tanto Wiese como Simmel no cumplen sus programas de investigación y aportan, según Recaséns consideraciones y estudios del más alto valor.

En 1948 aparece *Lecciones de Sociología*, su primer libro consagrado de una manera amplia y extensa a reflexionar sobre la disciplina sociológica, aunque venía trabajando sobre la disciplina desde mucho antes. Más allá de la concepción de la sociología que Recaséns presenta en dicho texto (y de la que nos ocuparemos a propósito de su *Tratado General de Sociología*, más adelante), resultan interesantes dos consideraciones. En el prólogo, traza Recaséns un interesante repaso acerca de su relación con la sociología. Según nos cuenta, Recaséns (1948: XXX-XXXI) se había sentido atraído por la sociología desde sus “años mozos”, pero solamente se trataba de “una atracción de curiosidad”, hasta que en 1932 se convence de la necesidad de fundamentar mediante la sociología la superación del momento presente en la filosofía de derecho (disciplina que gozaba de su atención principal), “y entonces fue cuando se desarrolló en mí [dice Recaséns] de modo auténtico – ya no tan sólo como curiosidad – la vocación hacia la sociología”. Según declara se puede encontrar ya esta vocación sociológica en sus *Estudios de Filosofía del Derecho* [1935]. En 1934 dicta una serie de conferencias con el título “Sociología” en la Universidad Internacional de verano de Santander. En 1937, dicta un curso extraordinario en la Universidad Autónoma de México sobre “El concepto de lo colectivo”. Y desde 1939 la misma universidad le encarga dictar cursos ordinarios de Sociología, que simultanea con los cursos de Filosofía del Derecho.

La segunda consideración a la que vamos a hacer referencia es el tema de la crisis.

¹⁵ Véase Ribes (2005 y “en prensa”).

La sociología, según Recaséns, se está convirtiendo en la ciencia clave del mundo contemporáneo, precisamente porque a partir de ella tal vez pueda darse solución a la crisis, entendida ésta como rasgo definitorio, como diagnóstico del mundo. El papel central que tiene asignada la sociología en el presente es “el fruto significativo del desenvolvimiento y crisis de nuestra cultura, así como también consecuencia de los más graves y urgentes problemas prácticos, planteados en el tiempo de hoy” (Recaséns, 1948: 4). En este sentido, también el desarrollo de la sociología del conocimiento se ha planteado “con especial vigor en nuestro tiempo, que es una época de crisis profunda” (Recaséns, 1948: 648).

Sin duda, la mayor aportación a nuestra disciplina, y donde se encuentra la más elaborada y completa concepción de la sociología de Recaséns Siches es en su voluminoso Tratado General de Sociología [1956], que pese a su tardía publicación (en comparación con Sociología: teoría y técnica de Medina de 1941, o el Tratado de Sociología de Ayala de 1947), y del mismo modo que sucede con el Bosquejo de teoría social de Lissarrague, parece querer condensar los estudios sociológicos de varias décadas de trabajo. El Tratado General de Sociología (Recaséns, 1967 [1956]) es una obra que pretende ser la obra sociológica definitiva de Recaséns, y probablemente lo sea.

No exagera Abellán cuando afirma que Recaséns es el más orteguiano de los intelectuales exiliados, y, desde luego, a mi juicio, el más orteguiano de los “sociólogos sin sociedad”. Su Tratado está plagado de citas, comentarios y transcripciones de las obras de Ortega, en sus propias palabras, su “maestro venerado, a quien debo lo mejor que haya en mi vida intelectual” (Recaséns, 1967: 25). Pero aún más la propia concepción de la disciplina es excesivamente deudora de los planteamientos de su maestro. Tampoco faltan, desde luego, influencias del ámbito germánico de la sociología, y también es patente el esfuerzo de Recaséns por incorporar algunas de las aportaciones de la sociología norteamericana.

Según Recaséns, “el estudio sociológico debe ser científico (...) debe ser un estudio analítico que suministre una adecuada comprensión y explicación de los hechos sociales” (Recaséns, 1964: 7). Es importante recalcar que para Recaséns es la ciencia se aleja en buena medida del naturalismo y de la mera recolección de datos mediante sofisticadas técnicas de investigación. La sociología es una ciencia, a su juicio, pero una ciencia con sus propias peculiaridades y que, por tanto, debe tratar de comprender e interpretar, con ayuda de la teoría, la realidad social¹⁶. La sociología no es una ciencia natural, al estilo de la física, y por tanto no se puede hablar en ella de leyes naturales, sino únicamente de “regularidades o generalizaciones con un amplio margen de excepciones” (Recaséns, 1964: 135). Son, según Recaséns, leyes tendenciales (siguiendo a Richard), probabilidades típicas (siguiendo a Weber) o leyes de masa (que no atienden a las singularidades individuales).

¹⁶ “La sociología naturalista se muestra por entero incapaz de aprehender el hecho social, porque éste, a fuer de humano, no puede ser captado por la pura categoría de la causalidad física, ni por esquemas biológicos, ni reducido a mera expresión cuantitativa; pues además de los ingredientes aprehensibles por tales procedimientos, el hecho social tiene algo que escapa a esos métodos, a saber, tiene sentido o significado” (Recaséns, 1956: 74).

La sociología, según expone apoyándose en Ayala, se diferencia de la historia, ya que la primera se ocupa de conceptos generales, de tipos, de regularidades, no de describir acontecimientos concretos y singulares. También se empeña Recaséns en diferenciar la sociología de la filosofía social, igual que habían hecho a su vez Ayala y Medina. La diferencia fundamental entre sociología y filosofía social, según Recaséns, es que la primera se ocupa del ser y la segunda del deber ser. Ya hemos dicho que todos estos intentos de los “sociólogos sin sociedad” por intentar marcar los límites disciplinares de la sociología (con respecto a la historia, pero muy especialmente con respecto a la filosofía social) no serán tenidos en cuenta por críticos posteriores que, con demasiada frecuencia, les incluirán a ellos mismos al campo impreciso de la filosofía social. Nada más alejado de las intenciones, esfuerzos e intereses de Ayala, Medina y Recaséns, desde luego, que se empeñaron y esforzaron en diferenciar sin dejar lugar a ninguna duda o confusión su sociología con respecto de otras manifestaciones intelectuales más propias de otras disciplinas, como la filosofía del derecho¹⁷.

No obstante, Recaséns mantiene una posición más orteguiana con respecto a la necesidad de la sociología de nutrirse de la filosofía, fundamentalmente para indagar acerca de qué sea lo social¹⁸. Esto le distancia de sus compañeros de grupo, que se muestran más tajantes a este respecto. El propio Recaséns es consciente de esto, buen conocedor de la obra de Ayala y Medina, y mientras que cita como apoyos a su propuesta a Ortega, Marías y Posada (entre otros), solamente destaca a Medina como el representante del punto de vista contrario, “que quiere cortar toda relación entre Sociología y Filosofía” (Recaséns, 1964: 14). La filosofía política, la filosofía social y la filosofía jurídica, a pesar de ser disciplinas distintas de la sociología, tienen, según Recaséns, que jugar un papel importante en sociología, ya que para evitar que la sociología se convierta en una ciencia sin ética: “quien se forme solamente en Sociología y adquiera el entrenamiento técnico de buen investigador social, pero olvide las enseñanzas de la Filosofía social, se convertirán en un ‘experto’ amoral o inmoral, dispuesto a vender sus servicios a quien sea, incluso a un tirano monstruoso o a un jefe demente” (Recaséns, 1964: 34).

Otro de los caballos de batalla de los “sociólogos sin sociedad” es el intento de combinar la teoría y la técnica, por decirlo con Medina (1982). Recaséns, a su manera, hará lo propio. Trata de delimitar los campos de lo que él denomina “sociología general” e “investigación social concreta”. No son adecuadas las investigaciones sociales concretas que no sean elaboradas desde la teoría¹⁹, ni tampoco las especulaciones teóricas por sí mismas.

¹⁷ En cuanto al esfuerzo de Recaséns, véase: Recaséns (1964: 8-14).

¹⁸ La sociología, a juicio de Recaséns, “debe permanecer completamente separada de toda consideración filosófica acerca de los ideales, en cambio, para fundarse sobre bases sólidas y claras necesita ineludiblemente el auxilio de la Teoría del conocimiento de lo social y de la Ontología de lo social (o sea del estudio sobre qué clase de realidad es la realidad social)” (Recaséns, 1964: 13). Véase también Recaséns (1964: 101-108).

4. Defensa del individuo y fundamentación de la convivencia

Para Recaséns la convivencia es la nota esencial de la vida en sociedad. El hombre se encuentra con el otro, y a partir de ahí configura su idea de sí mismo, de la sociedad, y del mundo a su alrededor. Por esta razón concede mucha importancia a los grupos sociales. Recaséns que parte de un “individualismo metodológico”, afín al de Ortega y Ayala, concibe las relaciones sociales como interacciones, que, en última instancia, son interacciones de individuo a individuo. El hombre, por tanto, es el punto de partida de Recaséns, o como él mismo dice, el hombre “es el centro, el agente y el objeto de todas las llamadas actividades sociales. En efecto, los hechos sociales del hombre salen, y a él van a parar” (Recaséns, 1964: 109). La importancia de los individuos radica también en que éstos tienen capacidad para elegir entre diversas opciones; no son autómatas que simplemente actúan sin saber muy bien lo que hacen y movidos por fuerzas superiores a ellos²⁰. Recaséns señala que la vida humana objetivada no tiene una realidad sustantiva propia: “No hay un espíritu objetivo como realidad sustantiva; no hay un alma nacional ni colectiva con existencia propia, distinta de las almas individuales. Esos objetos no son espíritu objetivo aparte, sino objetivaciones del espíritu de sujetos humanos. La cultura no vive por sí misma; antes bien es algo que fabrican los hombres. Ya fabricada, queda ahí, tal y como fue hecha, fósil, petrificada” (Recaséns, 1964: 166). La sociedad, por tanto, no es tampoco una realidad sustantiva, sino que es una realidad modal y relacional: “la realidad de la sociedad consiste en una serie de peculiares modos de vida y además en una peculiares relaciones interhumanas” (Recaséns, 1964: 187). La única realidad sustantiva es, según Recaséns, el individuo.

Los peculiares modos de vida de los que habla nuestro autor son dos: los individuales y los no individuales. El modo de vida individual entra en escena cuando el individuo vive con “radical originalidad”, son modos de vida creados por él y llevan el sello de la singularidad. En cambio, el modo de vida no individual supone que la mente o la conducta del individuo siguen unas directrices que no proceden de la radical originalidad del individuo; se trata de cuando el individuo sigue el obrar interindividual (o la conducta de otros individuos) o el obrar colectivo (o la conducta de otros individuos en tanto que miembros de un grupo)²¹. Para Recaséns incluso los modos colectivos provienen del individuo, ya que aunque hoy exista un modo colectivo de conducta, ésta tuvo que ser creada por algún individuo en el pasado. Y con los modos colectivos de pensamiento sucede lo mismo, ya que los únicos sujetos capaces de pensar son, de nuevo, los individuos. Según escribe solemne y tajante, “la cosa no tiene discusión posible” (Recaséns, 1964: 247). Siguiendo esta línea argumental no le resultará difícil oponerse a la idea del “alma colectiva” y del

¹⁹ “Hay muchos estudios de investigación social sobre temas concretos, en los que se ofrece una rica colección de datos ‘en bruto’, descripciones muy minuciosas, pero muy superficiales, de hechos escogidos al azar, al buen ‘tun-tun’, abundancia de estadísticas pero sin ningún método para la interpretación de los fenómenos contados” (Recaséns, 1964: 23).

²⁰ “No somos como sillares de piedra, colocados unos junto a otros. No somos meros componentes, sino que somos además los motores vivientes y activos de la sociedad” (Recaséns, 1964: 258).

“espíritu nacional”, algo que venían haciendo Heller desde los años treinta y con mayor insistencia Ayala desde Razón del Mundo (Ayala, 1972 [1944]).

Resumiendo, para Recaséns el hombre es esencialmente social, y gracias a esto puede servirse de lo que otros hombres han hecho en el pasado, y, de hecho, debe de habitar en el mundo que éstos le dejan; es la herencia social del hombre de la que hablaba Ortega. Pero como además el hombre es esencialmente individual, es capaz de liberarse del pasado, de actuar, de ser protagonista de la historia²². La combinación de ambas ideas lleva a Recaséns a constatar que “el hombre es esencialmente histórico” (Recaséns, 1964: 260).

5. La crisis de la modernidad.

En otros textos anteriores ya se ve la atención y la importancia clave que tiene para Recaséns la crisis, la primera crisis de la modernidad (Cfr. Recaséns, 1939a y 1939b). En el Tratado también ocupa un lugar muy destacado, e incluso, podría decirse, que es uno de los motores de su sociología, tal y como pone de manifiesto las reiteradas referencias a la importancia del individuo, a la posibilidad de modificar el futuro mediante la acción de los hombres, a la necesidad de encontrar una ética profesional para los sociólogos y así evitar que las técnicas de investigación social sirvan como instrumento político de tiranos.

En todo caso, es interesante recalcar que el Tratado ve la luz pública en 1956. Y a esa altura del siglo veinte, Recaséns continúa insistiendo en la idea de la crisis. A su juicio, el presente crítico guarda una estrecha relación con el interés y el desarrollo de la sociología, y, tal vez, esta idea explique también su propio interés por esta disciplina, igual que les había sucedido a Ayala y a Medina. Incluso es consciente Recaséns de la influencia que la crisis puede tener en las construcciones teóricas de la sociología: “sucede, además, que la enorme crisis general de nuestro tiempo, que afecta a todas las dimensiones de la vida humana y de modo muy especial a la existencia colectiva del hombre, ha ejercido y sigue ejerciendo una vigorosa influencia sobre la entraña misma de la Sociología Teórica, en tanto que, por un lado, estimula a pensar y estudiar más agudamente los temas relativos a la contextura mecánica de la sociedad, y por otro lado ofrece un amplísimo campo de observación de fenómenos colectivos en fermentación” (Recaséns, 1964: 2-3).

Destaca Recaséns, siempre muy académico y siempre muy al tanto de toda la bibliografía disponible sobre la mayor parte de los temas que aborda, a algunos autores que se están preguntando sobre la crisis “integral y gigantesca de nuestro

²¹ Recaséns sigue adelante con su clasificación de los modos de vida e identifica distintos subtipos, tales como los modos interindividuales por imitación o copia, los modos colectivos de vida por copia de pautas comunales, y también señala que esta clasificación está compuesta por tipos ideales que siempre aparecerán mezclados. Véase Recaséns (1964: 191-199).

²² Ruiz-Giménez destacó en el trabajo de Recaséns, “su firme defensa del hombre como protagonista activo de la vida social y política, como creador del derecho en búsqueda de la justicia, como vía hacia el humanismo social en plenitud” (Ruiz-Giménez, 1980: XIII).

tiempo” (Recaséns, 1964: 21), la manera de hacer un diagnóstico y la posibilidad de apuntar alguna solución. Dichos autores son Medina, Mannheim, Ayala y Gurvitch. Sin duda, podría haber completado la lista citándose a sí mismo. En momentos de crisis la sociología adquiere un mayor protagonismo porque “se hacen patentes con mayor relieve e intensidad las discrepancias entre viejas normas y las realidades sociales que parecen galopar desbocadas. Se hacen patentes también los conflictos y las luchas entre múltiples nuevas tendencias, ninguna de las cuales ha logrado instalarse predominantemente en la existencia colectiva” (Recaséns, 1964: 21). La crisis contemporánea para Recaséns también engarza con la crítica que hizo Ortega, en *El hombre y la gente* (Cfr. Ortega, 1996), acerca de la indefinición de algunos conceptos claves, como la sociedad y el Estado. Recaséns exagera los planteamientos de Ortega y afirma que gran parte de las “tragedias” que se han vivido en el presente más inmediato responden a estas carencias, y, por lo tanto, el desarrollo de una sociología mejorada puede llegar a evitar estas tragedias (Cfr. Recasén, 1964: 107).

Pero, ¿qué supone para Recaséns la crisis, que todavía él ve vigente en los comienzos de la segunda mitad del siglo veinte? Las graves crisis históricas son los periodos convulsos que suceden cuando se derrumba una época y todavía no ha llegado a instalarse definitivamente otra. Así sucedió cuando el mundo clásico se hundió hasta que se instaló la cultura cristiana, también entre el fin de la Edad Media y el establecimiento del mundo moderno. Y así está sucediendo en el presente, a juicio de Recaséns, en “nuestro tiempo”, dice exactamente. Son momentos de crisis cuando las creencias y las valoraciones han perdido vigencia, según explica, más o menos, en esta fórmula orteguiana, y no han sido sustituidas por otras nuevas: “Entonces, suele acontecer que como no hay sistema coherente en vigor de modo efectivo – el pretérito hizo o está haciendo quiebra, y aún no hay otro nuevo efectivamente establecido – coexisten en confusa aglomeración o en franca pugna recíproca valoraciones, principios e ideales contrarios y antagónicos dentro de un mismo grupo” (Recaséns, 1964: 175-176). Se trata, como veremos en el epígrafe dedicado a la primera crisis de la modernidad, de una crisis moral e ideológica, de un mundo que, como dirá Alfred Weber, se ha quedado sin creencias, sin fe (Weber, 1985). Una de las consecuencias de esta crisis, de este desvanecimiento de la época moderna, es que el individuo cada vez actúa menos desde su radical individualidad. El hombre de la época crítica, a diferencia del hombre moderno, viene a decir Recaséns siguiendo su propia división de los modos de conducta, es crecientemente menos original, menos individuo, más dirigido por otros. Es una pérdida de individualidad, de originalidad, que viene aparejada por el hundimiento de la modernidad. Pero no se trata de un regreso a la tradiciones, algo que se presenta imposible en el presente crítico puesto que ya no es momento de tradiciones vigorosas y compactas, sino que lo que sucede es “el hecho de querer concordar con los demás, de no discordar de ellos, en lo que piensan, en lo que hacen, en lo que manifiestan” (Recaséns, 1964: 245). Se trata de lo que algunos autores venían denominando sociedad masa o sociedad desestructurada.

Un rasgo que caracteriza a la crisis contemporánea según Recaséns, es el incremento del control social sobre el individuo. Aunque esta preocupación ocupa muchas menos páginas que en las obras de Ayala o Medina, también él pone de

manifiesto como la obsesión por controlar a la naturaleza ha traspasado sus fronteras y ha llegado a reducir las libertades del hombre. Y ya sabemos que el individuo y su defensa están entre las prioridades de Recaséns²³. En resumen, pretende alertar sobre el peligro de la “tiranía de la técnica”.

6. El regreso del ¿exiliado?

Recaséns Siches regresa a España en los años sesenta. Una vez instalado en la España franquista su comportamiento no deja de ser controvertido. Después de haber estado en la primera línea de la apuesta republicana, después de haber desempeñado cargos durante la II República, después de haberse exiliado en 1936 y haber pasado largos años en diversos países americanos, Recaséns adopta una actitud que resulta muy extraña. Algunos exiliados nunca volvieron, no regresaron definitivamente a España, como, por ejemplo, Medina Echavarría. Otros fueron regresando, y trataron de mantenerse totalmente alejados del poder de entonces, del poder franquista, como es el caso de Francisco Ayala. Sin embargo, Recaséns protagoniza en esos años una actitud que merecerá reproches de sus compañeros de exilio (Cfr. Ayala, 2001 y Soldevila, 2001). Hay un documento muy significativo al respecto. Se trata del trabajo que presenta Recaséns para el Primer Seminario Internacional sobre Emigración y Desarrollo en Iberoamérica, cuyo título prometedor es El impacto de la emigración española de 1939 (Recaséns, 1967).

Tratando de refugiarse, una vez más pues ya vimos la misma actitud en otro texto del que hablamos un poco más arriba, en la objetividad científica de la sociología, Recaséns se enfrenta con un tema muy controvertido en el contexto de la España franquista: “pero yo no he venido aquí a emitir juicios de valor, sino a relatar hechos, tratando de filtrarlos a través del criterio de un modesto sociólogo, entre cuyas labores figura también la de la observación de los hechos socio-históricos” (Recaséns, 1967: 12). Y, sin embargo, lo primero que hace Recaséns es desmarcarse de los exiliados (que en el texto son llamados “emigrantes”), de la II República, de su pasado: “yo no pertenezco a la emigración de 1939”, es decir, al exilio político de los derrotados en la Guerra Civil, “que yo fui, en 1936, un fugitivo” (Recaséns Siches, 1967: 14). En parte es cierto lo que dice Recaséns, pues abandonó España en 1936, en lugar de quedarse o de tratar de colaborar con la República como hicieron otros. Pero de ahí a autodenominarse un fugitivo y a desvincularse de sus compañeros y amigos del exilio hay un paso. Pero veamos cuáles son las razones que da el propio Recaséns para justificar su condición de “fugitivo”: “abrumado por el incendio que había cundido en España me sucedió algo contrario a mi propio temperamento: verme inundado por una ola de pesimismo. Y traté de buscar (si Ustedes quieren, triste egoísmo, lo reconozco humildemente) una solución de autosalvación personal, de rescate de mí mismo” (Recaséns, 1967: 14). Quien escribe estas palabras parece no ser el mismo que era en los años treinta, no parece ya el joven impetuoso que en 1930 iba a la Academia de Jurisprudencia de Madrid, con el

²³ “Aunque el propósito consiste en poner la naturaleza al servicio del hombre, resulta que a veces el hombre queda sometido a la técnica” (Recaséns, 1964: 236).

ánimo exaltado, a exigir un cambio de régimen, una revolución, el mismo joven académico exitoso que publicaba en 1931 *El poder constituyente: su teoría aplicada al momento español*, y manifestaba estar preparado para la violencia y las injusticias que traen siempre las revoluciones, aquél que no admitía concesiones ni pactos con la monarquía, aquél que no quería saber nada de los protagonistas de la dictadura de Primo de Rivera.

Recaséns analiza la situación de los “emigrados” de 1939 (en la que, como hemos visto, no se incluye) e identifica dos actitudes fundamentales: los “nostálgicos” de 1939, que permanecen anclados en el trauma de la Guerra Civil²⁴ y los que se integran en los países de acogida. Desde luego, la opción correcta para Recaséns es la segunda, igual que había sido la opción propuesta por Ayala. Además, observa cómo el tiempo les ha ido dando la razón, puesto que la actitud de “nostalgia impaciente” tiende a desaparecer, según él observa. Y desaparece por dos motivos: porque “se han ido abriendo los poros para la percepción de las nuevas realidades españolas” (Recaséns, 1967: 24); y porque hay un deseo sincero de reconciliación en los exiliados de 1939.

Aparte de que no concreta a qué se refiere cuando habla de las “nuevas realidades españolas”, y que el deseo sincero de reconciliación había estado presente en los exiliados republicanos desde mucho antes (desde luego, algunas décadas antes de 1967²⁵), se permite Recaséns hacer un comentario absolutamente desafortunado sobre lo que encontraron los exiliados cuando llegaron a sus países de acogida. Según Recaséns, las antiguas colonias tienden a “manifestar su adhesión a aquello que les parece que subraya, que exalta, de modo más visible, el prestigio de su lejana patria. Y, por consiguiente, la mayor parte de los integrantes de la colonia de los antiguos residentes estaban con el poder triunfante en España. Y por ese motivo, los inmigrados, no todos, pero sí me atrevería a decir una mayoría, los miraban cuando no con hostilidad, por lo menos, en general, con recelo” (Recaséns Siches, 1967: 17). Suponer o hacer creer que la España sublevada, la España nacionalcatólica, la España franquista tenía más prestigio que la España republicana derro-

²⁴ Incluye Recaséns una anécdota que podría muy bien pasar por cómica, pero que en el contexto de esta difícilmente tolerable reescritura del pasado y de su propio pasado no deja demasiado buen sabor de boca: “yo una vez me encontré en la Avenida Juárez, de la Ciudad de Méjico, en el año 1945, a un ilustre colega, doctor en filosofía, no profesor universitario, pero sí hombre muy talentoso y estimable por mil y un conceptos, quien después de mantener conmigo una breve y cordialísima charla, miró el reloj y dijo: ‘Perdona, Luis, tengo que irme porque hay una asamblea de mi partido en la cual yo represento la provincia de Almería’. Y este es un caso real, pero no singular, único, extravagante. Bueno, extravagante sí. Pero era un caso bastante habitual de haberse creado un mundo fantasmagórico” (Recaséns, 1967: 22-23).

²⁵ La reconciliación fue intentada por el gobierno legítimo republicano al menos desde la Guerra Civil, cuando se intentó negociar primero con Mola en julio de 1936, y posteriormente con Franco, con la República ya derrotada, una “rendición sin represalias”. “Franco se negó en redondo a dar a Casado [coronel, jefe del ejército del Centro] ninguna de las garantías imploradas casi de rodillas por sus emisarios, y contestó a británicos y franceses, deseosos de actuar como intermediarios en la rendición de la República para así contener la influencia alemana e italiana sobre el nuevo régimen, que no los necesitaba, que el ‘espíritu de generosidad’ de los vencedores constituía la mejor garantía” (Juliá, 1999: 143). Más adelante, en 1948, “socialistas y

tada es un guiño demasiado excesivo al régimen, mucho más cuando uno ha participado en la creación de la República y ha sido protagonista de las cortes republicanas.

7. A modo de conclusión: palabras sobre la discutida condición de sociólogo de Recaséns

Para concluir este artículo haremos una valoración general de la sociología de Recaséns Siches y también algún obligatorio comentario sobre su discutida condición de “sociólogo”. Su obra mayor, el Tratado General de Sociología, no deja de asombrar por su erudición y por la variedad de asuntos que trata. Se trata, sin duda, de un trabajo de enorme calidad, del compendio del trabajo de la obra de toda una vida de un intelectual clarividente, académico y academicista, y muy atento a todos los textos que se publican en España, Alemania, Estados Unidos o Francia. La huella de Ortega es probablemente demasiado visible y, en ocasiones, lastra los argumentos y las reflexiones de Recaséns. Pero en todo caso, su apuesta por una sociología historicista, desde la óptica del individualismo metodológico, y con la crisis de la modernidad como motor, no deja de ser muy interesante, incluso leída hoy en día. Recaséns continúa el trabajo de la escuela historicista alemana, el trabajo de Ortega, el de Ayala y Medina, y lo hace de una manera bastante digna, añadiendo ideas propias, y añadiendo también la más reciente sociología norteamericana. El esfuerzo por aunar la tradición sociológica alemana y orteguiana con la más reciente sociología norteamericana es una constante, como dijimos más arriba, en toda la Generación de la Guerra. En la obra de Recaséns, especialmente en el Tratado General de Sociología, queda también patente el intento de esta complicada síntesis.

(Cnt.) monárquicos de oposición llegaron a un acuerdo en San Juan de Luz que establecía las condiciones para una transición a la democracia: concesión de amnistía, garantías de orden público sin venganzas ni represalias, eliminación de toda influencia totalitaria en el futuro gobierno, incorporación de España al grupo de naciones occidentales, libertad religiosa y consideración especial a la religión católica, consulta a la Nación previa devolución de las libertades” (Juliá, 1999: 169). Por supuesto aquel intento quedó en nada. Pero aún queda más, “en 1959, Izquierda Demócrata Cristiana, una rama desgajada del partido de Gil Robles, había firmado con los grupos del exilio un acuerdo del que salió Unión de Fuerzas Democráticas, primer organismo en que se encontraron partidos del exilio y del interior” (Juliá, 1999: 197). Y, por supuesto, aún queda el acuerdo que alcanzaron en Múnich en 1962 partidos de la oposición democrática del interior con partidos del exilio (Cfr. Juliá, 1999: 198). En cuanto al ámbito cultural, al menos, desde que Ayala publicara en 1948 el artículo “Para quién escribimos nosotros”: “[Ayala] fue en 1948 el responsable de un primer intento de incrementar el intercambio cultural entre la España del exilio y los autores del interior. (...) Su fundamental artículo ‘Para quien escribimos nosotros’ apareció en la revista Cuadernos Hispanoamericanos en 1948. El final es levemente vibrante, como si quisiera resaltar con tensión estilística la reclamación de fondo que había en él: restablecer el diálogo entre exilio e interior por encima del ruido, de la ordinariez, de la rutina de lo vulgar. Si lo prefieren, con la confianza puesta en que el totalitarismo de la España fascista no puede seguir igual de soez y criminal ocho años después de la guerra. Con la esperanza fundada en indicios fiables, habrá de ser fecunda ‘la inteligencia fundamental de los mejores en un plano muy desligado de contingencias prácticas inmediatas’” (Gracia, 2004: 256-257). Cuesta creer que Recaséns no estuviera al tanto de este artículo y de otros muchos que vinieron después.

Recaséns reclama para la sociología el estatuto de ciencia, y lo reclama para la sociología historicista, empeñada en comprender y explicar, en hacer teoría y también emplear las más modernas técnicas de investigación. Sin lugar a dudas, haber escrito el Tratado General de Sociología es suficiente para considerar a Recaséns como uno de los clásicos de nuestra disciplina.

Nos queda, para poner punto final a este artículo, referirnos a una cuestión obligada cuando se aborda la sociología española clásica. Se trata, como anunciamos más arriba, de la discutida condición de “sociólogo” de Recaséns. Tampoco en este punto deja de ser controvertido nuestro autor, aunque en general no mucho más que el resto de los “clásicos” de la sociología española. Como hemos visto, atendiendo a las intenciones del autor, Recaséns fue sociólogo, hizo sociología. Pero aún más se autodenominaba a sí mismo sociólogo, incluso en 1967, once años después de publicar su voluminosa gran obra, el Tratado General de Sociología. Se califica a sí mismo como un “modesto sociólogo” (Recaséns, 1967: 12), y denomina a su trabajo, El impacto de la emigración española de 1939, como un estudio sociológico: “he preferido colocarme en el mirador estrictamente sociológico de análisis y de exposición de hechos” (Recaséns, 1967: 23). Desde los inicios de su carrera intelectual presta una especial atención a la sociología (Cfr. Recaséns, 1927) y a lo largo de los años no deja de publicar numerosos estudios en revistas científicas de sociología (Cfr., por ejemplo, Recaséns, 1939a y 1939b). En 1943 publica un estudio sobre Wiese y en 1948 sus Lecciones de Sociología. Además, tal y como se ha señalado, repasando su carrera docente no le faltan cargos de profesor de sociología: “en el mismo año en que llegó a nuestra patria [México], fue nombrado profesor titular de filosofía del derecho de la Facultad de Derecho; en 1945 se le designó profesor de carrera, y sigue como titular de la cátedra mencionada. Ha sido, además, profesor de teoría general del Estado, maestro titular de sociología, catedrático de metafísica, ética y teoría social en la Facultad de Filosofía y Letras, profesor de sociología de las escuelas de Economía y Ciencias Políticas” (González A. Alpuche, 1980: 439).

Es evidente que la atención de Recaséns abarcaba multitud de campos y de disciplinas. De hecho, como ya mencionamos más arriba, a lo largo de toda su vida publicó numerosos volúmenes de filosofía del derecho, disciplina que era, según sus propias palabras su predilecta. Pero haber escrito filosofía del derecho y haber enseñado esta disciplina no significa que no hiciera también sociología y que, a su vez, no enseñara también sociología en multitud de aulas. Son bastante expresivas sus propias palabras: “la especialidad más dilecta a mi corazón es la Filosofía del Derecho, pero lo cierto es que he venido cultivando, paralelamente, no sólo Filosofía del Derecho, sino también Sociología” (Recaséns, 1967: 13; la cursiva es mía)²⁶. También es muy interesante la opinión de Gilberto Freyre. Según Freyre, Recaséns, cuando trata asuntos sociológicos es “específicamente sociólogo” (Freyre, 1980: 349), ahora bien – continúa -, un sociólogo español (proveniente de unas determinadas tradiciones sociológicas, añadiríamos nosotros) y no uno francés ni norteamericano, con sus propias peculiaridades y su propia concepción de la disciplina.

La condición de “sociólogo” – como decíamos al comienzo de este artículo - es difícilmente otorgada a determinados autores. El caso de Recaséns no es desde

luego una excepción, pese a todos los datos disponibles que aquí hemos presentado. Atendiendo a la autoimagen, a la opinión de los expertos y contemporáneos y también a las definiciones institucionales, Recaséns Siches hizo sociología y fue un sociólogo (incluso institucionalmente, pues dictó conferencias y cursos de sociología en distintas universidades), aunque además practicó otras disciplinas (filosofía del derecho, principalmente), y su *Tratado General de Sociología* (1956) debe considerarse como un trabajo excepcional dentro de la tradición sociológica española, como una obra que significa, al mismo tiempo, ruptura y continuidad con respecto a la tradición sociológica española, además de ser una obra en la que se divulga la sociología alemana y que refleja no pocas influencias de Ortega y de la sociología norteamericana.

Bibliografía

- Abellán, J.L., (1998), *El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Arboleya, E. Gómez, (1982 [1940]), "Hermann Heller", en Arboleya, E.G., *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- (1982b [1949]), "La teoría del derecho internacional en el pensamiento de Hermann Heller", en Arboleya, E.G., *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- (1990 [1958]), "Sociología en España", en Giner, S., y Moreno, L., *Sociología en España*, Madrid: CSIC.
- Ayala, F., (1944), *Los Políticos*, Buenos Aires: Depalma.
- (1972), *Hoy ya es Ayer*, Madrid: Moneda y Crédito. Este libro antológico incluye tres obras: *Libertad y Liberalismo, 1935-1963* (pp. 15-238); *Razón del Mundo, 1944* (pp. 239-410); y *La Crisis de la Enseñanza, 1959* (pp. 411-451).
- (2001), *Recuerdos y Olvidos: 1, Del paraíso al destierro; 2, El exilio; 3, Retornos*, Madrid: Biblioteca Ayala en Alianza Editorial.
- Castillo, J. J., (2001), "Ortega y Gasset y sus discípulos", en Salustiano del Campo (dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.
- De Miguel, J.M., y Moyer, M., (1979), "Sociology in Spain", en *Current Sociology. La sociologie contemporaine*, Vol. 27, n°1, Spring.
- Del Campo, S., (dir.), (2001), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.
- (2001), "El renacer de la sociología española (1939-1959)", en Del Campo, S., (dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.

²⁵ Ruiz-Giménez (1980: XIII) destaca que Recaséns "consagró unos treinta años de su vida madura a la investigación sociológica y a la reflexión filosófico-jurídica y política en la Universidad de México". Rodríguez García (1980: IX-X), por su parte, destaca también la doble vertiente, aunque restringe un poco más su condición de sociólogo o le adscribe a una especialidad concreta de la disciplina (le deja en sociólogo del derecho), de Recaséns y el importante magisterio que en ambos campos ejerció en México: "desde el año de su incorporación (1937) y hasta la fecha de su fallecimiento, salvo un breve periodo de ausencia en que estuvo al servicio de la Organización de las Naciones Unidas como funcionario de la División de los Derechos del Hombre, el profesor Luis Recaséns Siches consagró su vocación de filósofo y sociólogo del derecho a la Universidad Nacional Autónoma".

- Díaz, E. (1989), *La filosofía social del krausismo español*, Madrid: Debate.
- (1994), *Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón*, Madrid: Alianza Editorial.
- Freyre, G., (1980), "Em louvor de Luis Recaséns Siches", en Rodríguez García, F.E., (Coord.), *Estudios en honor del doctor Luis Recaséns Siches*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- González A. Alpuche, J., (1980), "Luis Recaséns Siches", en Rodríguez García, F. E. (Coord.), *Estudios en honor del doctor Luis Recaséns Siches*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gouldner, A., (1973), *La crisis de la sociología occidental*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gracia, J., (2004), *La resistencia silenciosa: Fascismo y cultura en España*, Barcelona: Anagrama.
- Heller, H., (1974 [1934]), *Teoría del Estado*, México: F.C.E.
- Ibáñez, J. Vol 1. *Sociología*, Madrid: UCM y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- (2001), "La sociología del siglo XX", *REIS*, N°96, Octubre-Diciembre.
- Juliá, Santos, (1999), *Un siglo de España. Política y sociedad*, Madrid-Barcelona: Marcial Pons.
- Lamo de Espinosa, E., (1990), "Teoría Sociológica", en Giner, S., y Moreno, L., (eds.), *Sociología en España*, Madrid: CIS.
- (1992), "La sociología en España desde 1939", en Román Reyes (ed.), *Las ciencias sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectivas*.
- Levine, D., (1995), *Visions of the sociological tradition*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Lissarrague, S., (1998 [1966]), *Bosquejo de teoría social*, Madrid: Tecnos.
- López-Pina, A., (1985), "Epílogo: Hermann Heller y España", en H. Heller, *Escritos políticos*, Madrid: Alianza Universidad.
- Medina Echavarría, J., (1982 [1941]), *Sociología: teoría y técnica*, México: F.C.E.
- Merton, R.K., (1985), "Conflicto social por los estilos de labor sociológica", en Merton, R.K., *La sociología de la ciencia*, 2 vols., Madrid: Alianza Universidad.
- Mesas de Román, P.J., (2003), "La tesis doctoral de Enrique Gómez Arboleya sobre Hermann Heller", en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, Número 37.
- (2004), "Enrique Gómez Arboleya: la definitiva institucionalización de la sociología en España", en *Política y Sociedad* (número monográfico: Sociólogos españoles de posguerra), 41, N. 2.
- Morente Mejías, F., (2000), "Sociología en España. Una aproximación sintética", *Revista de Estudios Políticos*, n° 108, Abril-Junio.
- Ortega y Gasset, J., (1996), *El hombre y la Gente*, Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial.
- Perpiñá, A., (1944b), "Reseña a Legaz Lacambra, L., Estudios de doctrina jurídica y social (1940)", en *Revista Internacional de Sociología*, Volumen IV, n° 5, Enero-Marzo.
- Recaséns Siches, L., (1927), *Aspectos de la vida académica y científica germana en la post-guerra*, Madrid: Centro de intercambio intelectual germano-español.
- (1928), *El actual viraje del socialismo germánico*, Madrid: Talleres Gráficos de E. Giménez.

- (1931), *El poder constituyente: su teoría aplicada al momento español*, Madrid: Javier Morate Editor.
 - (1939a), “La actual revisión crítica de la sociología”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año I, Marzo/Abril, Vol. 1, nº1.
 - (1939b), “Lo Colectivo”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año I, Mayo/Junio, Vol. I. nº 2.
 - (1939c), *Vida humana, sociedad y derecho*, México: F.C.E.
 - (1943), *Wiese*, México: F.C.E.
 - (1948), *Lecciones de Sociología*, México: Porrúa.
 - (1964 [1956]), *Tratado General de Sociología*, México: Editorial Porrúa.
 - (1967), *El impacto de la emigración española de 1939*, Madrid: Ministerio de Trabajo, Instituto Español de la Emigración.
- Ribes Leiva, A.J., (2002), “Introducción a la sociología de Francisco Ayala: reflexiones en torno a la Ley de Unificación del Mundo”, *Sistema*, 166, Enero.
- (2003), “La sociología de Medina Echavarría (1903-1977) en el centenario de su nacimiento: teoría sociológica, divulgación y sociología del desarrollo”, *Revista española de investigaciones sociológicas (REIS)*, nº102, Abril-Junio.
 - (2004), “Sociología y literatura en Francisco Ayala”, en *Política y Sociedad* (número monográfico: Sociólogos españoles de posguerra), 41, N. 2.
 - (2004b), “Hacia el siglo XXI: algunas aportaciones recientes a la sociología de la sociología”, en VVAA, *Transformaciones globales: confianza y riesgo*, CD del VIII Congreso Español de Sociología de la FES.
 - (2005), *El enfoque sociológico en la producción intelectual de Francisco Ayala: una sociología de la sociología*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
 - (2006), “La mirada sociológica y el compromiso con el presente de Francisco Ayala”, en Ayala, F., *Miradas sobre el presente: ensayos y sociología* [antología 1940-1990], Selección y prólogo de Alberto J. Ribes, Colección Obra Fundamental, Fundación Santander, Madrid.
- Rivaya García, B., (2001), “Biografía política de Luis Recaséns Siches (1930-1936)”, *Revista de las Cortes Generales*, 52.
- Rodríguez García, F.E., (Coord.), (1980), *Estudios en honor del doctor Luis Recaséns Siches*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez Ibáñez, J.E., (1998), *La perspectiva sociológica. Historia, Teoría y Método*, Madrid: Taurus.
- (2004), “Epílogo”, en *Política y Sociedad*, (monográfico: Sociólogos españoles de posguerra), 41, Num. 2.
- Ruiz-Giménez, J., (1980), “Humanismo y humanidad de un gran maestro. En memoria de Luis Recaséns Siches”, en Rodríguez García, F.E. (Coord.), *Estudios en honor del doctor Luis Recaséns Siches*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Soldevila Durante, I., (ed.), (2001), *Max Aub, Francisco Ayala: epistolario, 1952-1972*, Fundación Max Aub, Valencia.
- Torres Albero, C., (1994), “La sociología de la sociología”, en Lamo de Espinosa, González García y Torres Albero, *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, Alianza Universidad, Madrid.
- (2002), “Notas sobre la evolución y el papel de la sociología de la sociología”, en VVAA, *La sociedad: teoría e investigación empírica. Libro homenaje a José Jiménez Blanco*, Madrid: CIS.

V.V.A.A., (2004), "Sociólogos españoles de posguerra", Monográfico, *Política y Sociedad*, 41, 2.

Weber, Alfred, (1985), *Historia de la cultura*, México: F.C.E.

DEL PLURALISMO MÉDICO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA MEDICINA.

Matilde Panadero Díaz
(Universidad de Sevilla)

RESUMEN

El proceso de profesionalización de la medicina tuvo lugar en Europa en la segunda mitad del siglo XIX dentro de un contexto social cambiante: el surgimiento de las ideas democráticas y liberales, la formación de los primeros Estados nacionales, la expansión de la industrialización y el desarrollo urbano. Dicho proceso se produjo desplazando otros recursos terapéuticos que tradicionalmente habían ocupado un espacio “legítimo” dentro del pluralismo médico.

ABSTRACT

The process of professionalization of medicine took place in Europe during the second half of XIX century, within a changing social context: the emergence of democratic and liberal ideas, the creation of the first national States, industrial expansion, and urban-industrial development. Such process involved the displacement of several types of medicine, which had traditionally occupied their own “legitimate” space within medical pluralism.

1 Introducción

Me pregunto si las grises y profundas aguas del Sena despertaron a Auguste Comte de su locura y le devolvieron al juicioso universo de los cuerdos. Puede que cuando contemplara su imagen en el río, de pronto comprendiera que no era más que el reflejo del convulso mundo en el que le había tocado vivir. Miradas de un mundo social en extinción, visiones de una nueva época que avistaba cambios trascendentales para el devenir del hombre en la historia. Quizá la “herejía metafísica” que él tanto denunció en los iluministas, el abismo que se abría entre la razón y el sentimiento, no hiciera más que anunciar el crepúsculo de un viejo orden social y el advenimiento de una sociedad nueva, nacida de todos los cambios que estaban aconteciendo. El positivismo de Comte hunde sus raíces en la fascinación que sentía por la ciencia y en el impulso por explicar la sociedad de su tiempo. Su

tentativa de proyectar el método científico en la exploración de la vida social, acabará transmutando la Física Social en Sociología, puede que su enajenación fuera tan sólo una quimera, pero en ella vislumbró la nueva disciplina. Los instrumentos teórico-prácticos de la ciencia se prolongarán en el análisis de la sociedad. Así, el fundador del positivismo social tratará de buscar una ley que regule los principios del comportamiento social y, en su denodado intento por acercar el método de la ciencia al análisis de la sociedad, bautizará con el sustantivo de ley a su filosofía de la historia recogida en la Ley de los tres estadios. De manera similar a la triple clasificación (etapa teológica, etapa metafísica, etapa positiva) en la que el autor de Montpellier ordenó el proceso del conocimiento, la explicación de la enfermedad como fenómeno puede establecerse según dicha categorización:

“...*la explicación sobrenatural* (religiosa) de la enfermedad, la explicación mágica y la explicación científica. Tales explicaciones no se suceden una a otra de una forma mecánica sino que se encuentran, en la mayoría de los casos, entremezcladas. Los llamados profesionales del arte del curar han hecho frente a la enfermedad utilizando unos conocimientos y técnicas congruentes con la definición de tal enfermedad; utilizando las artes religiosas y mágicas y, finalmente, la ciencia” (Rodríguez, 1987: 44).

Las primeras formas de medicina combinaban creencias mágicas y religiosas y algún tipo de empirismo. Actualmente, la mayor parte de las medicinas populares explican la enfermedad en base a creencias mágicas y religiosas. El surgimiento de la medicina científica no supuso la extinción de interpretaciones arcaicas sobre la enfermedad, sino que han subsistido hasta nuestros días en las sociedades modernas como elementos integrantes del pluralismo médico¹.

En todas las sociedades conocidas la tarea de la medicina ha consistido en mantener la salud, además de prevenir y curar la enfermedad. La medicina como institución social no sólo ha adquirido formas diversas a través de la historia², sino que ha permanecido sujeta a los procesos de cambio en los que se han visto envueltas las distintas culturas en las que aquélla se ha venido desarrollando.

Desde este marco introductorio cabe plantear el proceso de profesionalización de la medicina científica, que en plena modernidad se alzó como opción única y hegemónica frente a otros recursos terapéuticos que tradicionalmente ocuparon un espacio “legítimo” dentro del pluralismo médico. Dichos recursos fueron emplazados, en algunos casos, a posiciones secundarias dentro del sistema y, en otros casos, fueron confinados definitivamente fuera del mismo.

¹ “El pluralismo médico o coexistencia de varios sistemas médicos es un fenómeno presente en la práctica totalidad de las sociedades actuales, desde las más desarrolladas hasta las que continúan viviendo en condiciones primitivas” (López, 2001: 49).

² López (2001) destaca la amplia variedad de formas de medicina que han existido desde los inicios de la humanidad: “El elevado número de formas de medicina resulta patente si, junto a las sociedades desarrolladas del momento presente, se considera el resto de las existentes en la

2 Los orígenes de la profesionalización de la medicina

Los antecedentes a los intentos de profesionalización de la medicina³ se remontan a los siglos XVI y XVII. Porter (1995) señala que en Gran Bretaña a partir del siglo XVII los farmacéuticos representaban el escalafón más bajo del status jerárquico de la medicina “oficial”. Originariamente, los farmacéuticos eran tenderos que llevaban un comercio. Sin embargo, adquirieron una identidad diferente entrando a formar parte de la medicina “oficial” cuando se separaron de los tenderos en 1617 y crearon la *Worshipful Society of Apothecaries*, aunque su formación permanecía sujeta al mero aprendizaje del oficio y no realizaban estudios universitarios como los médicos. Si bien su tarea consistía en dispensar prescripciones, ganaron el derecho a tratar a los enfermos, derecho que se mantuvo durante el siglo siguiente.

A su vez, los cirujanos constituían el segmento intermedio de la medicina “oficial”, al situarse entre los farmacéuticos y los médicos. Dentro de los cirujanos había dos categorías: los que se agrupaban dentro de la *Company of Barbers*, los cuales practicaban una cirugía menor como extracción de dientes, sangrías, etc., y los que se agrupaban dentro de la *Guild of Surgeons*, que tenían un status más alto y ejercían una práctica más compleja como manipulaciones, colocar huesos y realizar amputaciones. Ambos grupos se fusionaron en 1540 en la *Company of Barber-Surgeons* que perduró hasta mediados del siglo XVIII, momento en que se produjo la separación de cirujanos y barberos (Cule, 1997). Inicialmente, los cirujanos practicaban medicina externa más que cirugía interna propiamente dicha. Obviamente, hasta la introducción de la anestesia y de los antisépticos no se empezó a practicar una cirugía más interna, debido a las situaciones de extremo peligro y dolor que revestían algunas intervenciones (Porter, 1995). Entre los cirujanos y los farmacéuticos existía mucha afinidad, en gran parte porque trabajaban como practicantes médicos para las clases bajas y para los habitantes de los pueblos y ciudades pequeñas, a medida que se acercaba el siglo XVIII (Stevens, 1966). Ambos colectivos consolidaron su posición social a lo largo del siglo XVIII. Los farmacéuticos mediante leyes que

(cnt.) actualidad y a lo largo de la historia. Las actividades que integran cada una de dichas formas pueden estudiarse como un conjunto de relaciones o interacciones sociales, es decir, como un sistema social, o bien como un conjunto de pautas de conducta o comportamiento, entendiéndolas como un sistema cultural. Al aplicar estos dos puntos de vista complementarios, las nociones vagas e intuitivas quedan sustituidas por el concepto preciso de sistema, lo que supone equiparar la medicina a los demás subsistemas resultantes del análisis sociocultural” (*ibidem*: 48).

³ López (2002) señala que la primera reglamentación para la autorización y control del ejercicio de la medicina fue promulgada en 1140 por Ruggero II de Sicilia. En dicha reglamentación se observaba la prohibición categórica de ejercer la medicina sin haber realizado previamente el examen pertinente. El castigo que se contemplaba para aquellos que infringieran dicha ley era la prisión y la confiscación de bienes. En 1240 Federico II de Sicilia proclamó una orden equivalente a la anterior, con la salvedad de que el examen tendría que tener lugar en la escuela de Salerno. En España el Tribunal de Protomedicato (1477) creado por los Reyes Católicos, más tarde reformado por la pragmática filipina de 1588, fue una de las instituciones más representativas en la regulación de la profesión médica.

les permitían elaborar prescripciones, llevar sus propias tiendas de productos químicos e incluso tratar pacientes en sus casas. Los cirujanos reforzaron su status social con la fundación de entes corporativos como el *Royal College of Surgeons* de Edimburgo en 1778, entre otros.

La profesionalización de la cirugía moderna⁴ tiene lugar en la Ilustración. Por un lado, los cirujanos comenzaron a recibir formación en centros docentes de igual o superior prestigio que las facultades de medicina. Por otro lado, el avance experimentado en las técnicas quirúrgicas unido a las nuevas estrategias de guerra, no hay que olvidar que el territorio europeo durante el siglo XVIII se vio asolado por continuas contiendas bélicas, así como los cambios originados en la nueva concepción del hospital favorecieron el impulso de la cirugía moderna. (López, 2002). Las guerras y los hospitales fueron los dos espacios más importantes para los cirujanos, ya que constituían los lugares idóneos para adquirir experiencia (Guerra, 1985).

No obstante, fue Francia el primer país donde tuvo lugar la desaparición de la corporación de barberos-cirujanos. En 1731 se constituía en París, mediante un decreto de Luis XV, la *Real Academia de Cirugía*, una institución docente equiparable a la Facultad de Medicina. El caso francés representó un modelo a seguir por la mayoría de los países europeos, teniendo en cuenta las singularidades de cada lugar. En España, por ejemplo, se fundó en el año 1748 en la ciudad de Cádiz el Real Colegio de Cirugía cuyo objetivo era formar cirujanos para la Armada (López, 2001).

De otro lado, según Lerner (1992) las *Witchcraft Acts* reforzaban la posición de las tres clases de practicantes médicos con respecto al resto de los practicantes de la medicina popular británica. Las *Acts* se empleaban en contra de quienes reclamaban para sí poderes especiales no santificados por la Iglesia en los siglos XVI y XVII. Las *Acts* habían sido especialmente utilizadas en contra de las comadronas. Para Oakley (1992) lo que realmente se hallaba detrás de las *Acts* era el hecho de que las comadronas desafiaban la autoridad jerárquica en diversos planos relacionados con la religión, la clase y el género. En último término, las *Acts* se produjeron en una época en la que los hombres, miembros de las nacientes corporaciones médicas, estaban cerrando el paso a la participación de las mujeres en diversos ámbitos sociales. Resulta obvio que en una sociedad eminentemente patriarcal, la posibilidad de que las mujeres pudieran incorporarse al creciente sector universitario, representaba un peligro para la posición de los hombres.

Asimismo, Porter (2001) señala que el acoso del que fueron objeto los *quack* durante el siglo XVIII, era una manifestación del interés de los médicos para profesionalizarse en la primera mitad del siglo XIX. Hay que tener en cuenta que la

⁴ López (2002) ahonda en las circunstancias en las que se produjo el nacimiento de la cirugía moderna: "Durante el siglo XVIII cambiaron las circunstancias que habían condicionado la separación tradicional entre médicos y cirujanos, sobre todo porque el bajo nivel de la cirugía resultaba perjudicial para los intereses de las monarquías absolutas gobernadas de acuerdo con los principios del mercantilismo y del despotismo ilustrado. Los barberos-cirujanos, con nula o muy escasa instrucción eran incapaces de responder a las exigencias que planteaba la nueva organización del ejército, la navegación y el comercio" (ibidem 2002: 410).

medicina en las sociedades premodernas era vista más como una ocupación que como una profesión vocacional. El desarrollo del mercado, unido al crecimiento de las clases medias en el capitalismo industrial produjo una competencia entre las diferentes prácticas médicas, ya que cada una pugnaba por conseguir un espacio dentro de ese nuevo mercado. En ese contexto social la medicina “oficial” fue combatiendo otras alternativas médicas, paulatinamente fue ganándose terreno y, finalmente, consiguió quedarse con el monopolio profesional. De este modo, algunas prácticas asistenciales se verán sometidas a un proceso de secularización, quedando relegadas a una posición subordinada y dependiente dentro de la estructura de cuidados, mientras que otras serán finalmente apartadas como la curandería o la fitoterapia. De igual manera, la medicina homeopática y la medicina naturista serán reducidas al ostracismo.

Las mujeres, que ancestralmente ocuparon un lugar importante como sanadoras en el ámbito de los cuidados de salud, fueron desplazadas paulatinamente. Oakley (1992) sostiene que las mujeres, que tradicionalmente habían conformado una parte primordial del pluralismo médico, eran conocedoras y depositarias de todo un arsenal de hierbas y de raíces de plantas, imprescindible para la provisión de cuidados. Las mujeres personificaban un poder simbólico importante dentro de la comunidad y ello les hacía merecedoras de un status social digno⁵. Ehrenreich y English (1973) hacen hincapié en el proceso de transformación social que la figura de la sanadora experimentó dentro de la estructura de cuidados. Así, las comadronas⁶ fueron suplantadas gradualmente por los parteros u obstetras. La enfermería, tradicionalmente ligada a los cuidados de salud domésticos y a las órdenes religiosas, más tarde emergerá con fuerza profesional en el marco de un mercado competitivo.

Para Comelles (1993), a partir del siglo XVIII los médicos, que hasta entonces representaban un segmento más de la pluralidad asistencial, adquirieron una posición dominante y establecieron su jurisdicción⁷ en el campo de la salud y la enfermedad, sentando las bases del llamado modelo médico hegemónico (MMH), desplazando otras prácticas médicas encomendadas a diferentes tipos de sanadores:

⁵ Guerra (1985) mantiene que las mujeres sabias cumplían una función social importante dentro de la medicina practicada por los pueblos germánicos, eran consideradas mediadoras entre las fuerzas curativas y la comunidad: “Entre los dioses paganos dominaba Wotan-Olin cuyos ojos, por reflejar la luz del sol, eran la fuente de la vida y su voluntad la que permitía o negaba a los demonios el provocar las enfermedades. Estas sobrevenían como penas por las faltas cometidas, aunque también se aceptaba su aparición por causas naturales, de ahí que en la prevención y tratamiento de las enfermedades se hicieran sacrificios con animales propiciatorios y exorcismos diversos a los que se asociaban el uso de amuletos y la administración de plantas con virtudes mágicas sólo conocidas por mujeres sabias. La tradición reverenciaba por eso a las adivinatoras Veleda y Aurinia, expertas en el uso de hierbas curativas y para producir encantamientos” (ibidem, 1985: 206-207).

⁶ Duin y Sutcliffe (1992) destacan el papel crucial que las mujeres sanadoras representaron en la esfera del pluralismo médico en lo que al alumbramiento de los niños se refiere. Ahondan en el hecho de que dicho papel se remonta a fases muy tempranas de la civilización.

“Desde el siglo XVIII, la política corporativa de los profesionales de la medicina ha buscado asegurarse el monopolio, entre otras cosas, sobre la gestión de la salud mediante un pacto con las burocracias estatales para excluir administrativa y jurídicamente cualquier alternativa, para recuperar para sí campos propios del autocuidado, y medicalizar la sociedad basándose en la idea de universalidad que sustenta el modelo médico hegemónico (MMH). Los médicos eran hasta entonces marginales. La atención de salud estaba confiada mayoritariamente a los particulares y sus redes sociales, apoyada por multitud de oficios curadores y por una red institucional (hospitales, hospicios y santuarios) destinados a ofrecer asilo, cuidado o intervenciones curativas de naturaleza milagrosa. A partir del siglo XVIII su estrategia se centró en dividir la atención en salud en un sector gestionado por médicos con criterios técnico-científicos, y un cajón de sastre de prácticas 'tradicionales' o folk que debían ser aculturadas por asistemáticas o supersticiosas”. (Comelles, 1993: 171)

3 La profesionalización de la medicina

El proceso de profesionalización de la medicina se gestó en un entramado de cambio social decisivo. Dicho proceso tuvo lugar en un momento histórico en el que estaban aconteciendo una serie de fenómenos relacionados: la emergencia de las ideas democráticas y liberales que sirvieron de apoyo y sostén al nuevo marco político-institucional que representaba el Estado moderno, era el período en el que se estaban conformando los primeros Estados nacionales dentro del mosaico continental europeo, la revolución industrial, la formación de la clase obrera, la expansión de los imperios coloniales y el desarrollo urbano-industrial (Menéndez, 1981). En ese marco social en fase de transformación, la medicina científica encontró el medio apropiado en el que asentar su supremacía, y a partir de ese momento será reconocida, legitimada y amparada por las instancias oficiales del naciente Estado moderno. En este sentido, Foucault (1978) sostiene que la implantación de un determinado modelo de medicina supone un elemento de control social e ideológico por parte del Estado liberal del XIX. A su vez, la industrialización alteró las formas de vida y el estado de salud de la población, generó nuevos problemas y también nuevas necesidades. Los movimientos migratorios del campo a la ciudad dieron como resultado el hacinamiento de masas de población en núcleos urbanos, escasamente dotados. Las condiciones de vida se tornaron difíciles: viviendas insalubres, falta de higiene, alimentación deficiente, primeros signos de contaminación producida por las fábricas y la aparición de enfermedades nuevas. El proletariado fabril⁷ demandaba una mayor asistencia como consecuencia de las nuevas circunstancias de vida y trabajo, lo que les hacía muy propensos al contagio de enfermedades (Thompson, 1989). Paralelamente, tuvo lugar la *sanitary revolution* (Berliner, 1984) que implicó una serie de

⁷ Stollberg (2002) apunta que el proceso mediante el cual los médicos establecieron su jurisdicción basada en una serie de conocimientos apoyados en la ciencia, llegando a extender su poder a la sociedad, se le ha llamado “medicalización de la sociedad”.

reformas medioambientales como la mejora de las condiciones de habitabilidad (saneamiento urbano) y de trabajo, lo que se tradujo en parte, en un descenso importante de la mortalidad, al tiempo que se incrementó la esperanza de vida. La *sanitary revolution* partió del descubrimiento del médico inglés John Snow. En la segunda mitad del siglo XIX la medicina progresó espectacularmente en la lucha contra las enfermedades infecciosas. El avance vino acompañado de mejoras en el urbanismo, en las que es significativo el hallazgo de John Snow sobre el origen de la enfermedad del cólera. Snow descubrió que el cólera se producía como consecuencia de la ingesta de aguas contaminadas procedentes de los ríos y fuentes urbanas, lo cual obligó a las autoridades a reestructurar la red del suministro de aguas de consumo humano. La vacuna contra el cólera y el perfeccionamiento de la infraestructura urbana representaron un progreso importante en materia de salud pública, en una época en la que el higienismo era un elemento central de las políticas gubernamentales. Los logros conseguidos en la prevención del cólera afianzaron los fundamentos de la *medicina social*⁹, ya iniciada en la Ilustración y, al mismo tiempo, contribuyeron a la profesionalización de la medicina científica.

La concatenación de fenómenos señalados al inicio de este epígrafe, configuraron el marco idóneo para consolidar y legitimar un modelo de medicina, del que fueron descartadas otras opciones terapéuticas. Dicho modelo, más centrado en el estudio de las funciones y los órganos del cuerpo, enfatizó la observación de los síntomas por encima de la explicación de la enfermedad. El saber médico se asentó en el conocimiento del cuerpo y sus patologías. El foco de atención no se dirigía a la persona enferma, sino que por el contrario, se dirigía a la enfermedad, en consecuencia el tratamiento de la enfermedad se volvió prioritario. En este sentido, hay que tener en cuenta la influencia que el Positivismo, así como los trabajos de Virchow y Koch ejercieron en la medicina a mediados del siglo XIX.

⁸ Las duras condiciones de vida y de trabajo del proletariado, y las repercusiones que ello podrían tener en su salud, fueron ya denunciadas por Marx y Engels (1975).

⁹ El Positivismo aportó el método científico a la Sociología, contribuyendo al estudio e interpretación de la realidad social. A partir de ese momento, las enfermedades empezarán a ser examinadas como manifestaciones de las condiciones sociales. En consecuencia, las enfermedades serán estudiadas en relación a la estructura social, a la estructura económica o, como señala Ackernecht (1985), al contexto cultural. La enfermedad por tanto, ya no es algo que afecta exclusivamente al individuo, sino que concierne a todo el grupo social. De esta manera, uno de los primeros en destacar la influencia que los factores sociales tienen en el origen de las enfermedades, fue el historiador de la medicina Sigerist (1960). Del mismo modo, Ackernecht (1985) resalta el interés de Rudolph Virchow, quien entendió que la medicina debía formar parte de la vida social y así conseguiría los objetivos perseguidos, por acercar la medicina a las ciencias sociales: "Hace unos cien años, Rudolph Virchow, un hombre de 27 años que se iba a convertir en el 'papa' de la moderna medicina biológica durante las siguientes cinco décadas, afirmó que 'la medicina es una ciencia social', una afirmación de la que curiosamente nunca se retractó. La verdad fundamental de la tesis de Virchow estuvo durante un tiempo oscurecida por los grandes descubrimientos biológicos de la segunda mitad del siglo XIX, pero durante las últimas décadas se ha impuesto con fuerza entre nosotros en una sociedad que sufre numerosas enfermedades no por ignorancia biológica sino sociológica" (Ackernecht, 1985: 119-120).

Nos encontramos ante una concepción nueva de la salud y la enfermedad que aísla otros recursos terapéuticos, menos basados en el organicismo funcional. Menéndez (1990) pone el énfasis en el surgimiento de un nuevo discurso ideológico médico en el que la salud y la enfermedad son tratadas de forma exclusiva y excluyente, cercando otras alternativas posibles a ese planteamiento teórico-ideológico. Así, se sumirán en la oscuridad todas aquellas prácticas terapéuticas que coexistieron tradicionalmente, formando parte de todo un *cuero* de conocimientos del que era partícipe la comunidad, que además de orientar sobre la salud y la medicina representaban toda una forma de vida. Dichas prácticas fueron sometidas a un proceso de confinamiento y subsistieron en muchos casos como saberes oscuros y supersticiosos, símbolos de una época de irracionalidad. Obviamente, el predominio de un determinado modelo médico no se produjo sin antes desencadenarse fuertes disputas ideológicas que condujeron al aislamiento de otras prácticas que funcionaban de un modo alternativo. Este proceso tuvo lugar en Europa en la segunda mitad del siglo XIX, mientras que en Estados Unidos culminó a principios del siglo XX con el *Flexner Report* que supuso un ataque frontal contra la Escuela Americana de Homeopatía y otras escuelas médicas. Se trataba de excluir y apartar del circuito oficial mediante la legislación, otras alternativas terapéuticas no organicistas y de impedir su desarrollo (Starr, 1982).

En el proceso de profesionalización de la medicina que tuvo lugar en Gran Bretaña durante el siglo XIX, tuvo una importancia capital la creación en 1858 del *Medical Registration Act*. Dicho Registro no sólo confirió a la profesión médica un espacio único, dotándola de más poder, sino que supuso la movilidad social ascendente de un colectivo. Significó el ascenso de los farmacéuticos y de los cirujanos, los cuales adquirieron más reputación profesional, y también la mayor promoción de los médicos, colectivo considerado socialmente más prestigioso (Parry y Parry, 1977). Numerosas campañas parlamentarias desembocaron en una legislación que apoyaba sus demandas, las cuales reclamaban para sí un ámbito exclusivo y cerrado. La legislación se amparaba en un sistema de autorregulación interna, en el cual el reclutamiento se realizaba a través del mantenimiento de un registro y control de la educación y la formación. De esta manera, la profesión médica se garantizaba el monopolio exclusivo en la provisión de servicios en el mercado (Stacey, 1992). Con esta medida tanto médicos como cirujanos y farmacéuticos reforzaban su posición en términos de ingresos, status y poder, llegando a un compromiso en el cual las tres partes de la “profesión regular” conseguían beneficios (Porter, 1995). El *Medical Registration Act* significó que por primera vez, se sentaban las bases de un sistema nacional de licencia profesional en la esfera de los cuidados de salud. Además, suponía el establecimiento de una organización médica única, la regulación de la formación y educación, así como la imposición de sanciones criminales a los practicantes sin licencia. En este sentido, el *Medical Registration Act* dotaba de significado legal a los “practicantes médicos cualificados” que reunían un mínimo de requisitos, diferenciándoles de los practicantes no cualificados cuyos nombres no estaban en el registro oficial. De este modo, se restringía la entrada a una profesión que consideraban muy masificada, arrinconando otras prácticas terapéuticas y relegándolas a una posición marginal dentro del mercado.

En Estados Unidos la diferencia más importante entre los practicantes ortodoxos y los no ortodoxos, se centró en torno a la educación universitaria de los primeros y el aprendizaje de los segundos, predominantemente práctico. Así, en la segunda mitad del siglo XVIII se crearon algunas escuelas médicas como la escuela de la Universidad de Pensilvania. Igualmente, algunas sociedades médicas locales empezaron a funcionar y, al mismo tiempo, algunos *Estados* comenzaron a dispensar licencias médicas. Los intentos realizados para establecer una estructura médica tripartita similar a la británica, fracasaron en un medio cultural no monopolista en el que la extensa gama de practicantes encontraba su lugar en el mercado. Evidentemente, una estructura de ese tipo representaba una amenaza, puesto que iba en contra de los intereses médicos (Starr, 1982). El proceso de profesionalización de la medicina se produjo en Estados Unidos más tarde que en Europa. A principios del siglo XX la mayoría de los médicos eran autónomos que trabajaban en el sector privado, en un contexto fragmentado políticamente donde cada *Estado* tenía su propia legislación. La creación de numerosos *Consejos de Estado* fue el núcleo del sistema de regulación profesional de la medicina. Estos consejos proveían licencias exclusivas para practicar la profesión médica. Cada consejo estaba compuesto por una mayoría de representantes de las sociedades médicas, lo cual indicaba hasta qué punto los propios médicos controlaban el proceso. A su vez, hay que destacar el interés de las escuelas médicas en obtener licencias, así como en la aprobación de leyes que definieran la formación requerida, ya que la existencia de dichas escuelas dependía del reconocimiento de sus diplomas por parte de los *Consejos de Estado*. Finalmente, la publicación del *Flexner Report* en 1910 vino a fijar la uniformidad de criterios en el currículum médico.

Por último, señalar que en el proceso de profesionalización de la medicina hay que diferenciar dos etapas. En un primer momento (primera mitad del siglo XIX), el médico trabajaba como profesional liberal y aparecía como la figura central, era un clínico cuya práctica terapéutica giraba en torno al tratamiento del enfermo. La atención al paciente tenía lugar en la consulta médica privada o en la casa del enfermo. En una etapa posterior (segunda mitad del siglo XIX) y coincidiendo con los prolegómenos del Estado de Bienestar Social, el médico se convirtió en un profesional dependiente¹⁰. Comelles (1993) sostiene que la evolución hacia el modelo médico hegemónico (MMH) no supuso una ruptura respecto al modelo clásico, que a finales del XIX entró en una etapa crítica, sino el resultado de un modelo de organización hospitalaria, esencial para el avance de la cirugía o el tratamiento de algunas enfermedades. Una de las características más notables del nuevo modelo es la prioridad que da a la dimensión biológica de la enfermedad, por encima de la dimensión sociocultural. Asimismo, se produce un desplazamiento de la red social de cuidados, asumida por el modelo clásico, la cual será suplantada por la práctica hospitalaria, donde se prima el desarrollo tecnológico:

¹⁰ De Miguel (1985) y Díez Nicolás (1985) analizan la evolución de la profesión médica en España, destacando que en el último tercio del siglo XIX emerge la figura del médico como profesional moderno.

“En la mayor parte de países supuso legislación relativa a la formación médica, a la homologación hospitalaria y al control sanitario de alimentos y medicamentos, embriones de sistemas de seguridad social, acciones sectoriales como la lucha antituberculosa, un mayor intervencionismo del estado y un tránsito conceptual hacia la idea de red de asistencia y de gestión integral, una filosofía política en la que el estado se atribuye mayor grado de intervención sobre la vida social y en la que las instituciones se diseñan para una intervención precoz sobre amplias masas de población. El proceso de institucionalización resultante representó la medicalización y psiquiatrización de multitud de problemas de salud tradicionalmente resueltos a domicilio o mediante autocuidado, y dio lugar a nuevas relaciones entre administración, profesionales y profanos. Sin embargo, no todos los países organizaron la atención primaria médica del mismo modo. En algunos casos lo hicieron en torno a instituciones, ambulatorios o consultas externas, otros, mantienen el despacho privado, como en la Gran Bretaña, otros finalmente, aceptan combinaciones de instituciones públicas y despachos privados como hace España a partir de 1943. A mi juicio cada opción ha tenido una influencia determinante en las representaciones de la población con respecto a ellas y en su posición en los procesos asistenciales, e inevitablemente han tenido enormes consecuencia en la ideología y las expectativas profesionales de los médicos” (Comelles, 1993: 179-180)

La profesionalización de la medicina resultó un proceso arduo y complejo en el que confluyó una multiplicidad de factores de orden político, social, económico, etc. Dicho proceso se fraguó desde la exclusión social, política e ideológica de otros recursos terapéuticos y asistenciales, apartados de la medicina ortodoxa por no ser considerados científicos. La profesionalización de la medicina no se ha construido de una manera aislada, sino en relación a un devenir en el que la secularización y el confinamiento de otras prácticas médicas, así como la especialización y la masculinización han ocupado un lugar central.

Bibliografía

- ACKERNECHT, E. H. (1985), *Medicina y antropología social*, Madrid: Akal.
- BERLINER, H. S. (1984), “Scientific medicine since Flexner”, en: Salmon, J. W. (ed.), *Alternative Medicines: Popular and Policy Perspectives*, New York: Tavistock, págs. 30-56.
- COMELLES, J. M. (1993), “La utopía de la atención integral en salud. Autoatención, práctica médica y asistencia primaria”, en *Revisiones en Salud Pública*, 3, págs. 169-192.
- CULE, J. (1997), “The history of medicine: from its ancient origins to the modern world”, en: Porter, R. (ed.), *Medicine: A History of Healing*, London: Ivy Press, págs. 89-114.
- DE MIGUEL, J. M. (1985), *La salud pública del futuro*, Barcelona: Ariel.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (1985), *Políticas de población*, Madrid: Espasa-Calpe.
- DUIN, N.; SUTCLIFFE, J. (1992), *A History of Medicine: From Prehistory to the Year 2020*,

London: Simon and Schuster.

EHRENREICH, B.; ENGLISH, D. (1973). *Witches, Midwives and Nurses: A History of Women Healers*, New York: Feminist Press.

FOUCAULT, M. (1978), *El nacimiento de la clínica*, México: Siglo XXI.

GUERRA, F. (1985), *Historia de la Medicina*, Madrid: Norma.

LARNER, C. (1992), "Healing in pre-industrial Britain", en: Saks, M. (ed.), *Alternative Medicine in Britain*, Oxford: Clarendon Press, págs. 49-74.

LÓPEZ, J. M. (2001), *Breve historia de la medicina*, Madrid: Alianza.

- (2002). *La medicina en la historia*, Madrid: La esfera de los Libros.

MARX, K.; ENGELS, F. (1975), *Obras escogidas*, Madrid: Akal.

MENÉNDEZ, E. L. (1981), "El modelo médico y la salud de los trabajadores", en: Basaglia y otros., *La salud de los trabajadores*, México: Nueva Imagen, págs. 11-53.

- (1990). *Antropología médica, Orientaciones, desigualdades y transacciones*, México: Cuadernos de la Casa Chata, 179.

OAKLEY, A. (1992), "The wisewoman and the doctor", en: Saks, M. (ed.), *Alternative Medicine in Britain*, Oxford: Clarendon Press, págs. 149-174.

PARRY, J.; PARRY, N. (1977), "Social closure and collective social mobility", en: Scase, R. (ed.), *Industrial Society: Class Cleavage and Control*, London: Allen & Unwin, págs. 110-121.

PORTER, R. (1995), *Disease, Medicine and Society, 1550-1860*, Cambridge: Cambridge University Press.

- (2001). *Quacks: Fakers and Charlatans in English Medicine*, Stroud: Tempus.

RODRÍGUEZ, J. A. (1987), *Salud y sociedad. Análisis sociológico de la estructura y la dinámica del sector sanitario español*, Madrid: Tecnos.

SIGERIST, H. E. (1960), *On the history of medicine*, New York: MD Publications.

STACEY, M. (1992), *Regulating British Medicine: The General Medical Council*, Chichester: Wiley.

STARR, P. (1982), *The Social Transformation of American Medicine*, New York: Basic Books.

STEVENS, R. (1966), *Medical Practice in Modern England*, New Haven, CT: Yale University Press.

STOLLBERG, G. (2002), "Patients and Homoeopathy: an Overview of Sociological Literature", en: Dinges, M (ed.), *Patients in the History of Homoeopathy*, Sheffield: EAHM Publications, págs. 317-329.

THOMPSON, E. P. (1989), *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona: Crítica.

MEDITERRANEO NORTE VERSUS MEDITERRANEO SUR

Juan Maestre Alfonso
(Universidad de Sevilla)

RESUMEN

Mediterráneo Norte y Mediterráneo Sur constituyen dos realidades socio-políticas, económicas y demográficas no sólo diferentes, sino en cierto modo, y en la actualidad enfrentados y confrontados. Sin embargo, tanto uno como otro de estos dos arcos participan de elementos culturales comunes que persisten soterrados pero vigorosos en el entramado de modos de vida, modelos económicos, posiciones ideológicas y concepciones religiosas distintas pero no distantes, sino más bien próximos. Identidades y variedades con capacidad de vehicular un diálogo entre un Sur y un Norte hoy tensos y contradictorios.

ABSTRACT

The North Mediterranean and the South Mediterranean are two socio-political, economic, and demographic realities that not only are different, although nowadays in some way opposed and confronted. However, both of them share common cultural elements that persist in the underground but are vigorously present within the network of life styles, economic patterns, ideologies and its different but closely related religious conceptions. That is: identities and differences that include the capacity to foster the dialogue between the South and the North independently of their today tense and contradictory relationship.

Pocos lugares en el Globo como la cuenca del Mediterráneo pueden atribuirse haber sido cuna de tantas civilizaciones. No cabe duda que constituyó el solar donde se fraguó Occidente, pero también en el Mediterráneo o del Mediterráneo han confluído culturas y hasta civilizaciones orientales. Los persas, entre otros pueblos del área, se han asomado a sus riberas. Egipto ha sido expuesto como ejemplo de civilización hidráulica del tipo de las que han originado los modelos denominados *despotismos orientales*. Un pueblo y una civilización de las estepas de Asia Central, el turco, concluyó el cabalgar de sus huestes ecuestres en las aguas del Mediterráneo, convirtiéndose en protagonista eminente de la historia moderna y contemporánea. Incluso pueblos nórdicos se han instalado allí con centralidad política: el Sacro Imperio Romano-Germánico. Hasta los vikingos arribaron a Al Andalus, el asentamiento árabe y musulmán en la parte más meridional

y occidental de Europa, y devastaron ciudades tan prototípicas de la cultura y el poder árabe como Sevilla y Córdoba, competidora ésta última del Califato de Damasco. Siglos y más siglos, es difícil decir cuando se inicia y cuando se acaba, de intercambio y confrontaciones –al fin y al cabo intercambios antagónicos- entre los diversos pedazos del mosaico político y etnológico integrado por los pueblos y estados Mediterráneo han originado que el “mare nostrum” de los romanos después de ellos se convirtiera en el mar de nadie y en el de todos.

No obstante, en la actualidad se pueden apreciar dos modelos socio-económicos y culturales distintos y distantes, incluso en su participación en el tiempo histórico y social. Geográficamente quedan bien definidos y delimitados un arco Norte y otro arco Sur. El Septentrional predominantemente cristiano, el Meridional casi exclusivamente musulmán. En el Norte sociedades altamente industrializadas partícipes de un capitalismo avanzado y adscritas, en desigual incorporación y maduración, a sistemas democráticos. Al Sur, con la excentricidad del enclave israelí y el dudoso de Turquía, son países en vías de desarrollo. En la parte superior una demografía que como mucho alcanza niveles de reproducción y ello gracias a la inmigración, mientras que la parte inferior se caracteriza por un galopante crecimiento poblacional que impulsa la emigración. En los próximos veinte años las naciones pertenecientes al arco norteño crecerán como mucho en unos diez millones de habitantes; en tanto que los vecinos meridionales esperan una incorporación de nuevos habitantes más de quince veces superior y, precisamente, no procedentes de inmigraciones y sí contando con una continuada emigración. Factores todos ellos que generan un potencial conflictivo que favorece el que las distancias entre los dos arcos sean cada vez mayores, y por supuesto, muy alejadas de las correspondientes a la geografía.

No obstante, a pesar de estas innegables diferencias existe una coparticipación de rasgos culturales que resultan muy similares en el arco Norte y en el Sur. Algunos son residuos de pasados históricos comunes y de intercambios de otras épocas o de un proceso de difusión cultural por itinerarios tanto terrestres como marítimos. Otros habrá que concluir que son simples paralelismos culturales. Pero existen otros más, que considero por mi parte los más sintomáticos, que son adoptados por la existencia de parejos caldos de cultivo culturales que propician su surgimiento.

Existe un inmenso complejo cultural que se manifiesta de modo común en la totalidad de las sociedades y estados mediterráneos y que aparece patente en hábitos de consumo y en un amplio espectro de rasgos culturales procedentes del modelo socio-económico occidental, principalmente de su prototipo norteamericano; acervo cultural que se incrementa cuantitativa y cualitativamente a través de los medios y efectos de ese gran proceso y característica de nuestro tiempo que se designa como *globalización*. Excluyo de las siguientes consideraciones este enorme componente de los patrimonios culturales mediterráneos por carecer de significación a los efectos de estas reflexiones.

Un primer aspecto a considerar es el relativo a la gastronomía. Las sociedades mediterráneas valoran ampliamente las técnicas culinarias.

Dos de las cocinas consideradas internacionalmente como de más alta calidad

pertenecen a países mediterráneos: Turquía y Francia. En todo el Mediterráneo el comer y el beber desempeñan funciones sociales muy enraizadas en las diversas culturas. La implantación de la sociedad industrial y el desarrollo de un desbordante urbanismo no ha impedido la persistencia de las tradicionales pautas de comportamiento referidas a lo que en principio es simplemente la satisfacción de necesidades básicas. Comer y beber forma parte de la sociabilidad en todo el Mediterráneo y existe satisfacción por realizarla en grupo –familiar, vecinal, de amistad y a veces laboral– y sometida a ciertos rituales y símbolos. Todo muy alejado de la comida rápida y de la “comida basura” tan propia y, hay que reconocerlo también, funcional, dominante en otras sociedades industriales. Judíos, cristianos y musulmanes, han instituido largos espacios temporales –Ramadán, Navidad, Pascuas, fiestas patronales...– en las que se come en grupo y se elaboran en grandes cantidades alimentos especiales para ser consumidos con cierta ritualidad. El “tapeo” costumbre que se considera muy española puede encontrarse en lejanos lugares de la Península Ibérica, como puede ser el caso de algunas partes de Turquía.

El café un producto procedente de Arabia y Etiopía, se ha convertido en una bebida típicamente mediterránea asociada a determinadas formas de sociabilidad. El “café” como espacio físico y de relación social –de hecho más masculino que femenino– aparece tanto en Francia, España o Italia, como en Grecia o en el Magreb. Donde las normas islámicas no lo impiden sucede algo similar con el vino al que el cristianismo de origen Mediterráneo ha llegado a sacralizar. Las *tabernas*, cuyo nombre procede de la época clásica, forman parte de un patrimonio cultural e histórico común.

Resulta sintomático que el tomate, un producto americano, sea más consumido y elaborado en cualquier parte del Mediterráneo que en otros lugares, incluidas las regiones de donde es originario. La ensalada con tomate resulta imprescindible en la mayoría de las zonas ribereñas por diferentes que puedan ser desde el punto de vista de desarrollo industrial o lingüístico. Son muchos los platos en los que el tomate aparece como ingrediente principal o secundario. Algo similar, aunque en menor medida pero no más reducida propagación, sucede con la berenjena. ¿Qué decir de las aceitunas? Los mediterráneos, a excepción de los franceses han sido hasta época reciente poco propicios al consumo de leche a no ser que se trate de productos lácteos elaborados. El yogurt y similares estuvieron constreñidos al Este y al mundo árabe sin formar parte de la dieta tradicional en la parte occidental. No ha ocurrido lo mismo en lo que respecta al queso, principalmente la procedente de ovinos, incluida la cabra, animal que no goza de mucho prestigio en Occidente a excepción de los países situados en la región Mediterránea.

En lo que respecta al cordero los mediterráneos no son sólo grandes consumidores con modalidades culinarias parecidas aún en lugares distantes, sino que este animal contiene una importante carga simbólica de carácter socio-religioso en las tres religiones, que totalizan la adscripción religiosa de la población Mediterránea, y en cualquiera de sus diferentes modalidades.

Con patrones urbanísticos diferentes en Oriente y Occidente y aún más entre Norte y Sur, en las ciudades mediterráneas las plazas y algunas calles cumplen la función de ámbito de relación social y receptáculo de símbolos culturales, siendo

continuadoras de la antigua *ágora* griega. En los países situados en zonas nórdicas los inmigrantes mediterráneos, ya sean turcos, como españoles o italianos ante las dificultades para lograr un espacio abierto susceptible de facilitar ese clima de relación social han sustituido la “plaza” por los andenes y las zonas de accesos de las estaciones.

Los espacios rurales también conocen usos y gestiones similares. Las dehesas y montes son ecosistemas de utilización agrícola forestal y ganadera con parecidas características desde Portugal a Grecia en todos aquellos lugares aún no invadidos por el modelo urbano-industrial –el turismo es un epifenómeno– y participan de problemáticas muy próximas. El huerto familiar característico de la economía doméstica mediterránea presenta funciones y rasgos muy parecidos en diversas áreas tanto del arco Norte, como del Sur. Lo mismo sucede con determinadas artes de pesca y con la pequeña navegación con fines pesqueros.

Pero no son solo aspectos relacionados con el medio físico y el clima, o de carácter secundario, sino que también subsisten patrimonios comunes en materias pertenecientes a lo más sustancial de la cultura inmaterial y encubierta. A pesar de las diferencias socio-económicas, religiosas e históricas, a veces hasta divergentes, o la actual inserción en distintos momentos del tiempo socio-histórico, se pueden apreciar valores sociales equiparables. Lo dionisiaco predomina en todo el Mediterráneo y no consigue ser atemperado ni por los diversos focos de rigorismo religioso que se manifiesta en diversas partes del ámbito geográfico mediterráneo. Un productivo y gratificante, incluso a nivel social, cultivo del ocio, de la fiesta y el otorgamiento de una prioridad a la calidad de vida sobre el nivel de vida; de lo local y familiar por encima de lo nacional, es muy común, y hasta característico en muchas partes de los grupos humanos asentados en los territorios ribereños del Mediterráneo.

La pluralidad religiosa no es óbice para que se manifiesten equivalencias y hasta contradicciones similares. Se trata de las tres grandes religiones monoteístas, pero con persistencias politeístas, sobre todo y paradójicamente en el catolicismo local. Profusión de santos y vírgenes dotadas, sobre todo estas últimas, de atributos divinos. Dioses todopoderosos y vengativos, con instancias mediadoras, redentoras, intercesoras, reveladoras... predominio de la fe sobre la razón y la experiencia, con dificultad intrínseca para su conciliación, lo que conduce en cualquiera de las tres variantes religiosas a manifestaciones, esporádicas pero frecuentes, de intransigencia, fanatismo y a su corolario el fundamentalismo.

Culturas poco proclives o con dificultades para el desarrollo de las técnicas, a no ser las comerciales, tanto en versiones “micro”, como “macro” en medios en los que pueden surgir explicativas argumentaciones como la de “que inventen ellos”¹. Ambientes culturales y productores de situaciones sociales como la líricamente descrita por el gran poeta autocrítico español Antonio Machado cuando decía “castellano altivo que desprecia cuanto ignora”, juicio de valor que *mutatis mutandis* puede traspasarse a italianos, griegos, turcos, árabes... Deficiencia compensada

¹ Frase atribuida a un eminente intelectual español del siglo XX: Miguel de Unamuno.

por otro lado por situaciones que estimulan las artes y las letras con manifestaciones en una rica y variada gama de “culturas populares”.

A pesar de la ortodoxia autoatribuida y de que las sedes de tres grandes religiones y de sus variantes principales se sitúan en el Mediterráneo o en sus proximidades, también es en ese mismo ámbito físico en el que se han originado importantes préstamos culturales en materia de religiosidad popular. En el Magreb musulmán y en la católica Península Ibérica o en el Sur de Italia las cofradías religiosas forman parte de un tejido cívico-religioso con fuerte y activo arraigo en la vida local. Santos, santuarios y romerías tan típicas de los países meridionales del arco Norte tan ligadas a una religiosidad festiva y lúdica, se manifiestan igualmente en zonas musulmanas del Norte de África. Hasta la aparición de Israel como entidad política era muy característica de aquellos lugares en donde coexistían musulmanes, cristianos y judíos, la participación parcial a nivel popular de algunos ritos y creencias de las otras confesiones religiosas. En Oriente Medio es ejemplar la fraternidad que se produce entre árabes, cristianos y musulmanes, desconocedores de las desconfianzas que aparecen entre las diferentes variantes religiosas cristianas y aún más musulmanas. En el Norte de Africa ha sucedido algo similar entre judíos y musulmanes. En el área del Mediterráneo la coexistencia entre comunidades etnoreligiosas ha sido lo normal, mientras que las situaciones conflictivas —que cuando han surgido no han carecido de gravedad— han sido las excepciones y frecuentemente se han originado al rescoldo de intereses políticos y económicos, con posible raíz extraterritorial y extracomunitaria, como en buena parte sucede actualmente en los graves conflictos político-étnicos que han conocido como escenario a Chipre, Palestina o Yugoslavia.

Fusión cultural y sincretismo se entremezclan en íntimo maridaje en múltiples maneras de orar y hasta de pecar en los pueblos del Mediterráneo. Préstamos culturales del Norte al Sur, del Este al Oeste o viceversa; fenómenos actuales originarios de un remoto pasado a través de intrincados itinerarios históricos. Poseidón, Ceres, Afrodita, Iris... deidades y mitos egipcios pueden encontrarse en el origen de multitudinarias celebraciones festivas o religiosas del Sur de Europa. Bailes en círculo como la *sardana* catalana o la *horra* hebrea son remotos símbolos de una adoración del sol al que los egipcios designaban Ra. Filaes en la costa occidental europea, *Sirtakis* en la oriental, con semejanzas a danzas bereberes en el Mediterráneo Sur, que precisamente es el Norte de África. Ceremoniales sacrificiales del toro en España y Francia que recuerdan pretéritos ritos del Levante Mediterráneo.

Profusión en todo el área Mediterránea de los rituales de vida, mientras que en otras partes de Europa predominan los de muerte. En el Norte celebran la despedida, cuando las culturas mediterráneas se dirigen más a resaltar la llegada del día, del sol, de la vida, de los cultivos, del calor... Lo cercano al mar para unos, en tanto que para otros, los del Norte, los ceremoniales se dirigen principalmente a los bosques. El agua simbólicamente ligada a lo femenino frente a la masculinidad nórdica del árbol. Mucho culto religioso o simplemente social a la imagen simbólica o real de lo femenino, que la misoginia semítica no ha podido borrar².

La moraleja de todo lo anterior es que a pesar de las diferencias de cualquier tipo

que se producen en el mosaico nacional y étnico de la región Mediterránea, sobre todo entre quienes se sitúan en el arco Norte y en el Sur, es empíricamente constatable que existen una serie de rasgos culturales semejantes más o menos comunes a las sociedades que pueblan el área³. No se trata de algunos rasgos poco importantes que aparecen en diferentes lugares y grupos humanos, o reminiscencias de un remoto pasado común. Afecta a aspectos tanto de la cultura material, como de la inmaterial, llegando a percibirse, como hemos visto, en asuntos tan fundamentales como los religiosos.

Existe un modo de vida, un modo de ser y actuar, que dentro de profundas diferencias, caracteriza a las gentes del Mediterráneo. Prácticamente todos los pobladores de la región se distinguen por el gusto de la palabra. Se habla mucho y fuerte y con el auxilio de una exuberante gesticulación de las manos. Curiosamente se perciben entonaciones parecidas entre diferentes y alejadas nacionalidades: griegos, turcos, hebreos y españoles, pueden ser confundidos por un oyente externo que desconozca esas lenguas, por otro lado tan diferentes.

Igualmente, puede diseñarse un estereotipo del hombre y de la mujer mediterránea. Estatura media, pelo y ojos negros, y tez blanca. Personas que con bastante probabilidad no prescinden de su dieta con tomate, comen cordero en las celebraciones, frecuentan tabernas y cafés muy parecidos donde más que hablar se discute; ejercita su tiempo libre en plazas y paseos, convertidos más en ámbito de relación social que en piezas urbanísticas, lo mismo que sucede con lugares de culto⁴ de religiones entre las que frecuentemente no creen, lo cual no es óbice para que sea fuente de socialización y que le proporcione posturas de fanatismo, a favor o en contra, pero difícilmente de indiferencia. Indistintamente de lo cercana o lejana que esté su participación en la sociedad industrial, estiman que se debe trabajar para vivir y no vivir para trabajar. Son proclives a determinadas actividades, saberes o habilidades mientras que se consideran con cierto grado de incapacidad –de hecho desinterés– por otras. Son imaginativos, aunque menos de lo que se creen. Apegados a la familia, al grupo doméstico y a las comunidades locales. Defensores de particularidades culturales, incluidas las lingüísticas, aún cuando evidentemente constituyan barreras al progreso. Participes inconscientes de influencias clánicas y tribales. Sujetos de graves contradicciones morales. Poseedores de un poso de violencia y crueldad. Alta valoración social de lo lúdico que puede llegar a obtener la

² En los lugares en donde las culturas mediterráneas se enfrentan a las célticas –España y Portugal– a las germánicas –Francia– o a las eslavas –Balcanes– estos fenómenos se aprecian con mayor nitidez.

³ Un espacio, que por cierto, y a tenor de las consideraciones expuestas en este artículo, también comprende a Portugal, aún cuando sus costas no se ven beneficiadas por las aguas mediterráneas pero sus tierras y sus gentes, sus ecosistemas y culturas son tan mediterráneas como parte de las de España o Francia, países que también tienen su componente atlántico.

⁴ Puedo testimoniar como grupos españoles e italianos, evidentemente católicos, en sus destinos de emigración asisten a oficios religiosos dominicales en iglesias protestantes, o que cristianos ortodoxos en España que con auténtico gozo se incorporan sistemáticamente a rituales católicos. En Tánger, ciudad de la que soy originario, judíos y católicos son devotos de Sidi Buarrakía, el santón musulmán local.

categoría de meta social. Excepto en la esfera pública y en algunos sectores profesionales, se manifiesta importante, aunque no reconocido, protagonismo de la mujer, tanto en planos simbólicos como reales, principalmente en específicas categorías de mujeres y en especial de la madre... Y bastantes otros aspectos integrantes de un patrimonio cultural común que coexiste con otros patrimonios culturales pertenecientes a las diferentes configuraciones socio-políticas existentes en las riberas del Mediterráneo.

El Mediterráneo donde se manifiesta en un ámbito geográfico relativamente reducido, probablemente la mayor diversidad a nivel mundial. Variedad que puede adquirir el valor de elemento de intercambio. Pautas culturales comunes con disponibilidad para vehicular transferencias de experiencias capaces de enriquecer un diálogo productivo y multidireccional entre Norte y Sur, capacitado para acceder y orientar el desarrollo.

ANTECEDENTES ELITISTAS EN EL PENSAMIENTO DECIMONÓNICO: REFLEXIONES TEORÉTICAS SOBRE LAS MINORÍAS RECTORAS.

M^a del Rosario Rodríguez Díaz
(Universidad Hispalense de Sevilla)

RESUMEN

Con la nueva concepción del gobierno popular, desarrollada en Europa a partir de los presupuestos teóricos del liberalismo democrático de la segunda mitad del siglo XIX, brota un cierto cuestionamiento sobre el ejercicio de este gobierno legitimado sobre la mayoría que, tamizado desde el prisma analítico colectivo de los pensadores liberales, se entiende como que aquél que no debe estrangular la necesidad de confiar a la minoría técnica y productiva el poder político, ni los más esenciales valores del individuo, como la libertad.

ABSTRACT

Together with the new conception of popular government as it was developed in Europe due to the theoretical suppositions of democratic liberalism during the second half of the 19th century, a certain scepticism was born referring to the execution of power of this kind of legal government. This because from the point of view of critical liberal intellectuals, this kind of government is interpreted as one that should not suffocate nor the necessity to entrust power to the technical and productive minorities, nor the most essential value of the individual, like it is freedom.

1 Introducción

“Separar las fuentes de la civilización del concepto de minoría es un autoengaño o una mentira estéril”.

Georg Steiner.

Desde los albores del pensamiento occidental se desvelan las más significativas construcciones teoréticas elitistas que de forma global y suscita condensan un postulado de base que constata que, en toda sociedad hay unos que gobiernan, dirigen y mandan –los *menos*- y otros los que obedecen y son gobernados –los *más*-. El punto de partida doctrinal hunde sus raíces en la reflexión político filosófica occidental efectuada en torno a la *pólis* griega, substrato de una vida colectiva

funcional y armónica, en la que cada hombre ha de encontrar su posición, su función, porque el hombre es ante todo lo que su papel cívico le impone; de ahí la necesidad justificada de reflexionar sobre este espacio público de primera magnitud y sobre su mejor gobierno o constituciones apropiadas –*politeías*-. Pese a la especificidad de sus pensamientos Platón y Aristóteles convergen en un sentido concreto al dar cuenta de la existencia de hombres o grupos de individuos que poseedores de un conjunto de virtudes, cualidades, saberes y capacidades los hacen aptos para el ejercicio de la dirección y dominio. Es el gobierno de los pocos o *aristocracia* porque gobiernan los mejores –*aristoi*-, o lo hacen atendiendo a lo mejor –*ariston*- para la *pólis*. Son hombres sabios, virtuosos, dotados de cualidades de mando. Es por tanto la acción de gobierno, el ejercicio de la política, una práctica especializada reservada a una *minoría rectora*. Sólo los *mejores*, unos pocos hombres, han de gobernar. La *excelencia* se antepone a la competencia política.

El pensamiento clásico romano encarnado en esta temática por Cicerón y Séneca sigue planteando que la naturaleza del mejor orden político es la auténtica *aristocracia* y, en última instancia, el régimen absoluto del hombre eminente en sabiduría y virtud; la auténtica monarquía. No obstante, Cicerón en su diálogo *De re publica* aboga por una constitución mixta¹ –monarquía, república, democracia- que es la *quartu genu rei publica*, aunque la valía de la misma estribe en la presencia decisiva y continuada que tiene la *minoría aristocrática*.

En la Edad Media europea las ideas políticas están selladas por la legitimación y concepción descendente del poder de signo cristiano y, por tanto, enmarcadas siempre en la religión y en la moral. En ellas se centran fundamentalmente dos ejes: el origen y el ejercicio correcto del poder. Desde esta consideración el poder emana originalmente de Dios. San Pablo así lo expresa: “*omnis potestas a Deo*” y es Él quien elige o designa un representante que personifica el origen de todo poder. En el fondo no se trata más que de articular –del modo más adecuado a los tiempos- la potestad civil y religiosa dentro de una única sociedad definida e identificada por su cariz cristiano. Principalmente va a ser San Agustín quien provea a la Iglesia occidental de la justificación teórica de su política; a saber, la subordinación del poder temporal al espiritual, administrado éste por la Iglesia.

Avanzando el tiempo, las formas locales y transnacionales de regulación cristiana y feudal acaban decayendo ante las ordenaciones políticas nacionales amparadas por la concepción de un conjunto de Estados soberanos. Ante esta nueva realidad, el político ya no es un “sabio”, sino un “experto”, por ello sus administradores y gobernantes necesitan conocer técnicas y habilidades para el gobierno del mismo. El florentino Nicolás Maquiavelo marca al respecto un antes y un después. Si bien es cierto que no es el primero que pone por encima de todo la “razón de Estado”, sí es su referente al erigirla en sistema con desgarradora franqueza y en ser el primero en defenderlo públicamente. Entiende Maquiavelo que el poder es un hecho con-

¹ Aunque la defensa del gobierno mixto esté presente en la *Política* de Aristóteles, y en rigor ya estuviese esbozada en su maestro Platón, fue el historiador grecorromano Polibio quien influyó en Cicerón con la teoría de los ciclos y la constitución mixta.

sustancial a las sociedades humanas, enraizado en la propia naturaleza del hombre y, por tanto, inmutable. La lucha por el logro del poder político fragmenta a los hombres en dos tipologías: los gobernantes –los pocos egregios- y los gobernados –los muchos vulgares² -.

Pero será a fines del siglo XIX y principios del XX cuando el elitismo alcance su reconocimiento y “mayoría de edad” científica. El término *élite* deriva del verbo latino *eligo, elegi, electum* que se traduce por “elegir”. Sin embargo la palabra “*élite*” comienza a ser utilizada en Francia para designar las mercancías más selectas en el siglo XVII y en su discurrir temporal llega a designar posiciones de preeminencia de “algunos” individuos respecto a la comunidad. *En su evolución diacrónica se hace con el significado actual que define al grupo o categoría minoritaria de la sociedad que se reconoce socialmente “preeminente” en alguno o todos los sectores de la misma. Pero, como se ha mencionado anteriormente, el vocablo no alcanza su estatus científico hasta finales del siglo XIX cuando empieza a aparecer en textos sociales y políticos. En efecto, se consolida en la corriente de pensamiento clásica con las figuras de Pareto³, Mosca y Michels quienes desarrollan en el ámbito del poder político la versión más radical y probablemente la más básica al negar la posibilidad de que algún sistema político consista en otra cosa que en la dominación de una *minoría* sobre una *mayoría*.

No obstante, antes de efectuarse el despegue conceptual elitista definitivo de la mano de sus tres clásicos desde la convicción de la inviabilidad del gobierno democrático que otorga el poder a las mayorías, con la idea moderna de democracia entendida como *nueva concepción del gobierno popular*, se replantean por parte de algunos pensadores las posibles relaciones de los *menos* frente a las *más* en el ejercicio del poder. El concepto moderno de democracia⁴ se construye a partir de los presupuestos teóricos del liberalismo democrático en la segunda mitad del siglo XIX, salvo en Estados Unidos -caso peculiar-, época en la que sus teóricos consideran requisito *sine qua non* que el pueblo desempeñe un cierto papel en el gobierno para evitar la tiranía. Sin embargo, son conscientes no sólo de la imposibilidad fáctica de la participación directa, sino de los peligros que eso entraña. “El

² El poder es asimétrico. Maquiavelo es una figura capital que influye decisivamente en la tradición elitista porque presenta una radical distinción entre el gobierno de una *minoría* frente a la *mayoría*.

* Esta definición corresponde a M.L.M. (en) iher Loiro; Torres (1998), Diccionario de Sociología. Madrid: Avanza editorial (p.236)

³ Pareto es quien introduce el concepto de “elite” en la sociología italiana.

⁴ Bien sea con la intención de compartir cierta aura de legitimidad del ideal griego; bien como obra casual del discurrir histórico, la denominación *democracia* se mantiene pese a que la cosmovisión de ideas, rasgos o características asociados a dicho vocablo no tengan mucho o nada en común. Durante siglos y siglos el régimen político óptimo había sido denominada *república* –*res publica*, cosa de todos- y no democracia. Es más, el discurso republicano es básicamente una tradición que alberga en su seno una defensa de la participación del pueblo en el gobierno como freno a la tiranía representada por la democracia; de ahí que durante un tiempo en el pensamiento político abunde una oposición entre democracia y república (R. Dahl, 1989). Incluso en la Revolución Francesa se hace referencia al ideal republicano y sólo Robespierre en 1794 utiliza el término “democracia” encomiándolo, provocando la perversidad del mismo durante otro medio siglo.

modelo de democracia liberal no resultó posible hasta que los teóricos –al principio unos cuantos, y después la mayoría de los teóricos liberales- encontraron motivos para creer que la norma de “un hombre, un voto” no sería peligrosa para la propiedad ni para el mantenimiento de la sociedad dividida en clases” (Macpherson, 1991: 32). En su análisis reflexivo estos intelectuales revisan las premisas clásicas de las que surgirán diferentes propuestas sobre la “mejor forma de gobierno”, aunque en todas ellas se ensalzará de forma distinta y en modo más o menos recurrente la necesaria existencia de *minorías técnicas o capacitadas* que rijan los asuntos públicos y, por encima de todo, elogiarán la *libertad individual moderna* y el *gobierno representativo*.

Las exposiciones teóricas vertidas por los autores considerados precedentes *elitistas* desde el campo de la filosofía política no ponen en duda la desigualdad de los hombres en capacidad intelectual, ni la desigualdad de los ciudadanos en riqueza y poder. Para ellos, generalmente la esencia del problema no estriba en borrar las diferencias sociales o naturales, sino en procurar el acceso a los más *notorios* y *capacitados* a las plataformas estratégicas y rectoras de la sociedad, al tiempo que establecer relaciones recíprocas de autoridad y obediencia, de responsabilidad y confianza entre *minoría* y *mayoría*, o lo que es lo mismo, entre *gobernantes* y *gobernados*.

1. El *elitismo* de Saint- Simon

Pocos discursos han sido objeto de diferente valoración e interpretación como la doctrina y línea de pensamiento del filósofo y reformador francés Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint- Simon, quién ejerce un papel crucial. Su pensamiento teórico divergente, abierto y sin pretensiones de exhaustividad es interpretado desde los más diferentes y contradictorios puntos de vista: unos lo valoran como el eco de los intereses e ideologías de sus coetáneos; otros, como el más sólido antecedente de la sociología elevada al rango de ciencia; otros, el representante más relevante del socialismo utópico; en tanto que desde la perspectiva que nos ocupa, Gaetano Mosca⁵ lo identifica como figura predecesora sobresaliente de sus proposiciones sobre la clase política y sobre la imposibilidad de abolir la existencia de una *minoría dominadora de la mayoría*.

Saint-Simon es el primero en proclamar un *nuevo elitismo* en nombre de la organización de la ciencia y de la industria, declarando que las revoluciones democráticas habidas en el siglo XVIII estaban obsoletas antes de alcanzar su plena vigencia. Propone la reorganización científica de la sociedad y la promoción de la ciencia, puesto que entiende que el progreso depende de ella. El concepto de sociedad industrial se hace presente en su *Catéchisme politique des industriels*, identificado no sólo por su modelo de producción, sino por su propia estructura social. En la nueva sociedad, los holgazanes o parásitos deben ser objeto de castigo, en tanto que cada individuo ha de percibir una retribución acorde a la riqueza por él generada. La clase industrial es la única clase útil y de su mano se accederá a una fase de

⁵ (Mosca, 1896 y 1933)

prosperidad. En efecto, la nueva realidad que velozmente se engendra estará regida por *hombres sabios e industriales* y primará la demanda de habilidades como las habidas por el ingeniero, científico y administrador. Anuncia de esta manera como primicia “la era de los administradores” al concretar el ámbito de los expertos y de los tecnócratas (Oltra, 2004: 57) reconociendo que el poder y la decisión han de estar en sus manos. Es preciso una nueva *élite* acorde a las necesidades funcionales de la sociedad industrial.

Tres son los núcleos que dominan su obra más propiamente sociológica:

A) El descubrimiento de la sociedad como un “verdadero ser”, como un “cuerpo organizado”⁶.

B) La exigencia de una nueva Ciencia Positiva, como reorganización racional del mundo, que sirve de fundamento al nuevo orden social. El positivismo consiste en la realización del programa científico gracias a la “naturalización” del espíritu y de la sociedad. Es la denominada filosofía social que ha de estar fundamentada en la observación directa de los hechos.

C) Pronóstico del advenimiento de una innovación histórica: el sistema industrial con la doble dirección de marcar su originalidad con respecto al feudal y de exponer las tensiones que el nuevo orden ha de engendrar en su seno. Saint-Simon lo identifico con una sociedad determinada por las actividades productivas y el conocimiento científico. Aunque todavía no ha triunfado plenamente, su victoria final es segura, ya sea por la acción de las nuevas *élites industriales*, ya sea por los trabajadores industriales que habrán de asumir y realizar la nueva religión positiva⁷.

Saint-Simon concibe la historia como un progreso necesario y continuo que está regida por una Ley General que determina la sucesión de etapas *críticas* y etapas *orgánicas*. Aquéllas son las que descansan sobre un haz de creencias bien establecidas que se desarrollan de conformidad con las mismas y progresan adaptándose a los límites fijados. En un preciso momento, este mismo progreso, puede cambiar la idea central sobre la que esa etapa tiene su sostén determinando así, el comienzo de un período crítico. De esta manera, la edad orgánica del politeísmo hace crisis al surgir el monoteísmo, y la etapa orgánica de la Edad Media culmina su crisis con la Reforma y, sobre todo, con el nacimiento de la Ciencia moderna, es decir, con la tendencia de fundar todo raciocinio sobre los hechos observados.

⁶ Su pensamiento sobre la constitución de una ciencia del hombre es considerado como el primer esbozo sistemático de fundamentación consistente de la Sociología, pese a que se le achaque una falta de precisión de tipo conceptual.

⁷ “Las actitudes del pueblo serían correlativamente modificadas mediante un programa científico de educación de las masas que eventualmente establecería la religión no teísta del “fiscismo”. Sillis, D. L (Dir.): *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Aguilar, Madrid 1977 (Tomo IX), p.422.

1.1 Necesidad funcional de la *élite* en la sociedad industrial

Saint- Simon se hace representante de esta organización social fundada en la filosofía positiva. Para él, cada sociedad históricamente tiene uno de estos dos fines básicos: o la guerra o el trabajo, además de poseer una determinada distribución de poder: material y espiritual. En la nueva sociedad industrial habrá de dominar un nuevo poder espiritual y temporal que reclamará una “clase dirigente” de naturaleza distinta a la que ha tenido lugar en la sociedad militar y teológica: industriales y científicos sustituyendo a nobles y eclesiásticos por razón de las *exigencias funcionales* de la nueva organización social. La religión cuya función esencial ha sido brindar una visión coherente del universo y de la existencia humana al unir al pueblo sobre las bases de verdades comunes, habrá de ser reemplazada por la ciencia.

En efecto, según Saint- Simon la humanidad desde los tiempos más antiguos ha estado dividida en dos clases: los creyentes y los doctos; los creyentes son la mayoría de la población y aplican el saber que han elaborado los doctos en épocas precedentes. Los doctos son, por contra, un *grupo restringido*; a éstos les incumbe el quehacer de mejorar los conocimientos y de su elaboración apta para su aplicabilidad.

Hasta comienzos de la edad moderna la clase docta ha estado constituida por el clero. Pero durante el siglo XVIII, los nuevos descubrimientos científicos provocan una profunda transformación en el *systeme des idées*; el clero pierde el monopolio del conocimiento y se ve incapacitado para explotar la cultura con ventaja para la colectividad. Se impone, por tanto, el nacimiento de un nuevo *grupo dirigente compuesto por doctos u hombres de ciencia* –como nueva *élite* espiritual- y *productores* –los industriales- que han de promover una vasta obra de organización social y coordinar los recientes hallazgos científicos en una nueva síntesis cognoscitiva que habrá de abrir una nueva época de paz y serenidad. De esta manera, Saint- Simon esboza una teoría sobre *la circulación de las minorías dominantes*⁸. En tanto, el Estado pasa de ser un “gobierno” a ser un sistema *científicamente dirigido* por expertos servidores públicos que se ocupan, sobre todo, de regular la economía.

Su pensamiento, junto a la construcción de un nuevo tipo de grupo que podría ser considerado como “comunal”, marca la inevitable aparición de una *élite gubernamental*⁹. Demuestra con una parábola la necesidad de confiar a la *minoría técnica y productiva* el poder político. Si Francia pierde repentinamente los tres mil individuos que ocupan los cargos políticos, administrativos y religiosos más importantes, el Estado aunque sufriese algún perjuicio, sería fácil sustituir a tales personas con otros tantos aspirantes que no faltarán nunca. Sin embargo, si Francia perdiera de pronto los tres mil científicos más expertos cualificados y hábiles, el daño para la nación sería irreparable, puesto que son los ciudadanos más esencialmente útiles y productores, aquéllos que crean, inventan y realizan los productos más necesarios; además, dirigen los trabajos más útiles para la nación y la hacen pro-

⁸ Ésta es, en lo fundamental, la lectura que teóricos de las elites propondrán años más tarde.

ductiva en todos los ámbitos. La nación sin ellos se convertiría en un cuerpo sin alma: “Caería inmediatamente en un estado de inferioridad frente a las naciones de las que ahora es rival y continuaría siendo inferior respecto a ellas hasta que hubiera reparado la pérdida y hubiera vuelto a tener cabeza.” (Abbagnano: 1978, tomo III, 119)¹⁰

Saint-Simon hace casi equivalentes sociedad industrial y organización. Inicialmente se daría un período inestable provocado por la mala organización que redundaría en una pérdida y desviación de energía social: la transición haría posible la coexistencia de dos fines antagónicos (guerra e industria), es decir se caracterizaría por la inexistente coordinación de funciones sociales. Ahora bien, la sociedad industrial no es sólo oposición a la militar es, también, instauración de una organización social estructurada en torno al *espíritu industrial* sedimentado en la cooperación y el pacifismo. El énfasis ha de ponerse en este caso en la necesidad de clarificar y ajustar los órganos y funciones sociales. Cuando Saint-Simon escribe, por ejemplo, que la sociedad debe funcionar en el sentido de buscar la máxima utilidad parece apuntar en esta dirección.

La especialización y jerarquización de las funciones sociales son imprescindibles para el orden y buena marcha de la sociedad. En primer lugar está la función de la inteligencia, encargada de la planificación de la acción social, seguidamente se encuentran las funciones motoras cuya finalidad es la ejecución del trabajo industrial. En última instancia, la denominada función sensorial habría de procurar la satisfacción de las necesidades espirituales comunes a todos los hombres. Los grupos responsables de las diferentes funciones han de estar conformados por *minorías rectoras*, en caso contrario, no podrá existir ningún elemento que asegure la buena marcha del organismo social que por inercia, desembocará hacia su disolución de modo irremediable. Consecuentemente, la democracia, con su énfasis sobre la igualdad, la participación popular y la responsabilidad de los gobernantes sobre los gobernados, no sólo podrá ser anacrónica sino, incluso, peligrosa. Las decisiones y medidas a tomar son cuestiones que han de ser determinadas por *expertos*.

La sociedad perfectamente ordenada, justa y pacífica que Saint-Simon preconiza, no es a sus ojos un ideal regulador –entendido como un deber ser que ha de orientar y dirigir la acción humana-, sino una realidad futura inevitable; el término de un proceso histórico necesario.

2 Tocqueville y la tiranía de la mayoría

“Considero impía y detestable esta máxima según la cual, en lo tocante al gobierno, la mayoría de un pueblo tiene derecho a hacerlo todo; y, sin embargo, sitúo en las voluntades de la mayoría el origen de todos los poderes. ¿Estoy en contradicción conmigo mismo?” Alexis de Tocqueville.

⁹ Considera a los banqueros, ingenieros y fabricantes como los líderes más cualificados.

¹⁰ Henri de Saint-Simon: *L'Organisateur*, 1819.

Alexis Charles Henri Maurice Clérel de Tocqueville nace en julio de 1805 en la capital francesa en el seno de una rancia familia aristocrática normanda. Testigo de dos revoluciones: la democrática y la industrial, observa cómo impactan en el orden tradicional. Constata su convicción de que el Antiguo Régimen es algo que pertenece al pasado y no puede ser rescatado. Su honestidad intelectual hace reflexionar a este aristócrata sobre la escasa operatividad que comportan los mecanismos de la vieja sociedad estamental en una sociedad, como la postrevolucionaria, transformada. En el pensamiento tocquevilliano la democracia, es decir, la sociedad basada en el “igualitarismo” se configura como una realidad imparabile, frente a la moribunda sociedad sustentada en antiguos principios ante los cuales no siente nostalgia ni inquietud (privilegio hereditario, jerarquía, poder estamental, verdades sustantivas de la religión y la tradición, etc). Es más, Tocqueville proclama y desea tanto la libertad como la igualdad de condiciones que el nuevo gobierno promueve, pero precisamente es en ellas –libertad e igualdad- donde descubre el filón más implacable de las tiranías: lo que él acuerda denominar “*la tiranía de la mayoría*”. Su contradicción ontológica da muestra de un desgarramiento interno que queda patente en la expresión de una profunda impugnación de la democracia o, una encendida defensa de la misma.

Realiza una visita a Norteamérica, con su amigo Gustave de Baumont, al objeto de comprender lo que considera una revolución social democrática. Quiere ser testigo presencial de la organización que conlleva la democracia al otro lado del Atlántico. Las notas de dicha experiencia le proporcionan el material de su obra *La Democracia en América* –cuyos dos primeros volúmenes aparecen en 1835 y los dos últimos en 1840- que constituye el primer estudio sistemático y empírico de los efectos del poder político sobre la sociedad moderna. El fin de la *Democracia en América* no es sólo un análisis histórico-sociológico de las instituciones americanas sino, por añadidura, un examen del problema europeo que la sociedad americana – en 1831- lleva más allá del marco tradicional. Junto a su otra obra –de síntesis titulada *El Antiguo régimen y la revolución*, en ambas, se puede percibir la obsesión tocquevilliana de la Revolución y las secuelas quedadas sobre el orden social. En efecto, Tocqueville, al escribir sobre la condición de la opinión y de la cultura políticas en Francia en vísperas de la revolución, explica con detalle el verdadero anverso de la cultura cívica en su esfuerzo por entender el colapso del Antiguo Régimen, el carácter destructivo de la revolución y la inestabilidad de los regímenes postrevolucionarios: la irresponsabilidad de la aristocracia, la intensa envidia de la burguesía por los privilegios aristocráticos, el odio profundo y la cólera del campesinado por la explotación que sufría y la intoxicación de los propios intelectuales franceses con sus grandiosas y abstractas teorías y diseños (Tocqueville, 1982: 251 y ss).

Tocqueville entiende que casi consustancial a toda sociedad moderna es el acceso al umbral de una era de “democracia” y además es el signo de un porvenir inevitable, pero que tal forma de gobierno –o lo que es lo mismo ese progresivo igualitarismo que dimana- no tiene por qué converger *ipso facto* en la libertad. Es más, la democracia implica una relación dialéctica entre libertad e igualdad, de cuya síntesis puede dimanar, bien un compendio fecundo de ambas o, por contra, una anulación de la primera en aras a una mal entendida praxis de la segunda (Rodríguez Ibáñez:

1992, 56). En efecto, como ya le había enseñado su gran maestro Montesquieu en *El espíritu de las Leyes*, hay dos clases de democracia: la democracia libre y la democracia no libre. Con fina sagacidad y calado analítico Tocqueville perfila las dos tendencias contrarias con las siguientes palabras: “Habían querido ser libres para poder hacerse iguales, y, a medida que la igualdad se cimentaba más con la ayuda de la libertad, les hacía la libertad más difícil.” (Tocqueville, 1985: 264). Por todo ello el *quid* para este intelectual estriba en el análisis de las consecuencias que la igualdad tiene –y no en las causas–, porque ésta adquiere un rango existencial en su pensamiento dado el carácter trascendental que tiene la libertad (Béjar, 1991: 303).

El núcleo central de su pensamiento está en la formulación de que todo lo que en la sociedad moderna aliena al individuo de la autoridad tradicional, lo arrastra con más fuerza hacia el poder, entendido no como algo abstracto y remoto, sino como algo cercano, íntimo y providencial. El tema dominante es el poder de la democracia moderna con sus raíces en la opinión pública, la más aceptada o “consensuada”. Pero en Tocqueville como se puede constatar, a diferencia de los pensadores coetáneos, la democracia es, en primer lugar, un sistema de poder y no de libertad. En efecto, mientras la libertad en Alexis de Tocqueville supone un estado de *inmunidad* frente al poder, la democracia se revela intrínsecamente como una forma de poder, con más intensidad y alcance que ninguna otra forma anterior de gobierno. La “mayoría” es sobre todo tiránica por la presión moral que ejerce sobre el conjunto de la sociedad, a través de la *conformidad social*. El autor hace referencia a un nuevo despotismo, hecho, por una parte, de “una muchedumbre de hombres semejantes que se vuelven hacia ellos mismos sin tregua, en procura de placeres pequeños y vulgares”, y, por otra, “de un poder inmenso y tutelar (...) que se parecería a la autoridad paterna si, como ella, tuviera por objeto preparar a los hombres para la edad viril; pero no es así, sino que sólo busca pararlos irrevocablemente en la infancia.” (Tocqueville, 1985: 84-85).

Ha triunfado una condición social que el hombre no puede impedir, pero sí está al alcance del hombre el aprovechar y poner a su disposición aquellas potencialidades de la condición democrática que conducen a la libertad. Para alcanzar este fin, Tocqueville demanda la presencia de una “nueva ciencia política”, adecuada a las condiciones nuevas ocasionadas por el triunfo de la igualdad.

El amor a la igualdad puede expresarse de dos maneras: una “viril y legal pasión por la igualdad” tratando de elevar a todos al nivel de los grandes, o a modo de “un depravado gusto por la igualdad” esforzado en reducirlo todo al más bajo común denominador. Obviamente, si prevalece la primera tendencia por la igualdad, se reduce en grado notable el poder de las objeciones que pueden hacerse a la democracia. Sin embargo, las fuerzas en acción en condiciones de igualdad presentan poca esperanza de que pueda triunfar la viril pasión por la igualdad. Los hombres están impelidos a desear bienes que no pueden obtener. La igualdad despierta, en cada uno, la esperanza de alcanzar esos bienes, pero la competencia es tal, que cada quién tiene pocas probabilidades de realizar sus quimeras. Además, la pugna por satisfacer estos deseos no es equitativa; la victoria es inevitablemente de quienes poseen *habilidades superiores*.

En una sociedad en que todos son iguales, independientes e impotentes, solo hay un agente mediador, el Estado, que está especialmente capacitado para aceptar y supervisar la rendición de la libertad. Tocqueville llama nuestra atención hacia la creciente centralización de funciones que llevan a cabo los gobiernos¹¹, concretamente, el desarrollo de inmensos poderes tutelares que, de buena gana, aceptan la carga de dar comodidad y bienestar a sus ciudadanos. Los hombres democráticos abandonan su libertad a estas poderosas autoridades a cambio de un “despotismo blando”. “Por encima de esta raza de hombres se establece un poder inmenso y tutelar, único que toma a su cargo asegurar su satisfacción y cuidar de su destino. Ese poder es absoluto, minucioso, regular, providente y manso (...). Ese poder no destruye la existencia, pero la impide; no tiraniza, sino que comprime, debilita, apaga y adormece al pueblo, hasta que cada nación queda reducida a un mero rebaño de animales tímidos y laboriosos, cuyo pastor es el gobierno” (Ibidem: 98). La democracia origina una nueva forma de despotismo: la sociedad se tiraniza a sí misma.

La idea de pueblo, de mayoría, no puede surgir sin la esterilización de la autoridad jerárquica. Pero, la aparente homogeneidad de la sociedad democrática oculta a nuestra vista dos fuentes inagotables de heterogeneidad: el intelecto y la riqueza. La capacidad intelectual está desigualmente distribuida y Tocqueville argumenta que la mayoría de la humanidad carece de capacidad para alcanzar convicciones racionales. Tras la cuestión de la capacidad, las exigencias del conocimiento son tales que, en condiciones democráticas, los hombres rara vez tendrán el tiempo¹², la paciencia o el interés necesarios para tratar de llegar a ellas. La tiranía mayoritaria y los peligros de la democracia de masas se hallan contenidos en América por “una aristocracia legal”: “El hombre de leyes pertenece al pueblo por interés y por nacimiento, y a la aristocracia por sus hábitos e inclinaciones; es como un lazo natural entre ambas clases, como el anillo que las une. El cuerpo de los legistas forma hoy el único elemento aristocrático que puede convivir sin esfuerzo con los elementos naturales de la democracia y combinarse con ellos de manera feliz y duradera (...). Los hombres que han realizado un especial estudio del derecho desarrollan a partir de esa ocupación ciertos hábitos de orden, un gusto por las formalidades y una especie de visión instintiva de la conexión regular entre las ideas, que naturalmente les vuelve muy hostiles al espíritu revolucionario y a las irreflexivas pasiones de las masas.” (Tocqueville, 1985: 251).

En sus presupuestos básicos, Tocqueville mantiene que los hombres tienen capacidad de *facto* en materia política y por tanto está en su voluntad transformar la sociedad. Su firme fe en esa disposición humana le hace arremeter contra todo

¹¹ Para él, la participación ciudadana en una sociedad democrática como la norteamericana se convierte en un instrumento fundamental para evitar el despotismo generado por la creciente burocratización. Pero también entiende que ese desarrollo dinámico es un fenómeno europeo. “A medida –escribe Tocqueville– que las atribuciones del poder central aumentan, crece el número de los funcionarios que lo representan. Forman una nación en cada nación, y como el gobierno les presta su estabilidad, sustituyen cada vez más, en cada una de ellas, a la aristocracia”.

¹² Mientras el pueblo siga siendo pueblo, es decir *los muchos*, se verán obligados a ganarse el pan, careciendo así de tiempo para el cultivo del conocimiento.

proceso determinista que infravalore la responsabilidad individual, favoreciendo la entrega de la voluntad política de los ciudadanos en manos de los expertos, cuando no de un déspota moderno.

Según Tocqueville, la división entre *los pocos* y *los muchos* es un rasgo permanente de todas las sociedades destinadas a subsistir pese a la progresiva realización de la igualdad de condiciones. Ahora bien, para este autor en el ideal democrático la igualdad es irrenunciable. Es tan inevitable como deseable. Pero, a la par, esta situación es amenazadora para la libertad. Precisamente éste es el reto para los nuevos tiempos democráticos: vencer la unión del despotismo y la igualdad. Y, para ello, el único método es la defensa de la libertad, porque la pérdida de la misma conlleva consecuencias desastrosas para la democracia al limitar las capacidades individuales que impiden la elección de un gobierno adecuado: “En efecto, se hace difícil concebir cómo hombres que han renunciado enteramente al hábito de dirigirse a ellos mismos podrían elegir acertadamente a quienes han de conducirles; y no es posible que un gobierno liberal, enérgico y sabio, se establezca con el sufragio de un pueblo de esclavos.” (Ibidem, 244)

Tocqueville, indudablemente, se muestra más seguro cuando describe el proceso de centralización y sus implicaciones humanas en su totalidad, que cuando intenta encontrar medios para garantizar la independencia del individuo. En cierto sentido, responde a una sentida preocupación por el significado, la práctica y el destino de la libertad del hombre en el seno de la nueva sociedad. Su visión pensativa y un poco melancólica no le han conducido nunca a querer volver hacia atrás o hacer volver hacia atrás al mundo, pero no cesa de pedir que el nuevo sistema, democrático, administrativo y centralizado, sea –por lo menos- hospitalario para los valores del individuo.

3 John Stuart Mill y el uso de las mejores cualidades

La influencia ejercida por el aristócrata francés Tocqueville sobre el pensamiento del liberal John Stuart Mill es importante; muestra de ello y de las relaciones y preocupaciones que les unen puede advertirse en la carta que Tocqueville dirige a John Stuart Mill en los siguientes términos: “El éxito de esta segunda parte de *La Democracia* ha sido menos popular en Francia que el de la primera... Estoy muy ocupado en buscar por mí mismo en qué he incurrido: porque hay uno, y considerable, con toda probabilidad. Creo que el vicio que busco se encuentra en el tema mismo del libro, que expresa algo oscuro y problemático que no capta la multitud. Cuando hablaba únicamente de la sociedad democrática de los Estados Unidos, se comprendía de inmediato. Si hubiese hablado de nuestra sociedad democrática de Francia, tal y como se manifiesta en nuestros días, se hubiese comprendido todavía bien. Pero, partiendo de las nociones que me proporcionaban la sociedad americana y la francesa, he querido pintar los rasgos generales de las sociedades democráticas, de las que no existe todavía ningún modelo completo...”¹³

John Stuart Mill, figura sobresaliente en el ámbito de la economía clásica, se declara ferviente seguidor del utilitarismo en su juventud. Su objetivo estriba en incrementar la suma total de felicidad humana: “la mayor felicidad para el mayor número de

personas”. En efecto, encuadrado en la doctrina utilitarista¹⁴ considera que se ha de estimular todo aquello que aumente la felicidad y se ha de rechazar aquello que la disminuya. Para calcular o estimar la mayor felicidad del mayor número, cada persona ha de contarse por uno, y nadie por más de uno. Sin embargo, con posterioridad rehusa, con matices, las doctrinas de Bentham y se abre a otras corrientes (Hampsher-Monk: 1996, 366 y ss). Singularmente se ve influido en su perspectiva filosófica por el pensamiento francés del siglo XVIII y por el estudio de filósofos reformistas franceses, especialmente por las ideas de Saint-Simon y Comte. El eje fundamental de su pensamiento radica en la idea de libertad en sus vertientes moral, política y social: a través de la libertad los hombres alcanzan una vida plena, de iguales posibilidades y tolerancia para con el prójimo. Además, su pensamiento reacciona contra el simplista racionalismo democrático de los primeros radicales ingleses, al reconocer los peligros de la mayoría y la incompetencia moral en un completo desarrollo de la democracia que se desentendiese de la *competencia y la responsabilidad*.

Desde una consideración global, la obra de Mill supone una síntesis y reelaboración del pensamiento liberal clásico que enfatiza la necesidad de limitar el poder mediante toda una serie de mecanismos institucionales, pero, sobre todo, a través del establecimiento de una línea divisoria entre lo público –ámbito de actuación estatal- y lo privado –ámbito y reino de la libertad personal y de los derechos individuales-.

Precisamente es esta temática, la cuestión de cómo ajustar la independencia individual y la intervención social, a la que dedica su obra *Sobre la libertad* (1859). En ella defiende que la única razón por la cual el poder puede ser ejercido sobre un miembro de la comunidad, contra su voluntad, es evitar que perjudique a otro. Pero hay que subrayar que esa intervención no tiene por qué tener un carácter político. Siguiendo a Tocqueville, entiende que no es sólo preocupante el poder político, sino también el más difuso pero no menos amenazante poder social que impone la tiranía de la opinión pública. De esta manera, lo privado se convierte en expresión de independencia individual.

Al objeto de apaciguar lo que él denomina “el despotismo de la opinión pública” argumenta que incluso en las instituciones democráticas se “deben señalar la opinión de las personas de una clase más educada como merecedoras de un mayor peso que las de personas menos formadas” (Mill: 1985, 68). Allí donde hay tan pocas “buenas cualidades” en comunidad de las que hacer uso y, las que existen, se encuentran condensadas en un *grupo minoritario elitista*, la monarquía y el gobierno verdaderamente aristocrático son los mejor situados para utilizarlas. Las

¹³ Mayer, J. P.: “Prólogo a Alexis de Tocqueville y su obra”, en Tocqueville, A.: 1985, p.9

¹⁴ Esta filosofía de la utilidad es original de Jeremy Bentham a finales del siglo XVIII aunque sus ideas son superadas en varias direcciones por John Stuart Mill, por ejemplo, mientras Bentham defiende la felicidad humana simplemente como la duración e intensidad cuantificables de cualquier clase de placer, independiente de la fuente del mismo, Mill se opone a la misma introduciendo un concepto de “dignidad” –“es mejor ser Sócrates que un cerdo satisfecho”, dirá-. Su concepto final de la utilidad es el de una utilidad en un sentido más amplio, basado en los intereses permanentes del hombre.

minorías que Mill está preocupado por tener en cuenta son la elite del país, aquella minoría de hombres “capaces de pensamiento independiente, que (...) por sus escritos, o sus excursiones en algunos campos de la utilidad pública, se han dado a conocer y han merecido la aprobación de un puñado de personas en casi cualquier distrito del reino” (Ibidem, 97). Su objetivo es proporcionar una vía por medio de la cual, las cualidades de los mejores estén al servicio mayoritario en la vida política de lo que por su peso numérico pudiera esperarse.

Enfundado en su filosofía liberal considera la “libertad de expresión” como algo que ha de venerarse porque desempeña una función indispensable y vital en el contexto social y político. Consecuentemente, toda comunidad viva necesita de la crítica y autocrítica. Requiere, pues, *minorías* e *inconformes* que vean el mundo de forma diferente al de sus vecinos, que indaguen opiniones diferentes y que ideas nuevas, o perspectivas nuevas, ofrezcan nuevos horizontes. En efecto, los inconformes y las minorías son esencialmente útiles. Desde la perspectiva de este filósofo-economista son instrumentos decisivos para el descubrimiento y aplicación de conocimientos nuevos. Son las reservas intelectuales de la sociedad de hoy, y probablemente, pioneros del mañana¹⁵. Mill afirma que los gobiernos y la opinión pública tienden generalmente a suprimir el disenso; y de los dos, la opinión pública es frecuentemente más cruel y opresiva que las sanciones formales del Estado y de la sociedad al gozar de un carácter omnipotente. La libertad de opinión ha de ser defendida contra ambos. Sin embargo no hemos de contentarnos con que sea un privilegio minoritario. Donde prevalece la conformidad, aun en el mejor de los sistemas, se estanca y decae más tarde. La libertad de nuestros inconformes actuales es el fundamento de nuestro derecho a cambiar de opinión mañana, a convertir en mayoría lo que hoy es minoría.

Junto a las propuestas sobre los límites del poder y la intervención social en la vida de los individuos, en *Del gobierno representativo* (1861) Mill aborda, también, el problema de determinar la forma más adecuada de gobierno. Parte de que un pueblo puede elegir el tipo de gobierno deseado, pero siempre impuesto por los límites precisos que definen el grado de civilización que haya alcanzado. En efecto, la forma ideal es el gobierno popular representativo al que sólo es posible aspirar, una vez alcanzado un alto grado de desarrollo social y personal, porque es el que promueve el desarrollo de ciudadanos más virtuosos e inteligentes y, a la vez, el que mejor utiliza esas cualidades para su funcionamiento eficaz: “Todo buen Gobierno es la organización de las buenas cualidades existentes en la comunidad para la dirección de sus asuntos. La constitución representativa es el modo de que la inteligencia y la honradez, difundidas en la sociedad, así como el entendimiento y la virtud de los hombres superiores, pese más directamente sobre el Gobierno, es la manera de darles más influencia que la que tendrían en cualquier otro sistema” (Mill: 1985, 45). Su defensa de esta forma de gobierno está sustentada en que favorece la participación de los individuos contribuyendo a formar su personalidad. Tal consideración deriva de su concepción que sustenta que los hombres, como

¹⁵ La educación, en el sentido más amplio posible, desempeña un papel esencial en el pensamiento de Mill y en su política, dado que es mediante la educación como se transmiten los ideales.

seres que se autodesarrollan al seguir sus propios planes de vida, son susceptibles de perfeccionamiento.

Ahora bien, en su modelo representativo, Mill considera que el cuerpo legislativo constituido por representantes elegidos por el pueblo son quienes verdaderamente ejercen el control en última instancia al coexistir con un ejecutivo integrado por “profesionales” o especialistas que son los que realmente ejercen las funciones de gobierno. Pero además, la forma concreta que este gobierno ha de tener, es variable. Al referirse Mill al sistema democrático pone especial énfasis en los peligros que éste entraña: la exclusión de las minorías y el gobierno de clase. En estos aspectos, impresionado por la intuición tocquevilliana de la naturaleza de la cultura política democrática expresa que: “una cultura política democrática valora la igualdad tanto como se niega a escoger a aquellos cuya excelencia mejor les adecuaría para el cargo; en realidad escoge a los mediocres” (Hampsher-Monk, 1996, 405).

Y, curiosamente, ambos peligros se ven conectados con la idea de que existe una *minoría superior* que actúa conforme a motivaciones más elevadas, por lo que ha de ser protegida de la mediocridad y del poder de la mayoría. Por ello defiende la representación proporcional y el voto plural que otorgan el peso a los superiores intelectualmente. Pero, eso sí, defiende el sufragio universal –incluidas las mujeres– para no perder las ventajas características del gobierno popular.

La concepción de la sociedad en Mill es acentuadamente *aristocrática*. El desarrollo y crecimiento de la humanidad es la resultante de una obra ejecutada por un *reducido grupo* que logra que la mayoría les siga, y es precisamente al servicio de este progreso al que está su teoría de la libertad. El objetivo esencial de esta última es la de posibilitar la libre gestación y desarrollo de esta *minoría superior*: “A la verdad, los hombres de genio están y estarán siempre probablemente en una muy pequeña minoría; pero a fin tenerlos es preciso conservar la tierra en que crecen. El genio no puede respirar libremente más que en una atmósfera de libertad. Los hombres de genio son, ex vi termini, más individuales que los otros; menos capaces, por consiguiente, de amoldarse, sin una comprensión perjudicial, en ninguno de los escasos moldes que la sociedad prepara para evitar a sus miembros el trabajo de formar su propio carácter.” (Mill: 1970, 97 y ss).

En las sociedades de corte democrático la tendencia favorece el desarrollo de una medianía dominante en el poder que impide la existencia de una *minoría superior*. En este sentido, la defensa de la libertad, es sobre todo la defensa de esta minoría cuyas actuaciones son favorables para el conjunto de la sociedad. Pero el poder reside en la opinión pública, en la masa, y lo verdaderamente preocupante es que esa opinión se forme no a partir de las ideas de los *mejores*, sino de las de los individuos más o menos semejantes a ella.

Sobre todo, Mill concibe las sociedades como susceptibles continuamente de caer en la ignorancia y el error; aspectos éstos que frecuentemente se agudizan cuando además se produce la autoridad de los pocos y la conformidad de los muchos. Considera que el sistema democrático es, de modo definitivo, saludable en la medida en que se utiliza “de manera defensiva”. Pese a ello, no hay garante de que sea usado así. Aunque es un punto a favor de la democracia que “destruya la reverencia hacia la mera posición social”, su igualdad extrema centra el interés de la preocu-

pación en Mill como algo que puede actuar de forma indiscriminante, puesto que degrada el *mérito* y las *habilidades reales* -como la condición hereditaria merecida-

En su pensamiento se observa el tema problemático que concentra la atención de Mill, es decir, cómo incrementar el influjo de aquéllos miembros de la sociedad capaces de ayudar al progreso, sin retirar a la gran mayoría la protección necesaria que su participación electoral les garantiza. Precisamente este reforzamiento del papel de los intelectuales y su reconocimiento de que no todas las sociedades gozan del mismo grado de desarrollo y, por tanto, no son capaces de adoptar el modelo representativo, han hecho que a este pensador inglés se le considere menos demócrata de lo que merecería por su énfasis en los efectos positivos de la participación para el desarrollo personal. En cualquiera de las situaciones proclama a pecho hinchado la libertad.

Conclusiones

La presencia de elites en la vida social organizada es un hecho que aparece en los orígenes y configuración de diferentes tipos de sociedades humanas. En efecto, en ellas se perfila la preeminencia de grupos reducidos —*los menos*— capaces de influir y determinar las opciones de toda la comunidad en su conjunto, sin embargo la especificidad, composición, circulación, etc., de estas categorías sociales concretas no alcanza estatus científico hasta finales del siglo XIX, lo cual no obsta para que la idea de gobierno *minoritario* constituya una constante histórica presente ya en las primeras obras del pensamiento filosófico-político y social de nuestra cultura occidental. Su fundamento ha estado vinculado al postulado del dominio de los “mejores”, “virtuosos”, “excelentes”, “expertos”,... y, posteriormente, al amparo de las coordenadas elitistas que apoyan la necesidad de que la sociedad tiene que ser regida por *minorías* de diversa naturaleza, sobre los gobernados, *los más*.

En la teoría política posterior a la Revolución Francesa el concepto de gobierno ejercido por los *menos* entra con fuerza renovada de contenido moderno, de tal manera que en el contexto emergente de las sociedades decimonónicas el paisaje político se trastoca con la nueva concepción del gobierno popular germinada desde los presupuestos teóricos del liberalismo democrático que surgen -en gran medida- de la revisión de las formas organizativas políticas antiguas, al objeto de adecuarlas a las nuevas realidades sociopolíticas que de *facto* supondrán una transformación radical. Si bien las propuestas de estos intelectuales sobre la mejor forma de gobierno reivindican posturas diferentes, de su visión común sale reforzada la universalización del sufragio, las formas institucionales representativas sobre las que ha de asentarse el gobierno popular, y la participación ciudadana que excede a la elección política de los representantes. En efecto, este es el clima relevante cuando se conciben los sistemas político-liberales de los que son artífices, entre otros, tanto Tocqueville como Mill, quienes a su vez, creen y apuestan por el progreso del nuevo gobierno democrático como algo necesario e irreversible; sin embargo, ambos entienden y advierten que el principio de soberanía del pueblo y la ley de la mayoría no pueden erigirse en sus principios últimos y absolutos. Las “mayorías” por su extensión y participación se convierten en un poder político, pero también conforman un poder social difuso que sustentado en la opinión pública puede ejer-

cer opresión y tiranía. Cualquier actuación contraria al principio de autonomía del hombre, a la igualdad de oportunidades, a la independencia individual,... ha de ser entendida como contraria a derecho, aún siendo votada democráticamente. No es posible ni conveniente creer que la represión cuando procede del pueblo es menor. Ahora bien, pese a objetar a esas “mayorías” en este sentido, no se oponen a su legitimación democrática o mayoritaria. Sus propuestas políticas apuntan hacia la reforma de un gobierno representativo logrado sobre la base de una “*democracia capacitada*” o, lo que es lo mismo, expertos gobernantes controlados por los representantes de la mayoría dominante. Además, identificados como liberales, apuestan por la necesidad de preservar la individualidad y la protección sin trabas de la razón y la libertad moral.

En su trayectoria histórica la democracia liberal ha crecido como resultado de su experiencia y funcionamiento hasta configurarse en un sistema político que gobierna sobre importantes pilares tales como, la libertad legal, la participación política de todos los miembros de la comunidad y la revalidación periódica del derecho de gobierno. Hoy día, las democracias se sedimentan en comunidades políticas que aceptan su legitimidad y, consecuentemente, la representación libremente elegida de quienes gobiernan, promulgan leyes y las ejecutan. Ahora bien, téngase en cuenta que el electorado *no selecciona* o elige a los representantes sobre la base de su *competencia, cualificación, valores, prestigio, eficacia* o cualquier otro atributo que los revalide como “más aptos” para el ejercicio de gobierno porque, fundamentalmente, la democracia es el gobierno de los políticos -pese a ser cualquier ciudadano potencialmente candidato-. En efecto, éstos, organizados e involucrados en una trayectoria de partidos, experimentan en el curso de sus carreras públicas vivencias amplias de tipo organizativo/político –dirigir, planificar, decidir,...- antes de ocupar posiciones relevantes. En este sentido Joseph A. Schumpeter tenía razón al evidenciar el *elitismo competitivo* en los sistemas democráticos en cuanto que, desde la trama lícita de partidos políticos que los identifica se proponen y presentan “líderes” -y por tanto se configuran *grupos reducidos* que no siempre responden a esa minoría capacitada- al electorado que es quien elegirá a sus gobernantes, directamente en un sistema presidencialista e indirectamente en uno parlamentario. Ahora bien, el mismo Max Weber decía que: “quien se dedica a la política busca el poder: el poder como medio al servicio de otros fines (ideales o egoístas), o bien el poder en beneficio propio: para disfrutar de la sensación de prestigio que da” (Weber, 1981:84). Son razones suficientes por las hay que promover y formar políticos, elegirlos una y otra vez, pretender el poder no por sí mismo, sino como medio al servicio de objetivos humanos y, es ahí donde está el *quid*. En efecto, cuando los políticos o las *minorías* instrumentalizan el poder para el dominio y no para el *servicio* promueven la ideología del poder y la política del poder sea cual fuere el sistema de gobierno en el que se ubiquen. Por el contrario, cuando los *pocos* ejercen el poder para el *servicio* y no para el dominio de las *mayorías* contribuyen a la idea de que el origen último no es simple o solamente el pueblo en una democracia, sino el hombre o, lo que es lo mismo, su dignidad, porque el fundamento último de la ciudadanía democrática es la elección en nombre de la humanidad.

Bibliografía

- Abellán, J. (1991), «John Stuart Mill y el liberalismo» en Vallespín, F. (ed.), *Historia de la teoría política* (vol. 3), Madrid: Alianza Editorial.
- AA.VV. (1985), *Analyses et réflexions sur "De la Democratie en Amérique" de Tocqueville*. Paris, Ellipses.
- Abbagnano, N. (1978), *Historia de la filosofía*, Barcelona: Montanera y Simon, S.A.
- Ansart, P.(1974), *Sociología de Saint-Simon*, Barcelona, Península.
- Ashin, G. (1987), *Teorías modernas acerca de la élite*, Moscú, Progreso.
- Béjar, H. (1991), "La democracia como destino", en en Vallespín, F. (ed.): *Historia de la teoría política* (vol. 3), Madrid, Alianza Editorial.
- Chevallier, J.J. (1948), *Les grandes œuvres politiques de Machiavel à nos jours*, París (hay trad.castell., Madrid, Aguilar).
- Dahl, R. (1989), *Democracy and its Critics*, New Haven, Yale University Press.
- Diamond, L. and M.F. Plattner (eds.) (1993): *Capitalism, socialism and democracy revisited*, Baltimore, The Johns Hopkins university Press.
- Díez del Corral, L. (1989), *El pensamiento político de Tocqueville*, Madrid, Alianza.
- Drescher, S. (1968), *Dilemas of Democracy (Tocqueville and Modernization)*, University of Pittsburg Press.
- Gauchet, M. (1980), «Tocqueville, L'Amérique et nous», en *Libre*, París, Payot.
- Hmpsher-Monk I. (1996), *Historia del pensamiento político moderno. Los principales pensadores políticos de Hobbes a Marx*, Barcelona, Ariel.
- Laine, M. (1982), *Bibliography of works on John Stuart Mill*, Toronto.
- Lasch, Ch. (1996), *La rebelión de las élites y la traición a democracia*, Barcelona, Piadón.
- Macpherson, C.B. (1991), *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza Editorial.
- Manent, P. (1982), *Tocqueville et la nature de la démocratie*, París, Commentaire Julliard.
- Marks, G.; Diamod, L. (eds.)(1992), *Reexamining democracy. Essays in honor of Seymour Martin Lipset*, Newbury Park, Sage.
- Mill, J.S. (1985), *Del gobierno representativo*, Madrid,Tecnos.
- (1970), *Sobre la libertad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Mosca, G. (1984), *La clase política*, México, Fondo de Cultura Económico.
- Oltra, B.; et al. (2004), *Sociedad, vida y teoría. La teoría sociológica desde una perspectiva de Sociología narrativa*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pocock, J.G.A. (1975), *Machiavellian Moment*, Princenton.
- Rodríguez Ibáñez, J.E. (1992), *La perspectiva sociológica*. Madrid, Taurus Humanidades.
- Robson, J.M. (ed) (1991), *Collected works of John Stuart Mill*. Toronto.
- Saint- Simon, H. (1975), *El sistema industrial*, Madrid, Editorial Revista de Trabajo.
- (1961): *Catecismo político de los industriales*. Madrid, Aguilar.
- Sartori, G. (1992), *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza Editorial.
- Schumpeter, J. A. (1983), *Socialismo, capitalismo y democracia*, Barcelona, Orbis.

Tocqueville, A. de. (1982), *El antiguo régimen y la revolución*, 2 vols., Madrid, Alianza Editorial.

- (1985), *La democracia en América*, Barcelona, Editorial Orbis, S.A.

Weber, M. (1981), *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial.

Wood, G.S. (1995), "La democracia y la revolución americana" en J. Dunn (ed), *Democracia. El viaje inacabado (508 a.C.-1993 d.C.)*, Barcelona, Tusquets.

INMIGRANTES EMPRESARIOS

Juan José Ruiz Blázquez
(Universidad Complutense)

RESUMEN

Este artículo es el resumen de una investigación, a través de Entrevistas en Profundidad y de Historias de Vida, que ha tratado de indagar quienes son desde el punto de vista sociológico los inmigrantes que han creado una empresa en la Comunidad de Madrid, abordando la comprensión de los comportamientos y las relaciones sociales en las que están inmersos, alejándonos de una visión meramente cuantitativa y economicista. Hay que abordar, pues, el fenómeno de la inmigración como una cuestión política ya que ha adquirido un significado político radical, perteneciendo al núcleo mismo de ésta y no a su periferia, constituyéndose en un desafío para reflexionar sobre las condiciones del vínculo social y del contrato político, con el consiguiente cambio de la noción de lo que es la soberanía y la ciudadanía.

ABSTRACT

This paper sums up the results of a research based on interviews in depth and daily life stories of immigrants within the Community of Madrid that have set up a business. Special attention is paid to their behaviour and the social relations in which they are immersed, avoiding a mere quantitative and economist interpretation. On the contrary, immigration is explained as a political issue due to the fact that it became an important radical argument of politics that claims for some reflections referring to the conditions of social cohesion and political contract in order to redefine the concept of sovereignty and citizenship.

1. Marco histórico y social

En la actualidad estamos asistiendo a una ofensiva neoliberal en el que el proceso de mundialización capitalista se ha hecho imparable, donde el cálculo racional ha invadido todas las esferas de la vida social, mercantilizando todas las relaciones sociales hasta convertir la propia sociedad en mercado (Robert Castel 1998). Después de la desaparición del bloque soviético el sistema capitalista se nos presenta como la última etapa del progreso humano en el que todos los valores universales ya han sido realizados, y que al decir de algunos,

Huntington, el único conflicto con que se enfrentaría occidente sería el choque de civilizaciones derivado de los conflictos culturales entre los diversos pueblos, llevándonos a considerar que hay diferencias básicas con otras culturas y donde los inmigrantes tendrían que ser asimilados o segregados en una concepción de la ciudadanía excluyente en los países del centro capitalista (Jaime Pastor 1998). Otro aspecto importante de todo este contexto es la retórica neoliberal, su pretensión de racionalización con pretensiones científicas de muchas de las políticas llevadas a cabo al servicio del mantenimiento de este orden y cómo la cuestión social se está desvinculando del mundo social, económico y político para circunscribirlo al terreno de la moral para de esta manera eximir al mercado capitalista de todas las responsabilidades en el retorno tendencial a una sociedad de castas (Álvarez Uría 1998). Son ilustrativas en este sentido las tesis de George Gilder (1984) al referirse a las consecuencias no queridas de la acción social y cómo las políticas sociales tendrían el efecto contrario de lo que se proponen; las desigualdades sociales se suprimirían vaciando el contenido de la cuestión social misma, siendo los individuos los responsables únicos de su destino, donde el azar, la intuición, las capacidades psicológicas están desplazando a las condiciones objetivas que llevan a la pobreza. Pobreza y marginación a la que se ven abocados cada vez más ciudadanos por la remercantilización completa del trabajo, del triunfo absoluto del mercado, y que a través de estrategias de flexibilización se están modificando de manera sustancial las relaciones laborales cuyas consecuencias están siendo la fragmentación de los mercados de trabajo y el desarrollo de formas de contratación atípica que hacen más difícil que en épocas anteriores la ordenación de la demanda de fuerza de trabajo inmigrante y su integración laboral (José Aragón 2003). El desmantelamiento progresivo de los sistemas de protección social, la extensión de economías sumergidas y las crecientes limitaciones de la capacidad reguladora de las políticas nacionales conllevan a una situación deplorable de los trabajadores inmigrantes cuyos efectos son una situación de explotación, falta de integración laboral y social y la aparición de actitudes xenófobas y racistas. Por otra parte, la flexibilización de la producción y del mercado laboral, estrechamente relacionado con la fuerte presencia del sector servicios, ha generado una proporción de pequeñas y medianas empresas antes inexistente. Este tipo de empresas se están convirtiendo en una alternativa al mercado de trabajo donde el desempleo, el subempleo y la precariedad son la norma. Es en este contexto que cobra sentido el ímpetu de gobiernos y empresas en promocionar la creación de nuevas empresas como forma de generar empleo. El espacio social que ocupa la figura del emprendedor se comprende mejor en tanto las empresas con mayor poder de mercado son las que más pueden moldear el campo económico, las que han generado esta figura con sus estrategias de flexibilización de la producción, en otras palabras, el autoempleo adquiere significado dentro de las relaciones de trabajo en que están inmersos los trabajadores (Ignasi Brunet y Amando Alarcón. 2005). En resumen, la estrategia del autoempleo es una respuesta a la pérdida de la condición de asalariados o ante la descomposición del modelo de empleo estable y la normalización del empleo atípico y precario.

2. El espíritu empresarial

La figura del emprendedor inmigrante y la creación de empresas por parte de éstos no se puede entender exclusivamente desde las aptitudes psicológicas e individuales ya que las subjetividades en el caso que nos ocupa y que he presupuesto, “El espíritu empresarial”, es producto esencialmente de lo social, creando el sistema capitalista una subjetividad que los individuos interiorizan, produciéndose lo que el sociólogo Fernando Álvarez Uría llama la “psicologización del yo”, el individuo como una realidad autónoma separada del mundo y donde

“El recurso a los consumos psicológicos resulta funcional a los avances del neoliberalismo y el capitalismo de consumo, pues presupone un sujeto que renuncia voluntariamente a intervenir como ciudadano en el espacio público, un sujeto no político que acepta funcionalmente la servidumbre voluntaria al orden instituido”. (Álvarez Uría 2005).

De este modo quedan relegadas las condiciones objetivas de producción, el sistema de reproducción social y la estructura de clases como los factores determinantes en la creación de empresas. La asunción y la apelación al discurso emprendedor que estaría detrás de los inmigrantes no es producto de sus subjetividades ni de sus supuestas aptitudes psicológicas sino que obedecen a cambios fundamentales en la estructura social, adquiriendo los inmigrantes un modelo mental subjetivo basado en la competitividad sancionado además positivamente por la sociedad.

3. Discurso de los inmigrantes

3.1 Por qué emigran

Las razones que aluden los entrevistados para emigrar de sus países son fundamentalmente económicas pero haciendo especial énfasis en la descomposición social y política de las sociedades en las que viven como detonante de su salida.

“Es imposible vivir en un sistema corrupto. Entonces, en mi caso personal, lo que me terminó de decidirme irme fue eso. Ya quería llegar a una sociedad que funcionase, que tenga normas, que tenga reglas y que se cumplan, ¿no? Reglas básicas. Eso fue lo que me impulsó a irme y llegar aquí a España y que las he encontrado” (Entrevista empresario argentino)

Respecto a la posición en la estructura social de sus países de origen, todos ellos manifiestan que están dentro de un estrato medio, tal como ellos se ubican, no pasando penurias económicas pero tampoco estando en el vértice del privilegio de la pirámide de población de sus respectivos países. La mayoría, sus familiares, son poseedores de propiedades: tierras y negocios. Este aspecto es significativo a la hora de entender el espíritu emprendedor que les caracteriza y cómo en cierta medida están socializados, sino directamente, sí indirectamente para conseguir, no sin esfuerzo, ascender en la carrera por la promoción social, o mejor dicho, en

algunos casos, para no caer en las condiciones sociales y laborales de sus compatriotas en España, hecho éste que aparece de manera recurrente en sus discursos, y que les llevará a adoptar una serie de estrategias sino para distinguirse de ellos, sí para eludir los peligros de una mala adaptación cuando llegan a España.

“Claro decidí aquí, pero porque mi padre siempre me decía que mas vale ser uno su propio jefe, que no... y decidir por uno mismo y no que te estén mandando, o sea, siempre fue la idea de mi padre, ¿no?, o sea, que yo siguiendo un poquito lo de todo el mundo, los consejos de todo el mundo“ (Entrevista empresaria boliviana).

3.2 Llegada a España

Para comprender las trayectorias de los inmigrantes objeto de estudio hasta que crean sus empresas hay que atender a cómo ha sido su proceso de adaptación a la sociedad española, qué imagen, qué representaciones tenían del mundo español y qué es lo que realmente se encontraron. Dependiendo de cómo ha sido el ajuste entre lo ideal y lo real, las estrategias de adaptación en definitiva, comprenderemos y explicaremos como ha sido el proceso de acoplamiento a una nueva realidad hasta desembocar en la creación de las empresas. Se puede ejemplificar este ajuste a través de la objetivación que hace una inmigrante entrevistada de su estancia en España.

“¿Sabes quién se van? Los cobardes, los que no valen para trabajar, los flojos, las personas que no tienen creatividad, la gente que no vale. Esa gente se va fracasada. Pero el que vale, vale, y mucha gente lo reconoce. Tú lo demuestras y lo reconocen”. (Entrevista empresaria colombiana).

El fuerte ritmo de trabajo existente en España les sorprende, apareciendo en sus discursos continuas referencias al estrés, las prisas y el trabajo a destajo en las empresas donde han trabajado

“La diferencia que mucho se nota es que por la preocupación que tiene mucho la gente sobre todo por el trabajo y aquí se trabaja, se trabaja mucho, muchísimo”. (Entrevista empresario congoleño).

El colectivo de inmigrantes estudiados ha asimilado la cultura del país de una manera muy consciente y planificada “para que les vaya bien”, denotando un talante muy individualista. Todos ellos manifiestan en sus discursos que el principio no es fácil, porque están en un país extraño, donde nadie les conoce, siendo objeto de desconfianza, por lo que en cada momento tiene que demostrar que son honrados, buenos, en contrapartida de los que vienen a la aventura y a conseguir dinero fácil. Relacionarse con españoles para evitar el gueto son las estrategias más comunes para “que les vaya bien”. Sorprende por su claridad y por tener un discurso modelado e ideologizado la afirmación de un empresario Congolés.

“Esforzarme para que me acepten, para que no vean que soy un poco raro o no puedo relacionarme”/ “Como si fuera que me daban un poco de distancia, pero yo sabiendo un poco esto y me di cuenta que tengo que saber comportarme para que me acepten y luego pues hablando, hablando tal,

pues alguno se echaba un poco y veían que no, que se pueden relacionar conmigo, hablar, se puede bromear”. (Entrevista empresario congolés).

La convivencia con sus compatriotas es otro de los indicios que nos pone en la pista sobre la resocialización a la que se ven sometidos, no existiendo una “negociación de su identidad”, sino una estrategia planificada encaminada a solucionar los conflictos que se derivan de su posición social como inmigrantes.

“Yo casi mis amigos son españoles. Vamos de juerga, a vivir y a disfrutar un poco de la vida. Son todos españoles, todos....”. (Entrevista empresario marroquí)

En sus discursos aparece la negación de su estatus de inmigrantes, aduciendo que ellos no son los típicos inmigrantes, sobre todo los más profesionalizados, que sus condiciones son otras, bien sea por su profesión o por el dinero que traían ahorrado de sus países y que les facilitó su estancia en los primeros meses de estancia. Incluso un entrevistado, con una historia poco proclive al triunfo, después de salir de Francia y recalar en Cádiz porque era la última parada del autobús, también podemos rastrear la negación de su condición social de inmigrante, una relación, podríamos decir, casi autista con su identidad.

“No conozco a nadie en Madrid, a nadie (...) Voy a comprar a una carnicería que es árabe, compro, no hablo con nadie (...) ni fu ni fa” (Entrevista empresario marroquí).

Otra negación de su condición de inmigrantes lo vemos en relación con el racismo, llegándose incluso a admitir el propio racismo con ellos mismos.

“...Al ser sudamericanos, yo creo que entre nosotros somos mucho más racistas que entre españoles y sudamericanos”. (Entrevista empresaria ecuatoriana).

“Entre ellos (los propios inmigrantes) se hacen la guerra y además no te saben agradecer los favores que les haces”. (Entrevista empresaria boliviana).

Es significativo que después de los atentados del 11-M el entrevistado marroquí niegue que exista en la sociedad.

“Yo no creo en la cosa del racismo, las cosas de eso yo creo depende como se porta cada uno o será que no me meto en las zonas, no frecuento las zonas esas ¿sabes?, donde hay cosas de esas puede ser, pero yo no creo en estas cosas, yo voy a lo que voy y ya está...” (Entrevista empresario marroquí)

Respecto a la primera vivienda, no puede ser de otra manera, los que tenían amistades o familiares en España no han tenido problemas urgentes a la hora de encontrar un lugar donde habitar en los primeros momentos de su estancia, no conociendo el hacinamiento, pero teniendo que abandonar las viviendas por las incomodidades que su estancia representaba para sus inquilinos, fueran estos amigos o familiares.

La legalización de su situación en España es sentida de una manera angustiosa y con gran preocupación, porque les impide aceptar ofertas de trabajo legales, pero aceptando este inconveniente como irremediable.

“En esta circunstancia digo que si me lo he encontrado porque las leyes aquí están así y si yo me he enfrentado en esto porque me gusta hacer las cosas bien que porque tengo que hacerlo así para madurarme, para saber que la vida pues hay que saber enfrentar con las cosas”. (Entrevista empresario congolés)

Las redes sociales juegan un papel indiscutible, sobre todo la familia que estaba ya afincada en España antes de que los entrevistados emigrasen, como factor determinante en el proceso de la creación de empresas.

“Las redes es básico, porque yo creo que son todo mi capacidad, pero sin redes no sé si lo hubiera logrado o hubiera sido infinitamente más difícil (...) y a partir de allí depende de la capacidad, el deseo de cada uno y del desempeño que ponga”. (Entrevista empresario argentino)

Quienes no han tenido el apoyo de amigos y familiares se han sentido más desamparados y han percibido los riesgos de su situación como inmigrantes.

“... Todos necesitamos una madre que nos oriente, y de hecho creo que hago ese papel, o por lo menos así me ve la gente. Yo soy la que regaño, yo soy la que digo, alguien se está comportando mal, yo soy la que voy a ponerle orden. Algo así como una mamá” / “Como te digo yo soy mamá. Soy mamá de mucha gente. Y al ser mamá de mucha gente también llegan las chicas malas. Y también llegan los chicos malos, también, porque también ellos necesitan mamá” (Entrevista colombiana).

Esta inmigrante empresaria lleva un censo donde recoge los compatriotas que pasan por su casa ayudándoles a fortalecer su autoestima en una especie de terapia de grupo y a buscar trabajo y alojamiento. La otra cara de la inmigración, gente que no tiene trabajo; no tiene donde dormir y donde aparece la prostitución y la delincuencia.

3.3 La empresa

El capital económico adquirido en sus países de origen no es significativo a la hora de valorar el éxito en la creación de empresas, ya que todos ellos han tenido que recurrir a un sistema de financiación basado en los microcréditos que otorgan diversas entidades bancarias a través de ONG's, pero sí es explicativo a la hora de entender sus primeros momentos en España: cómo la no-urgencia de trabajar les predispone a ser más reflexivos sobre sus planes de futuro a través de la investigación y utilización de los recursos informativos procedentes de sus relaciones sociales, caso distinto de los entrevistados que sí han tenido necesidad de incorporarse al mercado de trabajo por no venir con un capital económico y que han tenido que recurrir a instituciones asistenciales, bien de carácter religioso, o bien organizacionales no gubernamentales para poder subsistir en sus primeros meses de estancia

en España. El capital cultural es significativo a la hora de entender el tipo de proyectos empresariales que han creado en España: los que tienen estudios superiores han dirigido sus esfuerzos a la creación de empresas que tienen bastante que ver con su estatus profesional consolidado en sus países de origen y su nivel de instrucción académica. Los que tienen estudios medios y una vida profesional no tan consolidada son los que han creado negocios que tiene que ver más con una búsqueda de oportunidades mas errática. Solamente después de encontrar el primer empleo y ya con los papeles en regla consiguen empleos que sí están relacionados con su experiencia profesional y formativa que les procurará dar el salto a la creación de sus empresas. Todos los entrevistados han tenido experiencias como trabajadores en la actividad de negocio que ahora les ocupa, bien porque han tenido una empresa en sus países de origen que les ha proporcionado una serie de habilidades en el aspecto social y comercial; bien porque han trabajado previamente en el negocio actual; bien porque su formación académica tiene que ver con lo que están desarrollando o bien por su afán de superación. Los motivos que les lleva a montar una empresa son, pues, diferentes en cada uno de los casos, pero existen unas pautas comunes a todos ellos: trabajos precarios, afán de superación, emulación de sus compatriotas que tienen un negocio y rentabilidad de su bagaje profesional y formativo que les facilita la búsqueda de oportunidades y huecos en el mercado, sobre todo los que tienen un nivel cultural más elevado. Las dificultades que han encontrado en un primer momento se derivan de su falta de experiencia de dirigir una empresa y de la responsabilidad derivada que conlleva sacar adelante un negocio, responsabilidad que se concreta en los pagos que tienen que hacer al final de mes frente a su condición anterior como asalariados. Se llega incluso a mencionar que ha sido muy rápido el transito de asalariados a empresarios, planteándose la duda de sino hubiera sido mejor haber adquirido experiencia como autónomos antes de dar el salto a la empresa. La desconfianza aparece de nuevo en sus discursos como obstáculo a salvar por ser inmigrantes y empresarios a la vez.

“Aquí en España hay muchos prejuicios en el sentido de decir ¡Joder!, que viene alguien de afuera sobre todo en un tema en la enseñanza, o sea, que venga alguien de afuera a enseñarte a ti, ¿no? Entonces eso es muy difícil de aceptar. En otros países ¡no! En otros países es diferente ¿no? En Estados Unidos no. Tú ya eres inmigrante y si tú eres bueno y lo demuestras pues ya está, o sea, tú puedes ser chino y ya está” (Entrevista empresario peruano).

Para financiar sus empresas, unos con la empresa ya creada, otros con la intención de crearla, todos los entrevistados han recurrido a los microcréditos a través de ONG's que hacen de intermediarios entre los futuros empresarios y los bancos. Este sistema de microcréditos es un sistema que facilita el ingreso al sistema bancario a personas excluidas del negocio bancario, por no tener avales ni garantías para montar una actividad empresarial o para invertir en ella. Cuando los futuros empresarios han recurrido a los bancos sus experiencias siempre han sido negativas pues lo primero que les pedían eran avales. Otra vez de nuevo surge como obstáculo a salvar la desconfianza, no ya de los clientes sino de los bancos. La

sospecha de que las dificultades para la financiación de sus empresas provienen de su condición de inmigrantes es manifestada de forma clara y contundente por uno de los entrevistados.

“Ana (Directora de una ONG) creo que el director de inmigración, creo que se fue y le dijo: ‘Oiga, tenemos un proyecto para que los inmigrantes vengan aquí y pues estén sin papeles o algo, que sean empresarios, que hagan empresas, que hagan su propio empleo’ y le dijeron: ‘No, no, no, pero es que a nosotros no nos interesa eso. No nos interesa, tal como están, están bien’ ” (Entrevista Directora ONG).

3.4 Universo valorativo

Respecto a las oportunidades que les ha ofrecido España, todos los inmigrantes empresarios entrevistados afirman de una manera u otra que la sociedad española al contrario que sus países les ha dado una oportunidad única para la creación de sus empresas, pero con unas formulaciones que difieren en el grado de reconocimiento que han protagonizado sus relaciones y redes en la consecución de sus negocios. El grado más extremo y donde aparece una afirmación más individualista respecto a las posibilidades de triunfo la encontramos en la afirmación de una entrevistada que además ejemplifica lo que hemos llamado la “picologización del yo” como aquel individuo que tiene en su interior un tesoro al que es preciso encontrar.

“Si te va bien es porque tú lo has querido” / “Despertar ese chip que a veces lo tenemos dormido”. (Entrevista empresaria colombiana)

En definitiva, la ambición, la lucha, la búsqueda de oportunidades, el individualismo, en una gradación que va desde los que piensan que las oportunidades tienen que ir acompañadas de una ayuda hasta los que piensan que todo depende de uno mismo, recorren los discursos de todos los entrevistados. Lo social como determinante de las oportunidades no aparece en los entrevistados. Si surge aparece circunscrito a la ayuda familiar. Desearlo, pensarlo como un niño, es otro de los discursos que aparece, muestra definitiva de la desaparición total de las condiciones y las estructuras sociales como determinantes del éxito.

“Primero hay que soñarlo, luego desearlo y finalmente realizarlo” (Entrevista empresario argentino).

“Tú no sabes que las grandes cosas que se hacen, se hacen, tú piensas como un niño, cuando tu piensas como un niño todo se te da. Tú vuelve a ser un niño y verás que consigues todo lo que quieras” (Entrevista empresaria colombiana).

Los entrevistados no hacen diferencia de su situación respecto de la de los españoles en el sentido que consideran que tienen las mismas oportunidades. Estas oportunidades no las provee el estado ni ninguna otra institución, unas oportunidades

que no se saben muy bien donde están y que cuando se localizan están en una especie de caja mágica

interior: el autoconvencimiento de las posibilidades propias es lo que distingue a un empresario del que no lo es.

“.....Lo que tratamos de decirles es que no empezas de cero porque ya tienes un capital en tu cabeza, en tu experiencia, en tu saber hacer. Entonces es una manera de cambiar el estereotipo que tiene la sociedad, ¿no?, del inmigrante que viene en esas condiciones lamentables, digamos, es el mostrar inmigrantes empresarios exitosos que remontan esta situación tan precaria, ¿no? La remontan y salen adelante con sus negocios” / “Sí, sí. Radicalmente. Radicalmente. El inmigrante que es emprendedor lo ve optimista, lo ves que el inmigrante que es emprendedor no ve el vaso medio vacío, lo ve medio lleno. Entonces nunca el inmigrante que es emprendedor va a venir aquí a quejarse. Cuando va a emprender, yo que he entrevistado a tantos, el que es emprendedor no está con lamentos ni pesimismo, no está llorando, no está diciendo ‘Ay este país’ No se está quejando de este país porque ya empezó mal” (Entrevista directora ONG microcréditos).

En sus discursos las oportunidades están exclusivamente asociadas a la consecución de dinero, desplazando a las que se derivan de sus derechos sociales y políticos, en definitiva, sus derechos como ciudadanos, manifestando una indiferencia hacia las distintas alternativas ideológicas respecto a las políticas de regularización de inmigrantes.

“Nosotros los que venimos de fuera, o sea, lo vemos en general bien, tanto como el que ha gobernado el uno que ha gobernado el otro. Ya nosotros hemos encontrado a España en una situación que , o sea, para nosotros bien, porque venimos de los países que venimos, y venimos de la situación que venimos, claro, esto aquí esta bien, igual, esa bien para nosotros. Con Aznar había papeles y con este hombre también hay papeles, o sea, que el inmigrante le interesa es poder regularizar su situación” (Entrevista empresaria ecuatoriana).

Sólo un entrevistado reivindica el derecho a votar, el más preocupado por su integración en la sociedad española.

“Para estar absolutamente integrado quiero elegir, quiero votar y participar (...) Tengo obligaciones pero no tengo derecho a elegir mis representantes” (Entrevista empresario argentino).

Las malas condiciones materiales de vida a la que se ven sometidos los inmigrantes, y que los entrevistados conocen desde el primer momento que pisan España, proporciona un discurso bastante articulado referente a la no idoneidad de nuevas llegadas de inmigrantes, aduciendo una serie de razones entre las que destacan por su reiteración el engaño a que son sometidos las personas que quieren emigrar por parte de quienes están asentados en España. Gran parte mantiene una idea de la inmigración bastante alejada de sus intereses.

“...Se os ha invadido esto aquí y incluso nosotros mismos nos ha hecho daño esa cantidad de inmigrantes que en forma tan masiva ¿por qué? Porque han abaratado los precios de cómo se cobraba el trabajo a como se paga, no sé, que en vez de ir aumentando va minorando. Entonces por eso, a consecuencia de que si tú no lo haces, hay otros que lo hacen por la mitad, Entonces, en cierta forma yo pienso que hasta razón. A mí, te lo digo, me duele por los que quieren venir y no pueden, pero también me alegra por los que estamos aquí” (Entrevista empresaria colombiana).

Las premisas del triunfo social en las sociedades capitalistas y los principios de la economía neoliberal son asumidas como propias. La integración desde lo económico, la construcción de la sociabilidad desde las relaciones económicas y no desde lo político, la interiorización de la personalidad capitalista, se presenta, en fin, como el discurso predominante desde las políticas públicas y desde los propios inmigrantes.

“Pero lo que sí nosotros hemos observado que el inmigrante que abre su negocio se integra más fácilmente, porque tienen que interactuar en el mercado ¿no? Y porque se siente que una relación de igualdad entre el colectivo de la sociedad de acogida por decirlo de alguna manera y él” (Entrevista directora ONG microcréditos).

“...Siempre decimos que nunca se puede hacer rico trabajando, pero yo creo que sí, porque si tú coges por ejemplo a un rico, quien sea, no sé, que sea religioso o quién, pero siempre han empezado en algo. Hay ricos que son ricos porque hubo alguien que ha trabajado por esa riqueza, entonces empezando a ese que ha empezado la raíz de esta riqueza y se puede examinar y mirar el que no era rico al nacer, entonces trabajando pues se puede ser rico” (Entrevista empresario Congolés).

Es interesante destacar que las creencias religiosas están detrás de muchas de las iniciativas de creación de empresas. El optimismo que supone tener un respaldo sobrehumano es considerado como un factor determinante en la consecución del éxito. Las ideas religiosas, sobre todo quien profesa religiones protestantes, las vinculan directamente al mundo del trabajo, posicionándose en una determinada filosofía que da sentido a su existencia.

“..Yo más me inclino a una filosofía protestante del trabajo, una concepción protestante del trabajo: es que el trabajo es el trabajo y ya está (..) Todo gira en lo que tú puedas lograr, al logro (Entrevista empresario peruano).

“.....Porque ella (su mujer) le gusta mucho mirar a las ayudas sociales, pero yo paso de las ayudas. Yo siempre pienso en lo que yo puedo hacer y eso. Yo pienso a lo que yo pueda generar” (Entrevista empresario congolés).

Conclusión

Existe un discurso articulado fundamentalmente en la negación y represión de lo social como claves del éxito empresarial y en la profesión con marco donde se vuelcan todas las expectativas y modos de actuar de los inmigrantes empresarios. La desaparición de lo social como factor explicativo del éxito empresarial es articulada sobre todo por los empresarios con menor formación académica y profesional. Las oportunidades para la promoción personal y por ende para la creación de empresas provienen de las aptitudes psicológicas e individuales, reproduciendo el discurso social dominante de las excelencias de ser emprendedor. Hay una especie de autoselección en la que ellos se consideran elegidos. Las oportunidades laborales y de autoempleo dependen exclusivamente de ellos mismos, de su capacidad, de su inteligencia, de su experiencia y de su preparación, desapareciendo las instituciones como coadyuvantes de ese éxito. Muchas veces la desaparición del contexto social se hace a costa de reprimir la verdadera situación de su condición de inmigrantes, obedeciendo tal vez a un impulso de pasar desapercibidos o para proteger su identidad social amenazada de manera constante por la desconfianza de que son objeto. La negación de su condición de inmigrantes hace que no se reconozcan en sus grupos de iguales porque les perjudicaría en su adaptación, propósito al que dedican muchos esfuerzos. Este desapercibimiento se muestra de manera clara en la convivencia con sus propios compatriotas, una convivencia que llega a ser casi nula. La política y los políticos no les merecen consideración, trasladando la imagen política de sus países a España, aduciendo que lo que les preocupa principalmente es su trabajo y sus empresas. Existe un discurso bastante articulado sobre las ventajas de la libre competencia para la consecución del éxito social y personal. Lo social es reducido al ámbito privado, a la familia, que es donde se cifran las claves del éxito. Las oportunidades que los inmigrantes empresarios dicen tener no se saben bien donde están, no encuentran un contexto social donde situarlas, debido quizás a que los empresarios inmigrantes tampoco encuentran un espacio donde situarse. Algunos no se sitúan en el espacio de sus compatriotas pero tampoco se sitúan en el espacio de los españoles, aunque todos sus esfuerzos han ido dirigidos a asimilarse de una forma concienzuda y planeada. La religión es otro de los factores de éxito, pero de nuevo nos encontramos que es una idea de la religión que se centra en el ámbito de lo privado, como aliento para la consecución de empresas arriesgadas y donde el optimismo y la responsabilidad individual ante el destino les sirve como soporte para la asunción de riesgos. La soledad y la vulnerabilidad que provoca la inmigración, sobre todos los entrevistados que profesan religiones evangélicas, es atenuada por los contactos y reuniones periódicas con la comunidad de creyentes respectivos y que protagonizan gran parte de su tiempo libre.

Concluyendo, los inmigrantes empresarios estudiados han interiorizado un tipo de subjetividad que les separa de una visión política de su integración como ciudadanos y que es sustituida vía mercado. Se desvinculan de sus orígenes y raíces para encontrar una singularidad propia que les diferencie de su universo social, y de ahí su insistencia en negar su condición de inmigrantes, asumiendo un individualismo que les desvincula del contexto social del que ellos forman parte. Como hipótesis,

habrá que investigar el proceso de individualización como factor de éxito en el proceso de creación de empresas por parte de este colectivo.

Bibliografía

- ÁLVAREZ URÍA, F. (2005), “Viaje al interior del yo. La psicologización del yo en la sociedad de los individuos”, en Revista *Claves*. Madrid.
- ÁLVAREZ URÍA, F. (1998) “Retórica neoliberal”, en *Neoliberalismo Versus Democracia*, Madrid: La Piqueta.
- ARAGÓN, J. (2003), Las migraciones en la globalización. Un complejo puente entre el norte y el sur del desarrollo, en: *Gaceta sindical*, Madrid: Confederación sindical CCOO.
- BRUNET ICART, I. / ALARCÓN ALARCÓN, A. (2005), *¿Quién crea empresas? Redes y empresariedad*, Madrid: Talasa.
- CASTEL R. (1997), *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires: Paidós.
- GILDER, G. (1984), *Riqueza y Pobreza*, Madrid: Instituto de Estudios Económicos.
- PASTOR, Jaime (1998), “Nuevo desorden internacional, nueva derecha y racismo”, en *Neoliberalismo Versus Democracia*, Madrid: La Piqueta.

ESCALA MIXTA LIKERT-THURSTONE

Manuel Guil Bozal
(Universidad Pablo de Olavide)

RESUMEN

Una de las limitaciones, que tradicionalmente se ha venido apuntando sobre la escala de Likert, es que el peso relativo en el conjunto de la escala representa cada ítem sea considerado exactamente el mismo, cuando esto no tiene por qué ser así, y de hecho no lo es normalmente. La escala de Thurstone asigna un valor relativo diferente a cada ítem, pero su validación es efectuada por un grupo de jueces y no por la misma población destinataria de la misma. La innovación metodológica que se propone con esta comunicación se fundamenta en una ponderación de los valores ofrecidos por los diferentes ítems según el peso relativo que le sea estimado a los mismos por un grupo de jueces y al mismo tiempo ser validados por la población objeto de la misma. En otras palabras sería un método para construir escalas de actitud social basada en una combinación de las técnicas de Likert y Thurstone.

ABSTRACT

One of the limitations ascribed traditionally to the Likert-scale is that the relative weight of each one of the items it is constructed upon is considered to be exactly the same, although this doesn't have to be so necessarily, and in reality it usually isn't so. In the contrary, the Thurstone-scale assigns a relative value that is different for each item, but its validation is carried out by a group of judges and not by the population that is the object of investigation. The proposed methodological innovation is based on the ponderation of the different values ascribed to each item in accordance to the relative weight they receive by a group of judges and that are validated later by the population itself. In other words, it would be a method to construct scales of measurement of social attitudes based on a combination of the techniques of Likert and Thurstone.

Introducción

Se presenta con este artículo un proyecto para construir escalas para medir las actitudes de una determinada población hacia un determinado objeto utilizando una metodología mixta Likert y Thurstone.

La principal crítica que las escalas de Likert han recibido a lo largo de su dilatada historia es que el peso relativo de cada ítem, en el conjunto de la escala, se considera exactamente el mismo, cuando esto no tiene por qué ser así, y de hecho no lo es normalmente.

La escala de Thurstone, por su parte, asigna un valor relativo diferente a cada ítem, pero adolece de otros defectos: su validación es efectuada por un grupo de jueces y no por la misma población destinataria de la misma, con lo cual su validez queda también bastante mermada.

La innovación metodológica que se propone con este artículo se fundamenta en una ponderación de los valores ofrecidos por los diferentes ítems según el peso relativo que le sea estimado a los mismos por un grupo de jueces y al mismo tiempo ser validados por la población objeto de la misma. En otras palabras sería un método para construir escalas de actitud social basada en una combinación de las técnicas de Likert y Thurstone.

Las escalas Likert son las más empleadas, de hecho, en la actualidad porque su elaboración es más sencilla que las de Thurstone y ofrecen unos resultados análogos a los de ésta. Por este motivo, para el desarrollo teórico del instrumento que ahora se propone, se tomará como base el procedimiento de elaboración de una escala Likert

1 Conceptos previos

1.1 Concepto de «actitud»

Las actitudes han sido definidas como aquellas *formas de pensar, de sentir o de comportarse hacia a una idea, un objeto, persona o grupo de semejantes*. (McConell, 1978, p.91).

Encontramos en esta definición tres elementos:

1. Un elemento *cognitivo*.
2. Un elemento *afectivo*
3. Un elemento de *comportamental*

El elemento *cognitivo* sería aquello que se piensa acerca del objeto de la actitud. Desde un punto de vista cognitivo puede pensarse que algo está bien o está mal, independientemente de lo que luego se haga, porque puede suceder que afectivamente se sienta movido en otra dirección.

El elemento *afectivo* haría referencia a aquello que se siente, que gusta o disgusta. Así pues, puede sentirse que algo gusta o disgusta, sin que necesariamente se actúe en la dirección que apunte ese sentimiento, porque racionalmente se considere que no es conveniente.

Por último, cuando se habla de un elemento de *comportamiento* o reactivo en las actitudes, se quiere significar que no basta que algo parezca bien o mal, o guste o

disguste, sino que esto lleve, de una manera u otra, a actuar en consecuencia.

Así, es posible que una persona, desde un punto de vista *cognitivo*, puramente cerebral, puede considerar, por ejemplo, que las corridas de toros son algo censurable y sin embrago, *afectivamente*, sienta atracción, le guste, y como consecuencia en esta persona se establezca una determinada actitud, a favor, en contra, o ni en contra ni a favor.

Por otro lado, también se echa de ver en la definición, que el objeto de esta actitud puede ser *una idea, un objeto o personas*. Objetos de estudio de actitudes son, pues, entidades de las más diversas.

1.2 Concepto de «escala»

Otro de los términos que se emplea es el de «escala». Una escala sería un instrumento de medición (Maynt, R; Holm, K; Hübner, P. 1983, p. 63) en el cual se puede hacer una disposición de cosas distintas pero con un aspecto común (Sierra Bravo, R. 1992). De esta manera una escala de actitud sería la disposición de diferentes actitudes de mayor a menor intensidad, a favor o en contra.

Existen diversos tipos de escala, que pueden clasificarse básicamente en tres (Morales Vallejo, 2000, p. 43):

1. diferenciales (Thurstone),
2. summativas (Likert),
3. acumulativas (Guttman)

Estos tres tipos de escala tienen en común que en ellas se presenta al encuestado una serie de ítems formulados como 'preguntas, y según responda de una manera u otra, se le asigna a éste una puntuación en la actitud medida que lo coloca en una escala continua, de uno a cinco normalmente, o de otro rango de valores.

Las escalas diferenciales (Thurstone, 1929), se caracterizan por que en ellas tan solo hay dos respuestas posibles a los distintos ítems que se presentan: «de acuerdo» o «desacuerdo». Previamente, ha habido un grupo de expertos que ha dado una puntuación a cada uno de los ítems del cuestionario, según consideren que ese ítem expresa con mayor o menos intensidad la actitud que se pretende medir. Así, cada ítem parte con una puntuación previa. El sujeto encuestado recibirá una puntuación determinada en función de la puntuación que posean los ítems con los que se ha mostrado de acuerdo.

Las escalas summativas son debidas a Likert (1932), que fue el primero en introducir las para medir actitudes, tomándolas de técnicas de medida de la personalidad (Morales Vallejo, 2000, p.46). En este método se supone que todos los ítems miden con la misma intensidad la actitud que se desea medir y es el encuestado el que le da una puntuación, normalmente de uno a cinco, en función de su posición frente a la afirmación sugerida por el ítem. La actitud final que se asigna al encuestado será la media de la puntuación que éste da a cada uno de los ítems del cuestionario.

Las escalas acumulativas, tiene su origen en el modelo de Guttman (1950). Según

este modelo, también llamado *escalograma*, los ítems tienen una determinada dificultad y el estar de acuerdo con uno, implica el estar de acuerdo con todos los precedentes. Suelen tener muy pocos ítems y se utiliza para medir actitudes muy concretas.

Aparte de estos tres tipos de escala, cabría mencionar otros instrumentos de medida, pero que no pueden recibir en sentido estricto el nombre de escalas, puesto que no sitúan al sujeto encuestado en un continuo. Según Morales Vallejo (*ibid.* p. 48) son «instrumentos de *elección forzada*, en el que los ítems son *bloques* de estímulos entre los que el sujeto debe escoger el más apropiado. Estos instrumentos no suelen recibir el nombre de *escala*». Entre estos se situarían el *diferencial semántico* de Osgood (Osgood *et al.* 1957), y la técnica *Q sort* de Stephenson (1953)

2 Construcción de una escala tipo Likert

Esta herramienta, cuyo nombre se debe al primer investigador social que la desarrolló, allá por los años 1930, consiste en un cuestionario compuesto por una serie de ítems que tratan de reflejar los diferentes aspectos de un objeto (de esta actitud) hacia los que cabe tener una posición diferente.

2.1 Dimensiones del objeto de la actitud

El estudio del objeto de la actitud para su definición, permitirá comprobar que esta realidad consta generalmente de una serie de componentes o dimensiones. Es decir, no es una cosa homogénea.

Frente a las distintas dimensiones de las que consta el objeto de actitud que se estudia, caben, a su vez, distintas posiciones por parte del mismo encuestado. Así, por ejemplo, en el caso de un estudio de actitudes hacia las corridas de toros, es posible tener una actitud positiva hacia la estética de una corrida, pero se puede ser contrario al sufrimiento del animal. Por lo tanto es importante identificar estas dimensiones, o componentes, del objeto de la actitud a medir.

Para la identificación de las dimensiones del objeto de esta actitud, puede recurrirse a tres vías complementarias:

1. Trabajos anteriores
2. Nosotros mismos
3. Expertos

Así pues, y siguiendo con el ejemplo taurino, unas dimensiones hacia las corridas de toros, podrían ser las de la tabla 2.1:

<i>Tabla 2.1. Dimensiones de lo taurino</i>	
1.	El torero. (Como persona con virtudes, etc.)
2.	El toro. (Como animal con derechos)
3.	Lo lúdico-estético
4.	Lo económico
5.	Lo simbólico. (De identidad cultural y étnica)

Se debe añadir un ítem general. Un ítem de este tipo darán cuenta de una actitud general hacia el objeto a medir, y los ítems referidos a cada una de las dimensiones particulares, informarán de la actitud hacia ese aspecto de la actitud general. La finalidad de añadir este ítem es comprobar la diferencia entre los valores encontrados al indagar sobre cada una de las dimensiones con el encontrado al hacer una pregunta directa del tipo «¿Cual es sus actitud general hacia...? Generalmente estos valores van a diferir, por razones de deseabilidad social de la respuesta. La puntuación obtenida con la escala, es por tanto más ajustada a la realidad que la que se obtienen con un ítem directo.

2.2 Redacción de los ítems

El siguiente paso consiste en, una vez perfiladas las distintas dimensiones de la actitud tras una discusión en grupo, hacer una lista de ítems (que algunos autores, como Mayntz, llaman *statements*) en los cuales se reflejen estas actitudes que se quieren conocer. Esta es posiblemente la etapa más laboriosa y más delicada en la construcción de una escala de actitudes.

Para la obtención de los ítems pueden utilizarse las mismas fuentes que utilizamos para determinar las dimensiones de la actitud, es decir, 1) publicaciones anteriores, 2) nuestro propio trabajo y 3) el recurso a expertos.

2.2.1 Los ítems empleados

En la construcción de una escala de actitudes tipo Likert hay dos fases en la construcción del cuestionario. En la primera fase se pasa un cuestionario que consta de muchos más ítems y es la base para construir el cuestionario definitivo que resulta así validado y que constituye la escala propiamente dicha.

En cuanto al número de ítems del cuestionario en la fase de validación, la única regla que pueda darse es la de que cuanto mayor sea el número de estos ítems mayor será la fiabilidad del instrumento final, puesto que mayor será la posibilidad de seleccionar los mejores ítems en el cuestionario definitivo.

Mayntz, Holm y Hüber (1983) estiman que 100 es un número razonable de ítems para el cuestionario en la fase de validación. Por su parte, Nunnally (1978, p.605) sugiere como número adecuado para la fase previa unos 40 y unos 20 para el definitivo. En publicaciones como la de Borich y Madden (1977), en la que se describen numerosos instrumentos, no puede precisarse una práctica común en cuanto al número de ítems iniciales.

Sobre el número de ítems del cuestionario definitivo, un estudio de Bidnick (1975) que analiza cuestionarios de escalas publicados, desde 1964 a 1973, encuentra que el 62 por 100 no supera los 10 ítems. La recomendación de Morales Vallejo (2000, p.68) es que el número de ítems del cuestionario definitivo debe oscilar entre 20 y 25 ítems.

A igualdad de fiabilidad es recomendable el menor número posible de ítems para evitar lo que Sharp y Frankel (1983) denominan *respondent burden* o nivel de molestia que experimenta el encuestado.

2.2.3 Variables independientes

En el cuestionario hay que añadir una serie de variables que llamamos independientes porque, en principio, se va a medir la actitud en dependencia de ciertas variables consideradas variable independientes.

Estas variables independientes pueden ser: la edad, el género, el nivel de estudios, la religiosidad, etc., y con ellas se trata de fijar un perfil básico del encuestado con idea de, posteriormente, compararlo con la variable dependiente.

2.2.4 Primera etapa en la elaboración del cuestionario

Como queda dicho, para realizar una escala de Likert se sigue un procedimiento que pasa por dos etapas, en la primera se formulan unos cien ítems aproximadamente.

En la segunda fase de la elaboración del cuestionario, que puede llamarse de validación, queda ya el cuestionario definitivo.

2.2.5 Validación del cuestionario

El proceso de validación de un cuestionario consiste en pasar este cuestionario a una pequeña muestra de manera que pueda saberse que ítems son verdaderamente los que van a marcar diferencias entre unos y otros sujetos en cuanto a la actitud que quiere medirse.

Hay dos procedimientos para saber cuales son los ítems más discriminantes. El primer procedimiento está basado en el cálculo de la *t de Student*, consiste en tomar a los dos grupos de sujetos de la muestra con puntuación media total más extrema para, a continuación, calcular la *t* de cada uno de los ítems. Los valores más altos de *t* son los que van a decir que ítems son los más discriminante, que serán los que constituyan la escala definitiva.

El segundo procedimiento consiste en calcular la *correlación ítem-total*. Este procedimiento se fundamenta en el cómputo de la correlación que guarda la puntuación que recibe cada ítem particular, de los que componen el cuestionario, con la puntuación media total de todos los demás ítems del cuestionario, excluido el ítem con el que se calcula la correlación.

Ambos procedimientos dan resultados prácticamente iguales (Morales Vallejo, 2000, p.72), sobre todo si se utiliza un gran número de ítems para hacer la selección de los mejores.

2 Escalas Likert versus escalas Thustone

En una escala tipo Likert encontramos el esquema de la figura 2.1

Figura 2.1. Esquema de una escala tipo Likert

Ítem	TD	AD	¿?	AA	TA
1	1	2	3	4	5
2	1	2	3	4	5
3	1	2	3	4	5
....
19	1	2	3	4	5
20	1	2	3	4	5
VARIABLES INDEPENDIENTES Y DE CONTROL					

La puntuación del sujeto encuestado será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada ítem.

En una escala tipo Thurstone el esquema que se encontraría sería el de la figura 2.2:

Figura 2.2. Esquema de una escala tipo Thurstone

Ítem	D	A	Puntuación
1	0	1	P1
2	0	1	P2
3	0	1	P3
...	0	1	...
19	0	1	P29
20	0	1	P30
VARIABLES INDEPENDIENTES Y DE CONTROL			

Es decir, cada ítem recibe una puntuación previa, de modo que al responder al cuestionario el sujeto solo dice si está de acuerdo o no con cada una de las afirmaciones que aparecen en los ítems, de modo que la puntuación de cada sujeto será la suma de las puntuaciones de los ítems con los que el sujeto está de acuerdo.

Si ahora se reflexiona acerca de las ventajas e inconvenientes de una escala u otra, se pueden fijar tres características diferenciales (figura 2.3):

Figura 2.3. Diferencias entre las escalas de Likert y Thurstone

CARACTERÍSTICA	VENTAJA	LIKERT	THURSTONE
SELECCIÓN DE LOS ÍTEMS	LIKERT	POBLACION	EXPERTOS
RESPUESTAS POSIBLES	LIKERT	MÁS DE 2	SÓLO 2
PESO DE CADA ÍTEM	THURSTONE	EL MISMO	DIFERENTE

2.1 La selección de los ítems

Según la técnica de Likert, la selección de los ítems se hace administrando el cuestionario a la población que se está estudiando, y es la respuesta así obtenida la que determina que ítems son útiles y que ítems son redundantes.

Según la técnica de Thurstone los ítems que se emplean son seleccionados por un grupo de expertos. De modo que se corre el riesgo de que la actitud medida sea, en cierto modo, la actitud de los expertos, y no sólo la de la población que se está estudiando. La ventaja de esta escala frente a la de Likert está en el hecho de que a sus ítems se les asigna diferentes intensidades, mientras que en Likert siempre es la misma intensidad.

2.2 Las respuestas posibles

En una escala tipo Likert las posibles respuestas que se ofrecen al encuestado son más de dos: suelen ser cinco, aunque en algunos casos es otro número, pero siempre más de dos. En la escala tipo Thurstone, por contra, solo hay dos respuestas posibles: estar de acuerdo o no estar de acuerdo con la afirmación propuesta. En este aspecto, tal como lo refleja la tabla 2.3, las escalas tipo Likert son preferibles a las tipo Thurstone.

3.3 Peso de cada ítem

Respecto al peso relativo de cada ítem, la escala tipo Likert ha sido criticada por cuanto se supone que en ellas el peso relativo de cada ítem es el mismo, cuando ésto en realidad no siempre es así. Por ejemplo, en un ítem para medir las actitudes hacia lo taurino que se formulara diciendo *Me alegro cuando me entero que un toro ha corneado a un torero*, una respuesta a la misma con la opción «Totalmente de Acuerdo», reflejaría, en el sujeto que respondiera así, una actitud hacia lo taurino muy contraria. Sin embargo responder de idéntico modo a un ítem, como por ejemplo, *No me parece bien que los niños pequeños vean corridas de toros*, aun-

que implica también una actitud negativa, ésta no tiene que ser, necesariamente, tan negativa como la anterior. Pero según la metodología de Likert, ambos ítems estarían midiendo una actitud idéntica.

Si se observa ahora la escala de Thurstone, se ve que aquí cada respuesta tiene un peso relativo deferente, cada ítem tiene un peso diferente. Así, si un mismo entrevistado respondiera como que está de acuerdo a las dos afirmaciones, la puntuación que recibiría por ello sería la suma de las puntuaciones de los dos ítems. Si al ítem *Sería capaz de pagar mi sueldo de un mes por ver una buena corrida de toros*, le damos una puntuación previa de 5, y al ítem *Si me regalaran la entrada iría a una corrida de toros 1*. El sujeto que respondiera afirmativamente a ambas sería puntuado con 6 (=1+5). Sin embargo en una escala de Likert hubiera sido puntuado con 10 (=5+5).

Así, en un ejemplo hipotético, podrían considerarse las respuestas de cinco sujetos con diferentes actitudes hacia lo taurino, concretamente: Muy favorables, algo favorables, ni favorables ni desfavorables, algo desfavorables y muy desfavorables; y dos ítems que midan esta actitud con diferente peso.

Ítem 1: *Sería capaz de pagar mi sueldo de un mes por ver una buena corrida de toros.*

Ítem 2: *Por lo que a mi respecta, pueden televisarse corridas de toros.*

Ambas afirmaciones, reflejan una actitud positiva hacia las corridas de toros, pero, sin duda, no con la misma intensidad.

¿Cómo medirían estos dos ítems las actitudes taurinas de cinco supuestos sujetos, cuyas actitudes reales fueran respectivamente 1, 2, 3, 4 y 5 (es decir Muy Desfavorables, Algo Desfavorables, ni Favorables ni Desfavorables, Algo Favorables y Muy Favorables)?³. Método propuesto

	LIKERT	
	Item 1	Item 2
Sujeto 1	1	1
Sujeto 2	1	3
Sujeto 3	1	5
Sujeto 4	1	5
Sujeto 5	2	5

THURSTONE	
Item 1	Item 2
0	0
0	0
0	1
0	1
0	1

3 Método propuesto

La idea que se propone se concreta en combinar las ventajas de ambos métodos. Es decir, se asignaría un coeficiente a cada ítem de modo que la puntuación obtenida por cada sujeto fuera la de la respuesta dada multiplicada por un determinado coeficiente. Este coeficiente indicaría el peso relativo de este ítem en el conjunto de la escala (tabla 3)

Tabla 3. Modelo de escala mixta

Coef.	Ítem	TD	AD	¿?	AA	TA
C1	1	1	2	3	4	5
C2	2	1	2	3	4	5
C3	3	1	2	3	4	5
...
C19	19	1	2	3	4	5
C20	20	1	2	3	4	5

La puntuación, por tanto, de cada ítem, sería la obtenida por cada sujeto, pero multiplicada por un coeficiente que habría de variar entre 0 y 10.

4 Comprobación de resultados

Los resultados obtenidos mediante este método habría que contrastarlos con los obtenidos mediante otros procedimientos para ver si las diferencias son significativas. Concretamente habría que hacer los siguientes cálculos:

Correlación Likert-Thurstone

Correlación Likert-Mixta

Correlación Thurstone-Mixta

Para ello se utilizará un cuestionario como el de la tabla 4, y se pedirá al mismo sujeto que respondiera, respecto al mismo ítem de 1 a 5 y nuevamente, de 0 a 1. De este modo tendríamos toda la información suficiente para medir la actitud por los tres procedimientos (Likert, Thurstone y Likert-Thurstone).

Tabla 4. Procedimiento para contrastar resultados

Coef.	Ítem	TD	AD	¿?	AA	TA	D	A
C1	1	1	2	3	4	5	0	1
C2	2	1	2	3	4	5	0	1
C3	3	1	2	3	4	5	0	1
...
C19	19	1	2	3	4	5	0	1
C20	20	1	2	3	4	5	0	1
VARIABLES INDEPENDIENTES Y DE CONTROL								

La correlación entre las escalas de Likert y Thurstone ha sido comprobada en multitud de ocasiones y se sabe que es bastante alta. Sería, pues, interesante conocer la correlación que guardaría esta nueva escala con una escala Likert y una escala Thurstone. Este trabajo se ha realizado, como parte de un proyecto, en el seno del grupo de investigación HUM346, adscrito al Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla. Así se pasó un cuestionario con una escala Likert, una escala Thurstone y una escala Mixta a 30 estudiantes de la Universidad y los resultados fueron los de la tabla 5 y 6.

En la tabla 5 se han dispuesto los valores de las variables manejadas. Puede apreciarse como la respuesta media a un ítem general del tipo ¿cual considera que es su actitud general hacia...? en este caso la tauromaquia, en una escala de 1 a 5, en la que 1 sería una actitud muy desfavorable y 5 una actitud muy favorable, fue de 2,18. Este valor es sensiblemente inferior al 2,46 que se obtuvo mediante la aplicación de la escala Likert (mediaL1). Por otro lado, en aplicación de una escala Thurstone, se encontró que en una escala de 0 a 1, en la que 0 significa una actitud desfavorable y 1 una actitud favorable, la población encuestada presentaba una puntuación media de 0,198 (media TH). Con la escala mixta construida, la puntuación encontrada (de nuevo en una escala de 1 a 5, donde 1 es muy desfavorable y 5 muy favorable) fue de 1,31.

Tabla 5. Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
mediaL1	30	1,000	4,550	2,46583	,956207
mediaL2	30	1,000	4,700	2,52833	,972349
mediaTHD	30	,000	1,000	,37250	,277096
mediaTH	30	,000	,534	,19639	,147452
mediaM	30	,53	2,45	1,3137	,52009
¿Cual considera que es su actitud ?	28	1	5	2,18	1,278
N válido (según lista)	28				

Si ahora se examinan las correlaciones entre estas escalas, se encuentran los resultados de la tabla 6, donde puede apreciarse que las correlaciones son todas muy elevadas. Especialmente elevada (0,999) es la correlación existente entre la escala de Likert y la escala Mixta, mayor que la existente entre la de Likert y la de Thurstone (0,856) y mayor que la correlación existente entre la escala Mixta y la de Thurstone (0,852). Todos estos valores son extremadamente altos y significan que la correlación entre cualquiera de estos tres tipos de escala es muy elevado, la diferencia que puede haber entre ellos es inferior a la diferencia por error técnico en la aplicación de las escalas. En este sentido, se administró a la misma población la escala Likert, pero con el orden de los ítem alterado y se obtuvo una puntuación media de 2,5283 (tabla 5, mediaL2), y al calcularse su correlación con mediaL1 se obtuvo un valor de 0,888, inferior al encontrado entre mediaL1 y mediaM

Tabla 6. Correlaciones

		mediaL 1	mediaL 2	mediaT HD	media TH	media M	¿Cual considera que es su actitud general?
Media L1	Correlación de Pearson	1	,888(**)	,856(**)	,856(**)	,999(**)	,435
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,464
	N	30	30	30	30	30	5
Media L2	Correlación de Pearson	,888(**)	1	,939(**)	,939(**)	,886(**)	,343
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,000	,000	,572
	N	30	30	30	30	30	5
MediaTHD	Correlación de Pearson	,856(**)	,939(**)	1	,999(**)	,852(**)	,684
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000	,000	,203
	N	30	30	30	30	30	5
Media TH	Correlación de Pearson	,856(**)	,939(**)	,999(**)	1	,852(**)	,673
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000		,000	,213
	N	30	30	30	30	30	5
Media M	Correlación de Pearson	,999(**)	,886(**)	,852(**)	,852(**)	1	,397
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000		,508
	N	30	30	30	30	30	5
¿Cual considera que es su actitud general?	Correlación de Pearson	,435	,343	,684	,673	,397	1
	Sig. (bilateral)	,464	,572	,203	,213	,508	
	N	5	5	5	5	5	5

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Cómo última conclusión y resumen de todo la precedente, puede decirse que la escala mixta realizada correlaciona con ambos tipos de escala (Likert y Thurstone), pero mucho más con la de Likert.

Bibliografía

- BARWISE, Jon, (1992)-; PERRY, John. *Situaciones y actitudes*. Madrid Visor.
- BIDNICK, M. L. (1975), *The Methodology of Measurement: An Analysis of Selected Scaling Techniques and Their Applications in Sociology*, Ann Arbor, Michigan: Xerox University Microfilms.
- BOLÍVAR BOTÍA, Antonio (1995), *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid: Anaya.
- BORICH, G.D. and MADDEN, S. K. (1977), *Evaluating Classroom Instruction, A Sourcebook of Instruments*, Reading, Mass.: Addison-Wesley.
- BRIONES, Guillermo (2001), *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México: Trillas.
- CAMBRIA, Rosario (1974), *Los toros: tema polémico en el ensayo español del siglo XX*. Madrid: Gredos.
- CASTAÑO (1992), Carlos. *Análisis y evaluación de las actitudes de los profesores hacia los medios de enseñanza*. Sevilla Universidad de Sevilla, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- CLARIN, Remy; BRION, Philippe. *Manual de Muestreo*. Madrid. 2001. Editorial La Muralla.
- DIXON, P. N.; BOBO, M. & STEVICK, R. A. (1984) "Responses Differences and Preferences for All-Categories-Defined" *Educational and Psychological Measurement*, 44, 61-66
- DOMÈNECH I MASSONS, Josep Ma. *Bioestadística: métodos estadísticos para investigadores*. Barcelona Herder, 1982
- EDWARDS, A. L. (1957b). *The Social Desirability Variable in Personality Assessment*, New York: Holt, Rinehart and Winston.
- ELZO, Francisco Javier (1986), *Juventud vasca 1986: informe sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores de la juventud vasca actual*. Departamento de Cultura y Turismo, Dirección de Juventud y Acción Comunitaria, Gobierno Vasco. Vitoria Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones.
- Estudio sobre actitudes y hábitos de lectura de prensa diaria en Sevilla capital*. (1977) Prensa Española, S.A.
- FERRY, Gilles [et al.] (1976), *Nuevas actitudes en la relación pedagógica: la no-directividad, sus proposiciones, sus aciertos y sus desviaciones*. Buenos Aires. Librería del Colegio.
- FRISBIE, D. A. & BRANDEMBURG, D. C (1979) «Equivalence of Questionnaire items with Varying Response Formats» *Journal of Educational Measurements*, 16, 43-48.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel. (2001) *Socioestadística*. Madrid: Alianza.
- HENERSON, Mariene E; MORRIS, Lynn & FIZT-GIBBON, Carol Taylor (1988) *How measure Attitudes*, London: Sage
- JOHNSON, W.L. and DIXON, P. N. (1984), "Response alternatives in Likert Scaling", *Educational and Psychological Measurement*, 44, 567.
- KANDYSKY, W. (1995), *De lo espiritual en el arte*. Barcelona. Labor. 4ª edición.
- KING Y ZIEGLER, (1975), *Research Projects in Social Psychology*, Monterey: Brooks-Cole.
- KLOCKARS, Alan J. and YAMAGISHI, Midori. (1988), "The Influence of Labels and Position in Rating Scales." *Journal of Educational Measurement*. 25, 2.

- LABRADA RUBIO, María Antonia (1982), *Comportamientos y actitudes estéticas de la población madrileña actual: (Metodología y aplicación sectorial.)* Madrid Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia del Arte.
- LAMM, T.C.M, and KLOCKARS, A. J. (1982). «Anchor Point Effects on the Equivalence of Questionnaire Items» *Journal of Educational Measurements*, 19, 317-322.
- MARTÍNEZ ARIAS, M. Rosario (1995), *Psicometría: teoría de los tests psicológicos y educativos*, Madrid Síntesis.
- MAYNTZ, R; HOLM, K; HÜBER, P. (1983), *Introducción a los métodos de la sociología empírica*. Alianza Universidad. Madrid.
- MORALES, Pedro (2000), *Medición de actitudes en psicología y educación: construcción de escalas y problemas metodológicos*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- NUNNALLY, J. C. (1987), *Teoría psicométrica*. México: Trillas.
- NUNNALLY, JUM C. & BERSTEIN, IRA H. (1994), *Psychometric Theory*, 3ª ed., New York: McGraw-Hill.
- OZAMIZ, José Agustín (1985), *Actitudes hacia las enfermedades mentales en el País Vasco*. Oñati. Instituto Vasco de Administración Pública.
- PITT-RIVERS, Julián (1984), *El sacrificio del toro*. Revista de Occidente. Mayo.
- REICH, Ben. (1980), *Valores, actitudes y cambio de conducta*. México. Compañía Editorial Continental.
- RODRÍGUEZ LEGIDO, Clementina (1985), *Los andaluces, protagonistas de su salud: opiniones sobre la atención médica*. Sevilla. Consejería de Salud y Consumo, Departamento de Ordenación Profesional, Información y Estudios Sanitarios.
- ROTTER (1972), «Attitudinal Point of Agreement and Disagreement» *Journal of Social Psychology*, 86.
- SCHWARTZ, S. A. (1978), "A Comprehensive System for Item Analysis in Psychological Scale Construction", *Journal of Educational Measurement*, 15, 117-123.
- SHARP, L. M. FRANKEL, J. (1983), "Respondent Burden: A Test of Some Common Assumptions", *Public Opinion Quarterly*, 47.
- SHUBERT, Adrian (2002), *A las cinco de la tarde. Una historia social del toro*. Turner Publicaciones. Real maestranza de Caballería de Ronda.
- SPECTOR, Paul E. (1992). *Summating Ratings Scale Construction: An Introduction*, Newbury Park & London: Sage.
- STEVENS, S. S. (1946), "On the Theory of Scales of Measurement", *Science*, 103, 677-680
- SUMMERS, Gene F. (1978), *Medición de actitudes*. México Trillas.
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA (2001), *Anuario estadístico*. Sevilla: Universidad, Servicio de Publicaciones.
- URKOLA ELEIZEGI, Mikel (1985), *Problemas de actitudes psicosociales de Guipúzcoa*. Director José Luis Pinillos. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- WILSON, G. D. & PATTERSON, J. R. (1968), «A New measure of Conservatism» *British Journal of Social and Clinical Psychology*, 7.
- TATARKIEWICZ, W. (1976), *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid: Tecnos.

LA COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA. EVOLUCIÓN, ANÁLISIS TERRITORIAL INTERNO Y COMPARACIÓN CON OTROS ÁMBITOS

Miguel A. Altuna Isasmendi
(Universidad de Sevilla)

RESUMEN

Las formas familiares constituyen uno de los mejores indicadores de los cambios que experimenta la institución familiar. Una de las manifestaciones más importantes de las formas familiares es la composición de los hogares. Mediante el análisis y descripción de la composición de los hogares podemos apreciar las características básicas de las formas familiares y, por tanto, de la familia. Sevilla capital está inserta en la provincia del mismo nombre y en Andalucía, provincia y comunidad autónoma que presentan peculiaridades demográficas en relación a España. Pero igualmente, Sevilla Capital forma parte de un conjunto metropolitano de los más importantes del país y presenta internamente tipologías urbanas, demográficas y sociales diversas.

ABSTRACT

Family patterns are considered to be the best indicators of social change, family as an institution is exposed to. One of its most important manifestations is the structure of the homes. Its description and analysis reveals some of the basic characteristics of family patterns and family itself. As a part of the Autonomous Community of Andalusia, both the province and the city of Seville show demographic peculiarities that differ from the rest of Spain. Notwithstanding, the city of Seville belongs to one of the most important metropolitan network and counts with a singular urban, demographic and social topology.

1 Introducción general y objetivos del estudio.

Partiendo de la definición realizada por Julio Iglesias de Ussel entendemos por formas familiares «las distintas configuraciones que adoptan las unidades familiares según su composición y evolución a lo largo de su ciclo de desarrollo.» (Iglesias de Ussel, 1994: p. 447).

Las formas familiares constituyen uno de los mejores indicadores de los cambios que experimenta la institución familiar. Una de las manifestaciones más importantes de las formas familiares es la composición de los hogares. Mediante el análisis y descripción de la composición de los hogares podemos apreciar las característi-

cas básicas de las formas familiares y, por tanto, de la familia.

Para el estudio de las formas familiares y su evolución a través del método de la composición de los hogares en el municipio de Sevilla hemos utilizado los datos publicados en el Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Sevilla. La referencia temporal de sus datos está fechada en el día uno de enero de 1995 y uno de enero de 2002, los datos de partida utilizados por el Servicio de Estadística corresponden al Padrón Municipal de habitantes (Ayuntamiento de Sevilla 1996: p. 57-60). El Anuario Estadístico 2002 es el último publicado hasta la fecha.

Sevilla capital está inserta en la provincia del mismo nombre y en Andalucía, provincia y comunidad autónoma que presentan peculiaridades demográficas en relación a España. Pero igualmente, Sevilla Capital forma parte de un conjunto metropolitano de los más importantes del país y presenta internamente tipologías urbanas, demográficas y sociales diversas.

Normalmente en el estudio de la composición de los hogares las fuentes utilizadas carecen de homogeneidad ya que las tipologías utilizadas suelen ser diferentes. En nuestro caso, la fuente utilizada nos especifica lo que denomina «tipos de núcleos familiares por tamaño y composición» y lo hace atendiendo a dos variables: el tamaño del núcleo familiar y, por otra parte, el número de menores de dicho núcleo.³ La primera de las variables la descompone en 11 categorías (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y más de 10 miembros). La segunda en 7 (ninguno, 1, 2, 3, 4, 5 y más de 5 menores). Del cruce de ambas variables nos surgen potencialmente 62 tipos diferentes de hogares.⁴

Dadas las diferencias entre la tipología utilizada por el ayuntamiento de Sevilla y otras existentes de Censos y Encuestas el objetivo básico del presente estudio será la descripción y el análisis de sus tipos más frecuentes y su evolución en base al número de componentes, la existencia o no de menores y la diferente implantación territorial a nivel de distritos de dichos datos referenciados a las fechas señaladas. Las comparaciones con otros datos de otros ámbitos territoriales tendrán carácter referencial para enmarcar las tendencias generales.

³ Entiende por menores las personas de una edad inferior a los 18 años

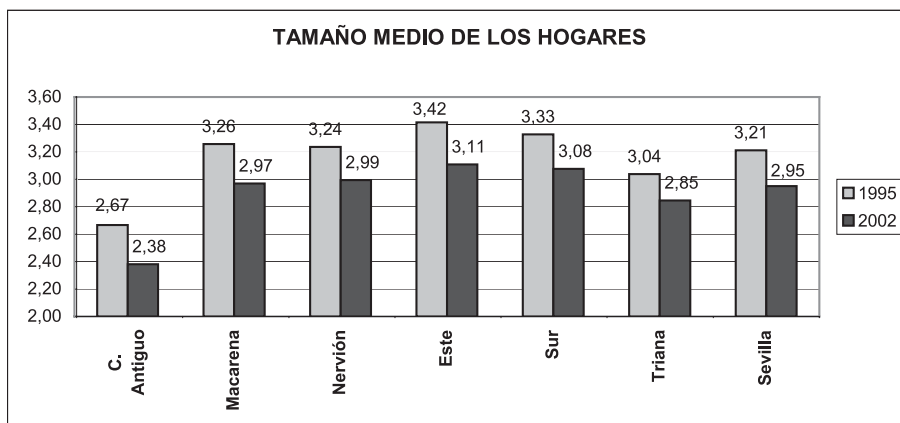
⁴ La denominación utilizada por el Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Sevilla, «núcleos familiares», creemos que no es la más apropiada para la determinación de las características que nos ofrecen sus datos. Según las definiciones que utiliza el Censo de 1991 entendemos por familia a un grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos y están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado. Hogar sería el conjunto de personas, residiendo en la misma vivienda, comparten gastos ocasionados por el uso de la vivienda y/o gastos de alimentación. Se pueden distinguir dos tipos de hogares básicos: los unipersonales y los multipersonales. Hogar y familia no son por tanto iguales, el hogar puede ser unipersonal y la familia necesita por lo menos dos miembros. Del mismo modo, los hogares multipersonales no tienen por que tener lazos de parentesco. En base a dichas concepciones entendemos que los datos del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Sevilla hacen referencia a tipos de hogares en base a su número y a la existencia de menores y no a tipos de núcleos familiares.

⁵ Todos los datos correspondientes a Sevilla y distritos tendrán como referencia temporal la fecha de 1-1-1995 y 1-1-2002.

2 Población, numero y tamaño medio de los hogares.

Sevilla municipio tenía una población a 1 de enero de 1995 de 718.860 habitantes y el 1 de enero de 2002 dicha población había descendido hasta 707.069 habitantes. Es decir, en el período analizado ha perdido 11.591 personas, lo que supone un descenso de 1,61%⁵. Está dividida administrativamente en seis distritos: Casco Antiguo, Macarena, Nervión, Este, Sur y Triana-Remedios. El más poblado de todos los distritos es Este con una población en el año 2002 de 180.289 habitantes, siendo el único distrito que incrementa su población y lo hace en una cantidad casi equivalente a la pérdida global de Sevilla, 11.347 nuevos residentes y un incremento del 6,72% sobre el número de habitantes de 1995. Le siguen en orden de importancia el distrito de Macarena, 154.619 habitantes, habiendo perdido en el periodo analizado 4.575 habitantes (-2,87%); Nervión, 122.206 habitantes y una pérdida del 4,28% (-5.461 habitantes); Sur, 112.685 habitantes y un descenso del 2,61 (-3.022 h.); Triana-Remedios, 81.473 h. siendo el distrito que en cifras absolutas más población pierde (-5.748 h.), lo que supone un 6,59% de sus residentes en 1995. En último lugar en cuanto al volumen de su población, el distrito de Casco Antiguo con 55.797 habitantes siendo el distrito que porcentualmente hablando ha perdido más población, 6,89% y 4.132 vecinos.

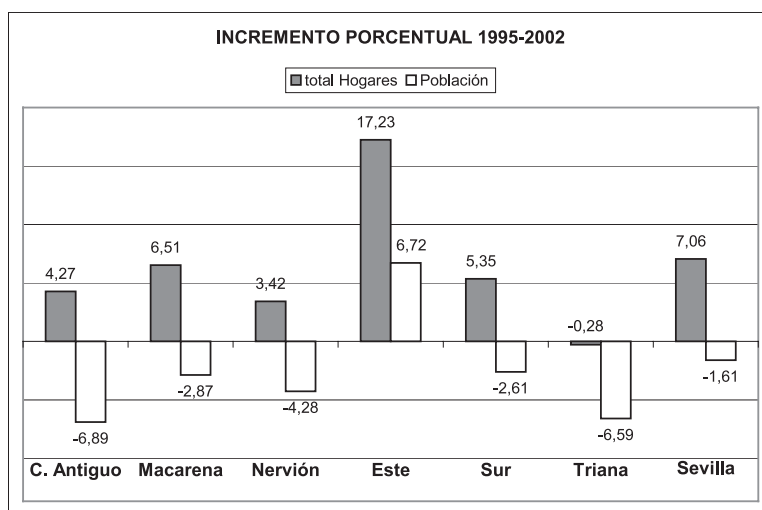
En Sevilla existían en 1995 223.773 hogares, lo que representa que el tamaño medio del hogar sevillano era de 3,21 miembros. En 2002 el número de hogares ascendía hasta 239.572, 15.799 hogares más y un incremento del 7,06%. En todos los distritos salvo en Triana aumenta el número de hogares, destacando el incremento de un 17% que se ha producido en Este. Los demás aumentos son inferiores al incremento general medio de Sevilla oscilando entre el 3,42% de Nervión y el 6,51% de Macarena. De los 15.799 hogares creados en Sevilla entre 1995 y 2002 más del cincuenta por ciento (8.524) se han producido en el distrito Este. En el periodo intercensal 1991-2001 el número de hogares en España creció un 19,7%,



⁶ La cifra correspondiente al número total de hogares parte de los datos editados por el Servicio de Estadística en su Anuario 2002, si bien al haber detectado que el sumatorio parcial por tipos y

es decir un porcentaje superior al del distrito Este, y aunque es pertinente señalar la diferente extensión temporal, decenal para España y de siete años en el caso de Sevilla, se manifiesta claramente un menor incremento, aproximadamente la mitad, del número de hogares en Sevilla capital. El factor metropolitano, recepcionando parte importante del crecimiento de hogares de la capital, juega sin duda un factor importante a tener en cuenta. El descenso poblacional y el aumento de los hogares han hecho descender el promedio de miembros por hogar hasta la cifra de 2,95⁶.

En España se ha manifestado una tendencia general a la disminución del tamaño de los hogares a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado. Si en 1960 el tamaño medio del hogar español era de 4 miembros, en 1981 había descendido a 3,53, en 1991 era ya de 3,28 y en el Censo de 2001 de 2,9. Si comparamos los datos con los de un país con ciertas similitudes culturales y geográfico-económicas como es Italia, teniendo en cuenta las diferencias de comportamiento existentes entre el norte y sur de dicho país⁷, observamos que en 1981 el tamaño medio de los hogares de Italia Noroccidental era de 2,7, el de la Italia Sur de 3,3 y desciende en ambos casos en 1991, siendo el número de miembros medio de sus hogares de 2,6 y 3,1 respectivamente. En España en 1991 presentan un tamaño medio superior a la media nacional comunidades autónomas tanto del sur como del norte del país,



distritos presenta variaciones sobre la cifra total de Sevilla, hemos utilizado los datos de elaboración propia basados en los distritos. El Anuario Estadístico 2002 recoge una cifra total de hogares para Sevilla de 238.416, siendo 45.256 los hogares de tres miembros y 25.065 de estos hogares no cuentan con ningún menor. Para nuestra investigación hemos partido de los datos parciales por tipo y distrito y dichas cifras varían siendo el número total de hogares 239.572, los hogares con tres miembros 46.412 y de éstos los que no cuentan con menores 26.221. A falta de otras precisiones, al partir de los datos de distrito hemos "aflorado" 1.156 hogares de tres miembros y ningún menor, descendiendo el tamaño medio en una centésima, de 2,96 a 2,95.

⁷ Valli, M.; Giuseppa, M. y Pernice, A. (1995): «La evolución de las familias en los países del Mediterráneo», en Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 70, pág. 109.

y con cifras siempre superiores a las del sur de Italia. El tamaño medio de los hogares, aun teniendo un crecimiento de la población superior al de España, es sensiblemente menor en E.E.U.U. donde ya en 1970 el número de miembros medio por hogar era inferior al de España de 1991.

Se observa en las últimas décadas en España una tendencia fuerte al aumento del número de hogares en paralelo a un estancamiento demográfico general solamente roto en los últimos años por el considerable aumento de la inmigración, lo que implica lógicamente una disminución del tamaño medio de los hogares. Entre 1970 y 1980 la población de España se incrementa en un 8,2%, el número de hogares aumenta casi un 20% y el número de hogares unipersonales lo hace un 64,3%. En dicho período el crecimiento de la población es sensiblemente menor en Alemania, Austria, Suiza, Francia y Suecia con crecimientos inferiores al 4%. En Holanda y Noruega, aun siendo inferior su crecimiento al de España la población crece por encima del 5%. Sólo Canadá y EEUU sobrepasan en el crecimiento de la población a España con unos incrementos porcentuales de 12,5 y 12,1 respectivamente. Entre 1970 y 1980 España supera igualmente el incremento del número de hogares que se produce en los países comentados si bien, salvo en el caso de Francia y Austria, lo hace por un ligero margen. Igual que en el caso de la población, Canadá y EEUU incrementan su número de hogares en forma superior con unos porcentajes próximos al 30%. En lo referente a los hogares unipersonales, en dicha década se incrementan en España en un 64,3%, cifra solamente superada por Canadá (107%), Suiza (76,1%) y EEUU (74,5%). España sigue creciendo en población en dicha década, lo hace en un porcentaje superior en cuanto al número de hogares y crece de forma superior a otras formas de hogar el número de hogares unipersonales. Los hogares unipersonales a pesar de dichas variaciones representaban en España un porcentaje sensiblemente menor al que presentaban tanto en 1970 como en 1980 en otros países. En 1980 en España los hogares unipersonales eran el 10% de los hogares, mientras en Suecia y Alemania suponían más del 30%, es decir, un porcentaje tres veces superior. Igualmente en Austria, Francia, Holanda, Inglaterra, Noruega, Suiza, Canadá y EEUU el porcentaje de hogares unipersonales duplicaba al menos el de España. En 1991 el porcentaje de hogares unipersonales en España era del 13,4%, representando una población de 1.585.477 personas, el 4,5% de la población total. Una década después, en 2001, el número de hogares unipersonales aumentó un 81,9% siendo un total de 2.876.572 y representando el 20,3 % de los hogares españoles. La tendencia a la formación de hogares de menor tamaño no sólo se debe a la baja tasa de natalidad sino a la disminución de los hogares complejos y al aumento de las personas que viven solas.

Con referencia a 1991, Andalucía en su conjunto tenía 3,52 miembros por hogar, es decir, superior a la media nacional y muy próxima a la de la década anterior a nivel nacional. Para dicha fecha son notorias igualmente las diferencias del tamaño medio en relación al ámbito de población, son menores a la media en las zonas metropolitanas (Barcelona 2,88 y Madrid 3,09), iguales o cercanas a la media en las poblaciones de menor población y superiores a la media en los municipios medios⁸.

⁸ Datos para 1991 de la Encuesta Sociodemográfica, ESD.

El tamaño medio del hogar sevillano es superior en 1995 al de otras zonas metropolitanas en 1991.

En 1995, a nivel interno de Sevilla, se observaban variaciones importantes en el tamaño medio de los hogares. El distrito Este, con un tamaño medio de 3,42, es el que presentaba un hogar más numeroso. Siete años después sigue siendo el distrito con un tamaño medio mayor (3,11) pero con un descenso de 0,31 miembros; le siguen el distrito Sur, que ha pasado de 3,33, a 3,08; Macarena, 3,26 en 1995 y por debajo ya de los tres miembros en 2002 (2,97); Nervión con 3,24 y 2,99, todos ellos por encima de la media de Sevilla. Por debajo de la media se encuentra el distrito de Triana-Remedios, 3,04 y 2,85, y mucho más distante el distrito de Casco Antiguo con 2,67 miembros de promedio por hogar en 1995 y 2,38 en 2002. Todos los distritos han bajado entre 0,19 miembros para el distrito de Triana y 0,31 del distrito Este.

En 1986 el tamaño medio de los hogares del municipio de Madrid era de 3,2, es decir, equivalente al de Sevilla una década después y los distritos con unos hogares promedio de mayor tamaño eran los de Mediodía, Moratalaz y San Blas con hogares de tamaño igual o superior a los 3,4 miembros. Los distritos con hogares promedio más reducidos eran los de Centro, Arganzuela y Chamberí con 2,9 personas por hogar (Valero Lobo, 1991:69). Sin ser semejante la situación del distrito de Casco Antiguo al de Centro de Madrid presentan importantes similitudes socio-urbanísticas e igualmente podríamos decir de los distritos del ensanche sevillano y madrileño y de sus áreas metropolitanas. Las formas familiares atendiendo al número de miembros parece que van en la misma dirección pero con un retraso de una década en el caso sevillano.

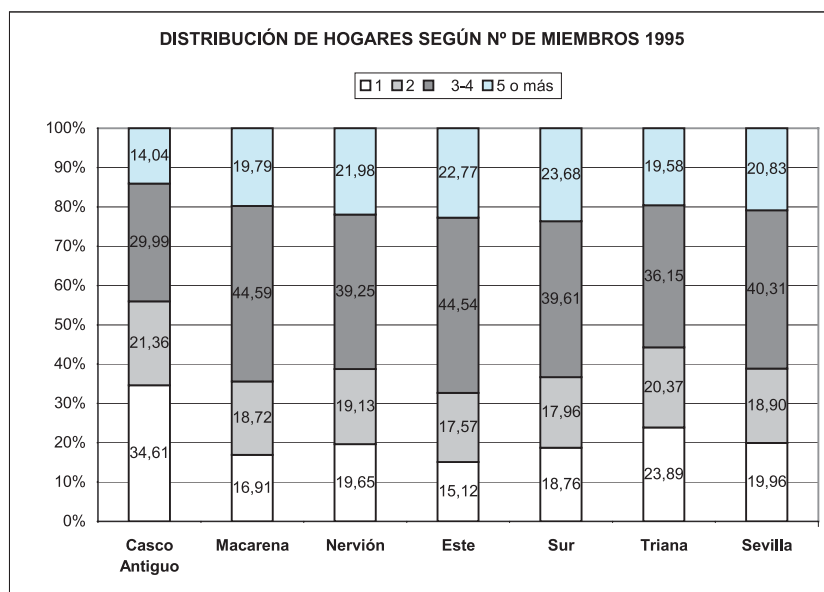
3 Número de miembros por hogar

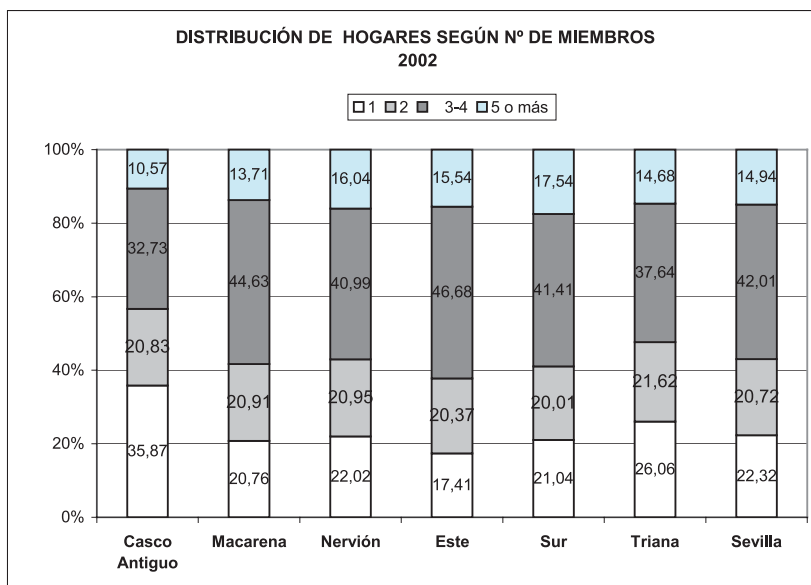
3.1 Hogares unipersonales.

Del conjunto de hogares sevillanos una quinta parte (19,96%) lo constituían hogares compuestos exclusivamente por una persona en 1995. En 2002 el porcentaje aumenta en 2,36 puntos porcentuales y se sitúa en el 22,32%. Para el conjunto nacional en 1981-82 el número de hogares con un miembro representaba el 10%, en Francia alcanzaba el 25% e incluso en Italia e Irlanda superaba el 17% (De Miguel, 1993: 174). En otros países igualmente desarrollados las cifras eran aún superiores ya en 1980, Alemania, 30%, Suecia, 33%, Suiza, 29%¹. Según los datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 el número de hogares unipersonales en España era el 13,4% y abarcaba a una población de 1.585.477 personas, es decir, el 4,5% de la población total. Los hogares unipersonales no eran desconocidos en las sociedades preindustriales pero se observa en general su crecimiento a un ritmo alto en las sociedades más avanzadas. En España su crecimiento ha sido sensiblemente superior al de otros países desarrollados. En España el fenómeno de las personas que vivían solas parecía antaño ser más propio de las zonas rurales, agrarias y envejecidas, pero se observa una clara tendencia a su implantación gradual en las zonas urbanas. En 1981 el porcentaje de hogares unipersonales era

prácticamente igual en las zonas rurales (menos de 2.000 habitantes) y en las de más de 500.000 habitantes. Andalucía Occidental en la misma fecha presentaba uno de los niveles más bajos de hogares unipersonales, situándose la provincia de Sevilla por debajo del 9%. Según la ESD, en 1991 en Madrid el porcentaje de hogares unipersonales era del 16,8%, en el conjunto de la zona metropolitana de Madrid del 13,5% y en los municipios del resto de la zona metropolitana descendía a un 6,1%. Igual fenómeno, aunque en cifras ligeramente superiores, se observaba en el Área Metropolitana de Barcelona, el porcentaje de hogares unipersonales en el conjunto del AM era de un 13,4%, en Barcelona de un 18,3% y en los municipios del AM descendía a un 8,9%. En general los porcentajes de hogares unipersonales son superiores en los municipios centrales de las áreas metropolitanas más importantes y en los municipios de menos población. El aumento de los hogares unipersonales puede ser un indicador de modernidad o de cambio social, aunque en España hasta fechas recientes iba asociado a ruralidad. Su incremento en zonas rurales y en las más urbanas tiene significados diferentes y se corresponde a realidades sociales y a estructuras demográficas diferentes.

El aumento de los hogares unipersonales es consecuencia en parte de la prolongación de la esperanza de vida en un sistema con base en la familia nuclear neolocal. España presenta una esperanza de vida de las más altas del mundo y con una tasa de supervivencia femenina muy alta por lo cual muchos de los hogares unipersonales serán los formados por





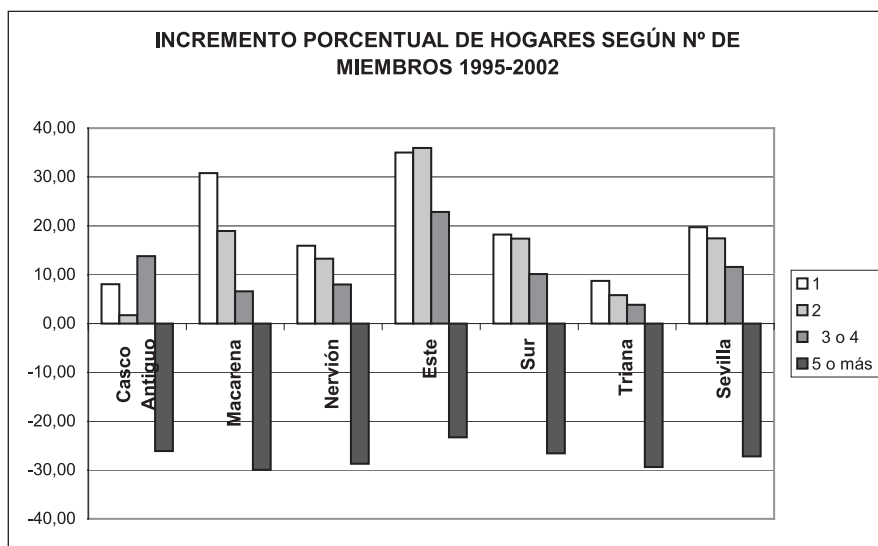
viudas que viven solas. Los hogares unipersonales pueden estar formados principalmente por personas ancianas que viven solas o por solteros que viven solos antes de casarse. Mientras en Europa el 20 o 30% de los hogares unipersonales está compuesto por jóvenes, dicho porcentaje parece ser sensiblemente inferior, menos del 10%, en España, donde se observa una “sensible reticencia” a abandonar el hogar paterno, en la mayoría de las ocasiones dicha reticencia está sustentada en la carestía de la vivienda y en las dificultades para encontrar un trabajo estable. En el Censo de 2001 el porcentaje de hogares unipersonales para España es de 20,3, situándose Andalucía en el 18,4%, la provincia de Sevilla en el 17 y dándose en la provincia de Cádiz el porcentaje provincial menor de España con un 15,8%. Las cifras provinciales más altas se obtienen en Soria, Ávila y Girona con un porcentaje superior al 25%, es decir una cuarta parte de sus hogares. Sevilla presenta cifras acordes de hogares unipersonales a los existentes en otros municipios centrales de las Áreas Metropolitanas pero con un retraso temporal cercano a la década. Del mismo modo que en relación al tamaño medio de los hogares, se manifiesta una diferenciación importante a nivel de distritos. En el distrito de Casco Antiguo más de un tercio de los hogares (34,6%) eran unipersonales en 1995 y representan en 2002 el 35,87%, en dicho distrito se dan conjuntamente un envejecimiento sensible de la población y la abundancia de pequeños apartamentos muy centrales que son valorados por los/as jóvenes que viven solos/as. Parece claro a la luz de la estructura demográfica del distrito que el peso de la población envejecida es muy superior en la composición de los hogares unipersonales. El distrito de Triana-Remedios sobrepasa también la media porcentual de Sevilla, aunque a sensible distancia del techo marcado por el distrito de C. Antiguo, siendo el número de hogares unipersonales superior a uno de cada cuatro hogares (26,06%) en el 2002 y 23,89% en 1995. Muy cercano a la media se encuentra el porcentaje de hogares unipersonales del distrito de Nervión, 22,02 en el año 2002 y 19,6% en 1995 e igualmente próximo, aunque un poco más alejado, el del distrito Sur 21,04% (2002)

y 18,8% en 1995. Inferiores son los porcentajes de hogares unipersonales del distrito de Macarena 20,76(2002) y 16,7% (1995), aunque en este distrito es donde más ha crecido el porcentaje de hogares unipersonales (+3,85). El distrito Este ha pasado de tener un porcentaje del 15,3 al 17,41 en 2002 y es el que tiene menor cantidad de hogares unipersonales. Los hogares unipersonales han aumentado en todos los distritos pero su incremento ha sido mayor en los distritos donde tenían un peso relativo menor y una estructura demográfica más joven. Para Sevilla, en los siete años analizados, el incremento del número de hogares unipersonales supone casi un 20%, en los distritos Este y Macarena ha supuesto un incremento del 35,02 y 30,78% respectivamente, mientras que dicho incremento se sitúa en el 8% en Triana y Casco Antiguo.

Si comparamos la cifra de las personas que viven solas en relación a la población total, en el municipio de Sevilla representan el 7,5 % de la población en 2002 (6,2% en 1995). En el Casco Antiguo su porcentaje es de un 15% (13% en 1995) y en el polo opuesto se sitúa el distrito Este 5,6% (el 4,4% en 1995).

3.2 Hogares multipersonales

En el nivel inmediatamente superior al vivir solo se encuentra la tipología correspondiente a los hogares multipersonales de dos miembros. Con independencia de su



sexo y situación familiar podemos decir que en el año 2002 un porcentaje ligeramente inferior al de las personas que viven solas, en Sevilla un 20,72% (18,9% en 1995) de los hogares está formado por dos personas. En el distrito de Triana dicho porcentaje alcanza un 21,62% de los hogares. En general, las cifras son bastante homogéneas oscilando entre el 20 y 21%. El incremento de este tipo de hogares ha sido en el período analizado de un 17,42% en Sevilla, destacando el incremento en el Distrito Sevilla Este 35,93% y siendo por contra muy leve su aumento en C. Antiguo un 1,7%.

Si agrupamos los hogares más simples hasta ahora comentados, es decir, los unipersonales y los bipersonales observamos que en el año 2002 más de un 40% de los hogares sevillanos está compuesto por una o dos personas 43,04% (38,9% en 1995). Dicho porcentaje sobrepasa la mitad de los hogares en el Casco Antiguo (56,7%) y no dista mucho del 50% en Triana-Remedios 47,68%. En el distrito de Nervión, Macarena y Sur, al igual que en el conjunto de Sevilla, representan más de cuatro de cada 10 hogares (42,97%, 41,66% y 41,05%). Los hogares de menos de tres miembros sobrepasan el tercio de los hogares en el distrito Este 37,78% (32,9% en 1995). Según los datos del Censo de 2001 en España los hogares de una o dos personas representaban el 45,6% de todos los hogares, en Andalucía el 41,2 y en la provincia de Sevilla el 38,7%. Sin contar Ceuta y Melilla, donde dicho porcentaje supone un tercio, la provincia de Sevilla se sitúa con un porcentaje ligeramente superior al de la provincia española donde los hogares unipersonales o bipersonales tienen un peso menor, Cádiz con un 36,2%.

Los porcentajes de hogares de tres o cuatro miembros representan un 43,04% (40% en 1995) de los hogares sevillanos. El porcentaje de tríos o cuartetos es superior al promedio municipal en los distritos Este 46,68% y Macarena 44,63%, siendo ligeramente inferior a la media en los distritos Sur 41,41% y Nervión 40,99%, descendiendo sensiblemente hasta un 37,64% en Triana-Remedios y más aún en el Casco Antiguo donde sólo en 32 de cada 100 casos el hogar está compuesto por tres o cuatro personas. Los hogares con tres personas se han incrementado en un porcentaje casi igual a los unipersonales 19,55% destacando los incrementos del distrito Este 30% y especialmente el de C. Antiguo 32,86%. El incremento de los hogares de 4 personas es de un 5% en Sevilla, pero crece en un 17% en el distrito Este y en porcentajes menores a la media en los demás distritos salvo en C. Antiguo y Macarena donde descende el número de hogares de 4 personas.

En el municipio de Sevilla los hogares con más de cuatro componentes representaban 1 de cada cinco hogares 20,8% en 1995, en el año 2002 suponen el 14,94%. Dicho porcentaje era un 23,7 en el distrito Sur y en el 2002 ha descendido al 17,54%, en dicho distrito es en el que se da un porcentaje superior de hogares de más de cuatro componentes. En el distrito Este son un 15,54% (22,6% en 1995) y un 16,04% (22% en 1995) en el de Nervión. El distrito de Macarena con un 13,71 (19,7% en 1995), el de Triana-Remedios con un 14,48% (17,7% en 1995) y muy especialmente el de Casco Antiguo con un 10,57% (14% en 1995), se distancian claramente de la media siendo su porcentaje inferior al de Sevilla. En el Censo del año 2001 el porcentaje de hogares de más de 4 miembros representaba en España el 11,8%. Las provincias donde su peso era menor eran Girona 9,2% y Ávila 9,5%. La provincia de Sevilla se sitúa en la parte alta de la clasificación con un porcentaje del 16,1% después de Cádiz 18,3% y especialmente y de forma singular de Ceuta y Melilla con un 28,6%.

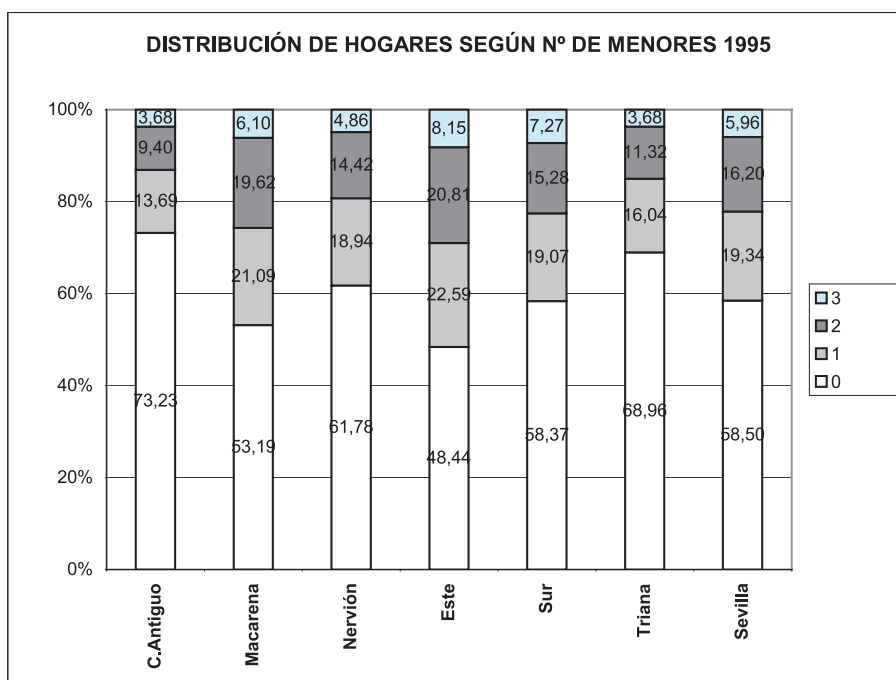
El distrito de Casco Antiguo presenta un porcentaje de hogares unipersonales mucho mayor que las provincias más envejecidas pero igualmente las supera en los hogares de 5 o más miembros. En una referencia provincial sobre el conjunto de España, la provincia de Sevilla se sitúa en los menores porcentajes de hogares unipersonales y en los más altos de hogares amplios en cifras parecidas a las

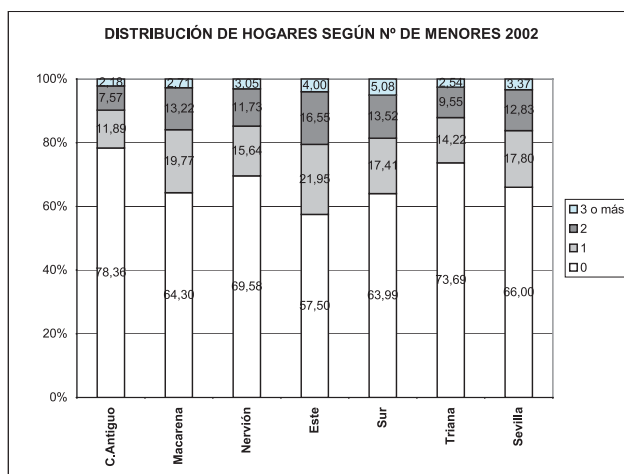
obtenidas en el distrito Este. Sevilla capital en su conjunto se asemeja más a otras provincias andaluzas como Málaga o Jaén.

4 Número de menores por hogar

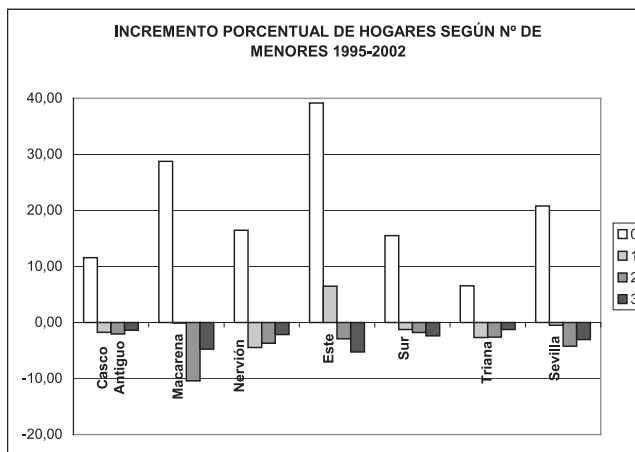
4.1 Hogares sin menores

En 1995 en un 58,5% de los hogares sevillanos (casi seis de cada 10 hogares) no convivía ninguna persona de menos de 18 años, siete años más tarde en el año 2002 dicho porcentaje asciende al 66%. Si analizamos la existencia de menores en los hogares por distritos podemos observar como en el distrito de Casco Antiguo casi en cuatro de cada cinco hogares no vive ningún menor 78,36% (73,2% en 1995), dicho porcentaje es de un 73,69% en el distrito de Triana-Remedios (69% en 1995), en Nervión casi alcanza la cifra de 7 de cada 10 hogares 69,58% (61,8% en 1995). En el distrito Sur los hogares sin menores también son más de seis de cada diez hogares 63,99% (58,4 en 1995). Por debajo de la media del municipio pero sobrepasando el 60% de los hogares se encuentra el distrito de Macarena 64,3% (53,2% en 1995). Supera la mitad el porcentaje de hogares sin menores en el distrito Este 57,50 (48,4% en 1995). El número de hogares sin menores se ha incrementado en un 20,8 % en el conjunto de Sevilla. En el distrito Este su incremento casi alcanza el 40% y en





Macarena ha supuesto el 28,76%. Ha aumentado en todos los distritos aunque en un porcentaje menor.



4.2 Hogares con menores

En menos de uno de cada cinco hogares sevillanos vive un menor 17,8% (19,3% en 1995). Solamente sobrepasan la media los distritos Este 21,95% (22,6% en 1995) y Macarena 19,77 (21,1% en 1995). En un 17,41% de los hogares del distrito Sur habita un menor, dicho porcentaje es de un 15,64% en Nervión, desciende a un 14,22% en Triana-Remedios y manifiesta el porcentaje más bajo el distrito de Casco Antiguo con un 11,89% (13,7% en 1995). En todos los distritos salvo en el Este desciende el número de hogares con un menor.

Desciende el porcentaje de hogares con dos menores. En 12,83 de cada cien hogares sevillanos conviven dos menores (16,2 en 1995), los porcentajes más altos por distritos, igual que en el caso de un menor, los obtienen los distritos Este 16,55% (20,8% en 1995) y Macarena 13,22% (19,6% en 1995). El distrito Sur también supera la media de la capital en el año 2002, con un 13,52% (15,3% en

1995). No superan la media, Nervión 11,73%(14,4% en 1995), Triana-Remedios 9,55% (11,3% en 1995) y Casco Antiguo con menos de uno de cada diez hogares ya en 1995 (9,4%) y con 7,57 en 2002. En todos los distritos se ha producido un descenso del número de hogares con 2 menores, siendo especialmente significativo el de Macarena donde lo ha hecho en un porcentaje superior al diez por ciento

Sólo en uno de cada 29 hogares sevillanos 3,37% (5,9% en 1995)) viven tres o más menores. Los porcentajes más altos los obtienen para tales tipologías los distritos de Este 4% (8,2% en 1995) y Sur con un 5,08 (7,3% en 1995). El porcentaje menor de hogares con tres o más menores lo obtiene el distrito de Casco Antiguo con un 2,18% (3,8% en 1995), seguido de Triana-Remedios 2,54%(3,6% en 1995). Se ha producido un descenso de estas tipologías en todos los distritos aunque en menor proporción que la de un solo menor.

5 Tipos de hogar más frecuentes y características básicas por distritos

Teniendo en cuenta solamente el número de sus componentes el tipo de hogar más frecuente en Sevilla es el compuesto por cuatro personas, dicho tipo de hogar se da en un 22,64% de los casos (22,97 en 1995). El hogar compuesto por cuatro personas es también el más frecuente en los distritos de Este, donde existe en una proporción ligeramente mayor a uno de cada cuatro casos 25,86% (25,81 en 1995), en Macarena 24,45% (26,29 en 1995), en el distrito Sur 22,56% (22,67% en 1995) y en Nervión 22,76% (22,39% en 1995). En los distritos de Casco Antiguo y en Triana-Remedios los hogares unipersonales son los más frecuentes, si bien en Triana-Remedios representan algo más de uno de cada cuatro hogares 26,06% (23,89% en 1995) mientras que en Casco Antiguo son, y eran ya en 1995, algo más de uno de cada tres hogares 35,87% (34,61% en 1995).

Si tenemos en cuenta el número de componentes del hogar y la existencia o no de menores en el mismo, el tipo de hogar más frecuente en Sevilla es el de una sola persona adulta llegando a superar la proporción de uno de cada cinco casos 22,2% (19,6% en 1995). Dicho tipo de hogar es igualmente el más frecuente en los distritos Sur 20,79% (18,3% en 1995), Macarena 20,55, Nervión 21,8%(19,3% en 1995), Triana-Remedios 25,89% (23,6% en 1995) y Casco Antiguo 35,66% (34,2% en 1995). En el distrito Este el tipo de hogar más frecuente es el compuesto por dos adultos representando un porcentaje de un 18,55% (15,7% en 1995).

De forma general entre 1995 y el año 2002 y en todos los distritos, ha disminuido el tamaño medio de los hogares, ha aumentado el porcentaje de los hogares unipersonales, ha disminuido el porcentaje que representan los hogares amplios de cinco o más miembros y ha aumentado el peso porcentual de los hogares sin menores.

	T/medio 1995	T/medio 2002	%Uniper 1995	%Uniper 2002	% 5 o más 1995	% 5 o más 2002	% ningún menor 1995	% ningún menor 2002
C. Antiguo	2,67	2,38	34,61	35,87	14,04	10,57	73,23	78,36
Macarena	3,26	2,97	16,91	20,76	19,79	13,71	53,19	64,30
Nervión	3,24	2,99	19,65	22,02	21,98	16,04	61,78	69,58
Este	3,42	3,11	15,12	17,41	22,77	15,54	48,44	57,50
Sur	3,33	3,08	18,76	21,04	23,68	17,54	58,37	63,99
Triana	3,04	2,85	23,89	26,06	19,58	14,68	68,96	73,69
Sevilla	3,21	2,95	19,96	22,32	20,83	14,94	58,50	66,00

Bibliografía

- Ayuntamiento de Sevilla (1996): *Anuario Estadístico 1995*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- Ayuntamiento de Sevilla (2004): *Anuario Estadístico 2002*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- Ayuntamiento de Sevilla (2004): *Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2002*, Sevilla, Ayto. de Sevilla.
- Valli, M.;Giuseppa, M. y Pernice, A.(1995): «La evolución de las familias en los países del Mediterráneo», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 70.
- Instituto Nacional de Estadística: *Encuesta Sociodemográfica 1991*, ESD.
- Instituto Nacional de Estadística: *Censos de Población y Vivienda 2001*.
- Instituto Nacional de Estadística: *Anuario estadístico de España 2004*.
- Iglesias de Ussel, Julio (1994): « Natalidad e Infancia» en *V Informe sociológico sobre la realidad social en España*, Madrid: Fundación FOESSA, vol.I.
- De Miguel, Amado (1993): «Hogar, familia y Matrimonio», en *La sociedad española, 1992-93*, Madrid: Alianza.
- Roussel, Louis (1983): «Les ménages d'une seule personne: evolution récente», *Population* (6).
- Valero Lobo, A.(1991):»Cambios en la estructura del hogar y de la Familia en Madrid», en *Demografía Urbana y Regional*, Madrid: Instituto de Demografía (CSIC).

RESEÑAS DE LIBROS

FRANCISCO PARRA LUNA: *Ante los problemas de la universidad española: 65 propuestas para conectarla con el futuro*. Entrelíneas, Madrid, 2004 (448 págs.).

“Ni lo de los vascos, ni lo de la universidad tiene solución”. Tal fue el comentario que, según se cuenta, discurrió entre dos políticos, uno que había pasado por el poder y el otro que llegaba. Yo no me atrevo a ser tan categórico, pues reconozco que soy incapaz de afirmarlo, aunque tampoco puedo negarlo. Pero no me cabe duda de la dificultad de ambos problemas. Y como universitario, que se produzca tal comparación, me llega a aterrar.

No es nueva la preocupación y a la vez ocupación por la Universidad. Normalmente se ha sustentado en tres ejes: los medios políticos, que son a los que les corresponde solucionar lo que ya es un problema político; la propia sociedad, en cuanto es la gran afectada, ya en su dimensión de presente, como en lo que respecta a su futuro; y cómo no, la propia universidad ampliada a entidades próximas, afines o derivadas de esta institución. Fruto de todo ello se puede señalar una variada panoplia de actos y actitudes de espectro amplio, que van desde artículos, estudios, conferencias, mesas redondas... -esta misma revista se ha hecho eco de ello- a diversos proyectos, propuestas y disposiciones legales y administrativas para todos los gustos, pasando por acciones y protestas populares que han ido de pacíficas a violentas. En mi propia universidad, la de Sevilla, un grupo de alumnos enfure-

cidos atacó al Rectorado, destrozó mobiliario de valor histórico y poco faltó para que a las autoridades académicas, las mismas que les incitaron a la protesta, las inflaran con el mismo tipo de palos con que ellos fueron apaleados por los representantes de los mismos políticos, que también les incitaron a la misma protesta.

Pues, “Señores. Ni una, ni dos, ni tres...”, como pregonaba en mi infancia el genial feriante León Salvador. Parra Luna nos ofrece nada menos que 65 propuestas para encarar el futuro de la universidad, se entiende que mejorando el presente. Para ello realiza y recoge más de 60 entrevistas a personas relacionadas con la universidad. El propio compilador se hace a sí mismo varias entrevistas. Se interroga a un amplio y bastante representativo repertorio de inquietos por la universidad, aunque no hubiera estado de más que recogiera también la opinión de miembros pertenecientes a otros estamentos o de otros medios económicos, sociales o políticos. Sólo son incluidas en este trabajo unas pocas propuestas de no profesores. En cualquier caso, entre otros méritos, posee el de que no nos encontremos a “los de siempre”, ni a los padres y demás parientes de la criatura.

Se trata de casi una encuesta. Incluso se parte de un cuestionario, cuyas respuestas son concentradas en tres haces de opinión: primero, descripción del problema; segundo, solución viable, y; tercero, costo. No se ofrece un balance final, porque no parece que ese sea el objetivo, aunque todo indica que si va a ser el resultado de una fase posterior. Podía haber dado lugar a un estudio tipo, Delphi más o menos modificado. Parece encontrarse mucho más cerca de una investigación de “testigos privilegiados” o “testigo estrella”. Pero de momento se

queda en esa numerosa colección de propuestas.

El libro es continuación de otro anterior donde sí se realiza una valoración: “la universidad transformacional: hacia la medida de su calidad y eficiencia”¹. Aquí señala los doce grandes desafíos a los que tiene que hacer frente nuestra universidad:

- 1.- La necesidad perentoria de seleccionar y promocionar al profesorado y resto de personal por medio de baremaciones objetivas y formando parte de planes de carrera previamente definidos.
- 2.- La disponibilidad por parte de los estudiantes de ordenadores con acceso a internet.
- 3.- La necesidad de enseñar el idioma inglés hasta alcanzar los niveles de conocimiento medio europeos.
- 4.- El registro anual del clima sociolaboral del personal.
- 5.- Instalar un sistema de sugerencias para la libre expresión de personal y estudiantes sobre el funcionamiento universitario.
- 6.- Mejorar el control de las calificaciones de exámenes y trabajos por parte de los propios estudiantes.
- 7.- Evaluar la calidad de la enseñanza recibida por parte de los estudiantes.
- 8.- Seguir y procurar la colocación en el mercado de trabajo de los graduados.
- 9.- Potenciar la investigación de impacto a través de la necesaria refundación de revistas y publicaciones.

10.- Potenciar los ingresos por royalties y patentes propios.

11.- Crear un índice que refleje el nivel de informatización de la universidad y vigilar su desarrollo.

12.- Crear y asumir una cultura de eficiencia en todos los niveles jerárquicos de la universidad”.

Estos desafíos son compilados en esta investigación a través de lo que en opinión de su promotor son “los diez principales fines y funciones que toda verdadera universidad ha de llevar a cabo: el archivo en las mejores condiciones de consulta del conocimiento producido; la crítica sistemática del mismo; la investigación de todas sus vertientes, científica, filosófica y artística; la transmisión del conocimiento superior, otorgando los correspondientes diplomas; la potenciación de la capacidad de aprender, aún más que mera memorización de lo enseñado; la socialización de actitudes positivas hacia la sociedad; el seguimiento y preocupación por la inserción laboral de los recientes graduados; el prestigio social y la extensión universitaria a otras áreas como la deportiva, la social o la artística; el mantenimiento de un buen clima sociolaboral en todo su personal en tanto que condición *sine qua non*; y finalmente la realización de una gestión económica ética, transparente y eficaz”.

Pertinaz en su intento, Parra Luna nos anuncia en esta misma obra una tercera fase de la investigación: la confección de lo que designa como “una matriz de eficiencias universitarias”. Una matriz con entradas y salidas, o sea con filas y columnas, donde tanto en unas, como

¹ Biblioteca Nueva. Madrid 2003.

en otras “estuvieran clasificadas, por ejemplo, los sesenta problemas (que aparecen en el actual libro) y donde se postule que la solución de los problemas representa una determinada proporción de la solución en el resto de los problemas”. Una especie de tablas input-output aplicada a la universidad o más bien a las universidades. Si en su anterior libro, “la universidad transformacional”, se apreciaba una cierta querencia hacia mimetismos de influencia empresarial, en el que prepara vaticinamos influencias económicas. Las categorías sociológicas pueden ser, deben de ser, apropiadas para efectuar determinados tipos de análisis en las empresas, no obstante, en el proceso inverso es bastante dudosa su efectividad. La universidad es una organización y una institución con fines, objetivos, orígenes y composición muy diversa a las de las empresas. Es sugestiva esta propuesta de crear unas tablas input-output aplicadas a la/s universidad/es, pero este tipo de instrumental se creo y se pensó con fines económicos, por lo que vale proceder la misma reflexión anterior. No obstante, habrá que esperar los resultados y en cualquier caso será un esfuerzo intelectual del que pueden surgir, tanto en lo metodológico, como en lo analítico, inesperadas aportaciones. No hay que recurrir a otorgar a Parra Luna el beneficio de la duda sino esperar sus resultados que estamos ciertos de su interés.

De momento, propone cinco medidas. Así cree indispensable que se proceda, ya y ahora, a medir: 1. La calidad de la enseñanza tal como es percibida por los estudiantes, como en términos objetivos

por expertos especializados. 2. Calcular la inserción laboral de los graduados. 3. Medir, a la par que mejorar y hacer explícita la calidad y cantidad de la investigación llevada a cabo en las instancias universitarias. 4. Calibrar el clima sociolaboral del personal de diverso grado, incluido el PAS, y, 5. Medir, comparar y vigilar los gastos realizados para conseguir los cuatro fines anteriores.

Aparte de las opiniones, conclusiones y propuestas del autor queda un repertorio de más de sesenta propuestas realizadas por expertos. Una documentación y un potencial de discusión que convierten el trabajo de Parra Luna en algo más que un conjunto de puntos de vista. No ofrecerán la solución a la universidad considerada como problema global, -única dimensión en que es susceptible su corrección- pero que aportan en su mayoría un conocimiento de cada una de las parcelas de la realidad universitaria. Y ¿cómo no? seguro que provocará un conjunto de debates, críticas, controversias, y aperturas de nuevas líneas de investigación, inquietud, o actuación que, objetiva o subjetivamente, pueden redundar de modo beneficioso en la resolución de pequeñas parcelas de la problemática universitaria, y desde luego colaborar en la búsqueda de soluciones más generales y definitivas, o al menos disminuir el clima de pesimismo, que a mi, como a muchos de mis colegas, nos afectan. Por tanto, estaremos de acuerdo o no con Parra Luna o con quienes intervienen en las propuestas, pero no podemos menos que congratularnos y aprovecharnos de su esfuerzo.

(Juan Maestre Alfonso)

ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS Y MANUEL HERNÁNDEZ PEDREÑO (coords). *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*. Universidad de Murcia, 2005 (378 páginas).

La cuestión de la inmigración es un tema de portada en los medios de comunicación. Pero, como es común, la noticia que *vende* es la mala noticia. No hace mucho eran las pateras y ahora son los cayucos. En cierto sentido, la información sobre la inmigración ofrece un mensaje inconsciente a la población. A saber: somos un país rico, la gente viene a trabajar aquí, etc. Según el último informe de la OCDE (2005) somos la novena potencia del mundo (uno se pregunta cómo deben estar en la que ocupa, por ejemplo, el puesto número 136). Pero las noticias conscientes sobre la inmigración son malas noticias, lo cual es una paradoja, pues gracias a los inmigrantes hay desarrollo, la economía sube, más o menos, y hay trabajo suficiente. Ya se sabe que todos los países avanzados lo son, lo fueron, gracias a los inmigrantes. Por eso, digámoslo ya, la inmigración no es un problema sino una solución, para los que vienen y para los que estamos. Sin duda se trata de una cuestión de mercado, de la oferta y de la demanda, que, a fin de cuentas, es lo que regula la economía. Pero hay otro mensaje en la calle que impregna el inconsciente colectivo. Es un mensaje de preocupación: llegan gentes de otras razas, religiones, lenguas, continentes y culturas: trabajan en empresas, abren tiendas, alquilan pisos, se mezclan con nosotros, ¿qué es lo que va a pasar?, ¿hacia dónde vamos?... La palabra es *miedo*. Miedo a lo desconocido, al extranjero, cuya raíz semántica procede de *extraño*. En fin, los sociólo-

gos, los analistas sociales, se ocupan, entre otras cosas, de analizar el miedo social, de interpretar lo que *no se ve*, lo que puede ocurrir en el futuro, lo ignorado, lo que da inseguridad. De ahí la necesidad de desvelar las claves de este problema-solución. De ahí, en cierto sentido, el auge de los estudios sobre la inmigración, los debates, la fundación de fundaciones... Pero en general los informes al respecto suelen repetir lo mismo, se acude a las mismas preguntas, podríamos decir, a preguntas políticas: ¿cuántos son?, ¿quiénes son?, ¿cuál es su origen?, ¿dónde están? Incluso hay preguntas que llegan a ser improcedentes: ¿cómo se pueden integrar?

En contra de estas preocupaciones, tan administrativas, es de agradecer el libro aquí reseñado, coordinado por Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño, profesores de sociología en la Universidad de Murcia. Se trata de una generosa aportación analítica sobre el fenómeno de la inmigración, que es variada, con muchos prismas y con incesantes datos, pero que intentan eludir el simple tratamiento descriptivo, tan común como dudoso en los análisis al uso. El libro es un compilación resultante de un Encuentro denominado "La Murcia Inmigrante: Exploraciones e Investigaciones". Cabe decir que los textos van más allá de la realidad murciana, utilizada sólo como referente, para avanzar en reflexiones teóricas, en ideas y argumentos que son extrapolables a otros rincones de España. Todos los capítulos que lo jalonan parten de una idea-fuerza, como se dice ahora, que podemos considerar esencial y que así se enuncia y anuncia desde el principio: "*El problema se centra en las desigualdades y la precariedad que fomenta el modelo socioeconómico, y no en la inmigración*" (pág. 13). Puede decirse que el libro analiza la sociedad murciana (y espa-

ñola) utilizando como excusa a la inmigración.

Se presentan 22 capítulos divididos en cuatro partes. En la primera, *Contextos*, Martínez Carrión aborda una interesante historia local sobre la inmigración, tan necesaria como sugestiva para entender la situación actual. A su vez, Pedreño Cánovas se extiende en el capítulo con el mayor afinamiento teórico de todos, lo que podemos considerar una guía para navegantes. Por el contrario, García Borrego ofrece un capítulo con dos partes autónomas pero inconexas: los hijos de los inmigrantes y el papel de la universidad. De Prada, por su parte, se excede en un bosque de datos que no parece cuajar en una idea conclusiva. En la segunda parte, *Ciudadanía Inmigrante*, hay cuatro capítulos sobre aspectos legales, donde destaco a Campillo que ofrece un ilustrado ensayo sobre el mito sangrante del Estado-nación y a Méndez Lago, que recoge una certera aproximación sobre el tema del voto de los extranjeros. Esos temas se mezclan con dos capítulos con diferentes metas pero que inciden en los medios de comunicación: Laubenhtal basa sus argumentos en las protestas de los *sin papeles*, defendiendo la función positiva de la prensa en alguno de tales movimientos. Contrariamente, Lario se centra de modo más sistemático en los análisis de los periódicos, aunque valora negativamente sus noticias racistas sobre la inmigración. En el siguiente apartado, *Colectivos e integración*, a pesar de concentrar la mayoría de las aportaciones, ocho en total, es el que resulta más análogo en su aceptable calidad. Sin ánimo de ser exhaustivo en cada autoría, destaco la incursión sobre el concepto de cultura según Albite y su taxonomía teórica vinculada a la idea de ciudadanía, distinguiendo finalmente, en una esquemática conclusión, entre liberalismo

pluralista y liberalismo de grupo. Morenas retoma la revolucionaria idea de la laicidad como antídoto para la vigente islamofobia, en un tono de propuesta que aboga por la secularización social. De especial interés es el resultado de Torres sobre los espacios públicos de convivencia interétnica, donde la cuestión inmigrante adquiere la necesaria visibilidad. Indaga en el caso de Valencia, donde defiende los “espacios de convivencia no estigmatizados”, apoyándose en la experiencia multicultural estudiada por Germain en Montreal. Después, Pedone analiza cualitativamente el colectivo ecuatoriano de Totana, auténtico campo de pruebas de la inmigración agrícola murciana, para desvelar que la mayoría de sus temporeros aspiran a trasladarse a las grandes ciudades, como Madrid o Barcelona. Strohmayr *et al* construyen una disposición teórica, fusionando enfoques de David Harvey y Etienne Balibar, para interpretar los conflictos interculturales como consecuencia de las alteraciones de la estructura social, sometida a las desigualdades de clase, género y edad. Finalmente, en el último apartado, *Trabajo y Producción Social*, sobresale el rigor de Hernández Pedreño y Tovar. En su relato sociológico recurren a la teoría de los mercados segmentados de Piore como marco para localizar social y económicamente a la población inmigrante. Desde una perspectiva jurídica, Mestre interpreta el tráfico sexual de las mujeres inmigrantes, aunque a nivel genérico y con argumentos alejados de toda empiria. Castellanos, por el contrario, entremezcla datos cualitativos y cuantitativos para retratar al subconjunto de la inmigración de los países del este de Europa, más afines a la ocupación en la hostelería, con estrategias en las que intentan, sin éxito, poner en juego su capital formativo de origen. Finalmente, Oñate organiza un

texto como conclusión de una mesa redonda entre diversas ONGs que acaban con una serie de propuestas reivindicativas comunes.

Supongo que debió ser difícil encasillar todos y cada uno de los capítulos en esas cuatro partes. Como suele ser habitual se observan desigualdades en las aportaciones: algunas son teoría sin casi datos y otras son datos sin casi teoría. Supongo que es consecuencia de la poliédrica variedad de una oferta que sorprende, pues conviene decir que en la región de Murcia se fraguó desde hace años una corriente investigadora densa y continua sobre la cuestión inmigrante. Podría hablarse ya de una *Escuela Murciana de Estudios Migratorios*, jalonada por sucesivas investigaciones, jornadas, tesis doctorales y publicaciones sinfín. La seña de identidad de tal colectivo es su espíritu crítico y cualitativo, con un aparato teórico que mezcla la teoría francesa del regulacionismo, con Aglietta y Coriat, junto con la teoría de la segmentación de Piore y los conceptos de “informalización social” de

Mingione, o la “producción social del espacio” de Harvey, entre otros. Para ello, parten del debilitamiento del Estado de Bienestar Social y de otras consecuencias del neoliberalismo rampante de las tres últimas décadas, pero sin caer en el fácil libelo. Tal andamiaje teórico lo aplican con efusión a la realidad del levante español, auténtico campo de análisis para esta fuente inagotable de investigadores. Tal vez está ausente una complementaria visión centrada en el sujeto. Y ello a pesar de aportarse mucha documentación sobre los discursos personales y abiertos. El tono general se centra casi unívocamente en la estructura, relegando el análisis micro, mentado por la acción del sujeto como decía Max Weber. En realidad, la aproximación dominante en la literatura sobre la inmigración se orienta a interpretar el sustrato colectivo, el objeto macro envolvente. Lo que el libro destaca respecto a esa común propuesta es tanto la homogeneidad de su perspectiva teórica como la heterogeneidad que jalona sus resultados prácticos.

(Álvaro Rodríguez Díaz)

OCTAVIO UÑA JUAREZ Y ALFREDO HERNANDEZ SANCHEZ (COORDINADORES). *Diccionario de Sociología*. ESIC. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid 2004 (1652 págs).

Creo que se debe a Amando de Miguel la idea de medir niveles de desarrollo urbano por el número de grifos en una vivienda. Podríamos establecer la analogía respecto al desarrollo de la sociología por el número de diccionarios que de la materia han sido publicados. Actualmente estamos relativamente bien dotados, si estimamos que a los estrictamente de sociología se añaden los de

otras ciencias sociales próximas y las enciclopedias en lenguas propias y extrañas. Yo formé parte de la cohorte de sociólogos que adquirimos el estatus profesional, como los pianistas que aprenden y tocan de oído, tuvimos que partir de otras plataformas académicas ajenas y ver nutrida nuestra vocación con diversos intereses que nos acercaban y exigían el análisis de la realidad social. Nosotros hubiéramos envidiado en aquel tiempo tales facilidades. No accedíamos más que a un llamado diccionario de sociología del FCE, prestigiosa editorial cuyo prestigio no se debió precisamente a ese diccionario, con relativa utilidad para la psicología, pero confuso y enga-

ñoso en cuanto a sociología; una obra auténticamente fecal que comprábamos por mitomanía y por el consejo de instructores mediocres.

Hoy podemos dar la bienvenida a un nuevo diccionario de sociología: el dirigido por Octavio Uña y Alfredo Hernández, a quienes se une una docena de colaboradores. De hecho es obra en la que ha participado una legión de autores de las diversas –se dice que más de 200– voces, que quedan numéricamente polarizados en una reducida muestra de sociólogos próximos a los autores. Este dato numérico impresiona pues hay que pensar que “no están todos los que son” –admitamos que sí “son todos los que están”– y que por tanto es otro indicador del desarrollo de la sociología. No obstante, y confieso que lo que voy a decir no es una crítica, ni al diccionario, ni a sus directores, puede resultar más favorable su confección con menos autores en función de lograr una mayor coherencia científica e ideológica. La dispersión de pareceres, estilos y puntos de vista es aceptable desde la perspectiva objetiva, pero no es fácil de sostenerse desde el ángulo de los sujetos redactores. La situación óptima consistiría en pocos autores productores de muchas voces; lo cual puede ser deseable, pero de difícil consecución. En su defecto cabe la adoptada en este diccionario en el que muchos autores se convierten en padres intelectuales de un gran repertorio de voces.

Al *Diccionario de Sociología* se le pueden señalar dos virtudes y un defecto. Los elementos positivos que en el se aprecia estriban en cuestiones materiales íntimamente ligadas de lo que puede exigirse a un diccionario, se trate de lo que sea.

En primer lugar, hay que destacar algo que he mencionado anteriormente, es un diccionario que partiendo de una fidelidad y asignando una centralidad a la sociología intenta, y considero que lo logra, abarcar la multiplicidad de necesidades requeridas para un instrumento científico de esta naturaleza. Hay que destacar la gran cantidad de voces recogidas. Sus directores aseguran que hay 1700 términos procedentes del vasto campo de las ciencias sociales o mejor, como ellos señalan, de los estudios sociales. En esta situación, siempre que no se pierda el rumbo, se cubran las necesidades del núcleo central, o cuando los árboles no dejen ver el bosque; cuanto más mejor. Como curiosidad reveladora de esta vocación de amplitud destacaría que aparecen voces como franquismo, frente popular, jansenismo, Ché Guevara, Lenin... Son muchos los autores que aparecen en sus páginas y aquí también es de agradecer la falta de sectarismo, aunque si existe una cierta atracción por el ámbito de lo que podríamos denominar “cristiano”. Igualmente hay que destacar que no se limitan a las grandes vacas sagradas de la sociología o de las ciencias sociales, sino que se recoge buena parte de los protagonistas de la sociología española hasta la época contemporánea, que yo sitúo en la llegada en carne mortal a la universidad española de Salustiano del Campo o a la inspiración cuasidivina de J.J. Linz para el inicio de nuevas investigaciones sociológicas.

Una de las frustraciones que puede originar un diccionario es que busquemos algo y no lo encontremos, lo que dado la amplitud cuantitativa del diccionario parece que en este caso se soslaya. Y otra que necesitemos de otro diccionario para enterarnos de lo que dice el primero, o que acabemos más confusos que inicialmente. “Erudititis”,

“impresionitis”, “epatitis” –nada relacionado con la conocida enfermedad del hígado– y otras dolencias intelectuales por el estilo son el origen de graves epidemias originadas del síndrome antidiccionario. Mi opinión, por lo que he podido observar es que en este trabajo no se aprecian estos síntomas tan abundantes en la clase académica.

En cuanto a la nota negativa ésta viene representada por una gran cantidad de erratas, es un defecto formal y secundario, pero defecto al fin y al cabo, aunque no limite la utilidad del Diccionario. Posiblemente se debe a las prisas de última hora. Me consta que se preparó durante diez años y obstáculos que ignoro, pero que son fácilmente imaginables, concurren para frenarlo y una vez superados el hábito hispánico originó que no se hiciera una etapa de

adaptación. Es de esperar que la próxima edición se solucione.

Contamos con muchos colegas que se mesan los cabellos y las barbas, algunos y/o la corbata, con lo que consideran actual crisis de la sociología. Personalmente no estoy de acuerdo. Pienso que más bien se trata de un proceso de ajuste y de readaptación que indica en cualquier caso una cierta dosis de vitalidad. Pero éste no es el momento para discutir ese tema. Quizás la aparición en la actualidad de este diccionario de sociología avala mi postura. Pero en cualquier caso si debe de ser motivo de satisfacción que dispongamos de un nuevo y aceptable instrumento de auxilio en y para las ocupaciones y preocupaciones de quienes se interesan por los estudios sociales.

(Juan Maestre Alfonso)

RUFINO ACOSTA NARANJO: *Pan de marisma*. Publicaciones del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMaB de la UNESCO. Sevilla 2004 (133 págs.)

Rufino Acosta desarrolla sus labores docentes en la Universidad de Sevilla dentro del Departamento de Antropología Social, pertenece a su vez al grupo de investigación Cultura, Ecología y Desarrollo de Pequeños Territorios, además de todo ello es responsable del proyecto *Desemillas: recuperación y puesta en valor de las variedades agrícolas tradicionales en Tentudía*. A lo largo de su dilatada carrera ha elaborado diversos trabajos relacionados con el desarrollo sostenible en diversas zonas extremeñas, *verbi gratia* en la comarca de Tentudía. Su tesis doctoral se tituló *Los entramados de la diversidad: antropolo-*

gía de la dehesa y tenía como temática central la representación simbólica y el aprovechamiento económico de la dehesa construidas por las poblaciones extremeñas circundantes. Sin embargo, sus primeras incursiones sobre la cuestión se efectuaron en el proyecto de investigación que aquí se explicita, y que le sirvieron para obtener el posterior título de Doctor en Antropología. En la introducción de la obra que nos ocupa, el autor se encarga de poner sobre la mesa tal circunstancia y de paso, aboga por la recuperación de los trabajos de juventud –claro está, con las pertinentes revisiones– por albergarse en ellos la frescura que se pierde con la práctica rutinaria de estos menesteres. *Pan de marisma* se define como un estudio del territorio de Doñana, que surgió –como lo conocemos en la actualidad– fruto de una intervención humana sobre un entorno natural, que ya se utilizaba/aprovecha-

ba desde antaño de diversas formas. El aprovechamiento cinegético era una de esas formas.

El periodo histórico al que apela el autor discurre desde 1920 hasta 1960 y analiza pormenorizadamente las distintas técnicas de caza llevadas a cabo en Doñana y su entorno, para con ello lograr una radiografía antropológica de estas prácticas en el sentido que lo emplea Bourdieu. Acosta realiza un espléndido ejercicio de recuperación de una memoria que, en los tiempos de cambio tecnológico frenético, tienden a perderse en los anales de la historia, además de verse relegados como patrimonio cultural pretérito a oscuros rincones de biblioteca, donde sólo los nostálgicos se atreven a bucear. No vamos a entrar en vacías diatribas sobre las concepciones valorativas respecto al pasado. Si ape-lamos a la célebre expresión: “todo tiempo pasado fue mejor”, podríamos olvidar cual es nuestro presente y mucho peor, dejar al libre albedrío nuestro futuro, que es aún más importante. Acosta titula su libro *Pan de marisma*, sin embargo hablamos de Doñana, concretamente de esta marisma, por tanto su caracterización es necesaria y por supuesto también su localización histórica. “Así pues, crecería la marginalidad de Doñana, que se va cerrando cada día más a su entorno, —dixit— y no disfruta de ventajas comparativas salvo las de tipo cinegético como rendimiento económico (escaso, para pocas fincas) o como rendimiento social y de prestigio”. Estos últimos recreados de forma magistral por García Berlanga en su película *La escopeta nacional*. Pero, no es a este tipo de caza a la que el autor hace referencia. “Asimismo, el carácter aristocrático y cerrado que toma la finca frente a la penuria de las poblaciones del entorno —dice— termina convirtiendo a los terrenos en cuestión en símbolo del latifundismo y

la opresión. Se pasa de la Doñana señorial a la Doñana burguesa, cada vez más privatizada, menos accesible y más difícil para el furtivismo y otros usos gratuitos”.

El autor aquí ya entra en faena, la figura del furtivo va a ser el *leit motiv* de la obra y las imágenes construidas sobre el mismo van a ser una tónica constante. Por otro lado, sus *alter ego*, los guardas de los cotos serán emulados del mismo modo. Sobre la cuestión implícita de la conservación Acosta nos dice: “No olvidemos que los únicos preocupados por la preservación de los animales eran los dueños y las autoridades, que ni por asomo existía la conservación de la naturaleza como problema en las comunidades locales”. La protección de los recursos cinegéticos para los propietarios de las fincas era la única legitimación posible en estos contextos históricos, no obstante la apropiación privada de estos recursos era recusada por los propios cazadores furtivos debido a la situación económica tan penosa por la que atravesaban. El término furtivo es empleado sobre todo para la actividad cinegética ilegal de los venaderos y se utiliza sobre todo en las zonas donde estos actúan. Al resto de cazadores, que no cazan venados, se les reconoce por nombres asociados a las especies o técnicas de caza que emplean (pateros, manconeros, gallareteros, hueveros, costilleros, etc.). Rufino Acosta describe de forma muy detallada la geografía municipal de la caza, así como sus diversas técnicas de manera pormenorizada. Este conjunto de saberes constituía, según el autor, la base material de la cultura de la caza en Doñana y sus alrededores, componiendo así una cosmovisión asociada a estas prácticas que condicionaba la relación con el medio geofísico.

La relación social establecida por los distintos cazadores en función de sus presas y técnicas asociadas también representa un nivel de análisis desarrollado por Acosta. Las cuadrillas de cazadores, el reparto equitativo de las piezas cobradas, la solidaridad intergrupala, amén de otros aspectos menos significativos como los “clásicos” chivatazos y envidias internas contribuyen a demontar la falsa concepción de los furtivos como personas solitarias con intenciones “malvadas”, que pretendían esquilmar los recursos cinegéticos de forma egoísta, eliminando las posibilidades para otros cazadores legales, o bien otros furtivos. La extracción social de todos los tipos de cazadores descritos por el autor es muy baja, su procedencia nos remite a los peores barrios de los municipios colindantes a Doñana. Los recursos generados por la caza configuraban un complemento necesario a las escasas rentas procedentes del trabajo a jornal. En algunos casos se apelaba al carácter rebelde de los cazadores, que con su actividad rompían periódicamente la lógica de dominación que caracteriza a las sociedades rurales poco integradas como es el caso de la marismeña. No obstante, no existía una alternativa al modelo hegemónico de dominación, incluso ante la disyuntiva de elegir entre un trabajo a jornal y la caza, como norma general se optaba por el primero de ellos, debido a la constante incertidumbre de los recursos producidos por la caza y la falta de estabilidad que esta generaba. Acosta sugiere que la caza es concebida como un recurso incierto y muy volátil. A este respecto dice que “(...) parece recurrente que ante la disyuntiva del jornal o la caza-recolección, la abrumadora mayoría de los entrevistados señalan que sin lugar a dudas optan por el jornal. Evidentemente, el aceptar un jornal no va en detri-

mento de la obtención de piezas de caza, ya que la salida a por piezas puede posponerse, cual no es el caso del jornal, –dirá– que de no cogerse se pierde. Además como dijimos, no aceptar jornales podría suponer salir del mercado laboral u ocupar una posición muy marginal en él”.

Leyendo esta obra, se llega a la conclusión de que el cambio de orientación en la concepción de los cazadores es un hecho, la relación con el medio incidiendo en su situación de buenos salvajes de Rousseau, se transforma en individuos que subsisten en un ecosistema hostil. Ellos son los perjudicados en el reparto que aprovechan de forma penosa los recursos que les han adjudicado. Se subraya el paso de un romanticismo primitivo ingenuo, a todas luces, en cuanto a los cazadores hasta posiciones de subsistencia de clases populares. Aquí nos encontramos con la célebre idea hegeliana sobre la dicotomía y el conflicto inherente entre el hombre y naturaleza que vehicula un amplio espectro del discurso de la modernidad. A partir de un contexto natural, el cazador con sus medios técnicos, su sabiduría y su conocimiento del medio (humaniza) vence a la naturaleza en una lucha cruenta, materializada en los animales que caza y el ecosistema hostil del que extrae recursos.

Hemos de diferenciar de modo absoluto entre la caza aristocrática desarrollada en los diferentes cotos de Doñana, que manifiesta un carácter marcadamente ocioso, relacionado de modo directo con la teoría de las clases ociosas de Veblen y la caza con orientación hacia un medio de subsistencia y obtención de recursos de las clases trabajadoras/jornaleras. La expresión que da título a la obra viene a referirnos una frase hecha que los pateros acuñaron aludiendo a su gran

versatilidad a la hora de aprovechar sus salidas por la zona, puesto que si la caza no era propicia, podían volver siempre con algo de la marisma, aunque ese algo no fuese ninguna especie de pato, sino otro recurso cualquiera de los que abundaban por aquellos lares. A ese algo se le llamaba pan de marisma, entendiendo pan como concepto genérico, popular, de los terrenos de uso comunal, por lo menos simbólicamente.

La diversidad en los aprovechamientos de la marisma permite la extracción de recursos por parte de todos los sectores social, eso sí, siempre que no sean significativos para las clases dominantes. Doñana viene estando constituida como un entorno marginal rodeado de un agroecosistema intervenido y controlado intensamente por el hombre. La posición de otredad está servida en bandeja de plata diferenciando entre zonas explotadas agrariamente y cotos cinegéticos infrautilizados y hostiles hacia lo agrario. Su uso extensivo y diverso choca frontalmente con el aprovechamiento intensivo del monocultivo arrocero o la zona fresera onubense. Se señala que el aprovechamiento usufructuario por parte de los jornaleros procedentes de las clases más desfavorecidas les permitía resistir periodos de crisis que en contextos latifundistas agrarios hubieran sido fatales.

Al mismo tiempo, los contextos sociales que rodean la actividad cinegética van a ir permeando una serie de relaciones sociales materializadas en una estructura social propia de este entorno. A modo de reflexión el autor sugiere que "(...) se trata de competencia por los recursos de un territorio, cuyo usufructo las clases dominantes se reservarán mediante el ordenamiento jurídico que consagra la propiedad privada y a través del aparato represivo del Estado a su servicio, además de sus propios guardas". La irrupción de los cazadores furtivos en cualquiera de las especies o recursos se observa como una provocación, siempre que los recursos a los cuales accedan no sean significativos para las clases propietarias. Como vemos, una misma circunstancia que sucedía en el pasado vuelve a repetirse muchos años después, incluso siglos, como es nuestro caso. Apostillando sobre "todo tiempo pasado ¿fue mejor?", diremos parafraseando a Shakespeare "*casí* nada nuevo bajo el sol". El pan de marisma se aleja de los antiguos usufructuarios, animado por un espíritu conservacionista que no ha de olvidar que el desarrollo sostenible de la zona es condición necesaria, pero no suficiente, para mantener una población asentada en un territorio.

(Víctor M. Muñoz Sánchez)

JUAN A. ROCHE CÁRCCEL Y MANUEL OLIVER NARBONA (eds.), *Cultura y globalización. Entre el conflicto y el diálogo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 2005 (472 págs.).

Este libro, publicado bajo la dirección de los profesores Juan Antonio Roche, de la Universidad de Alicante/Universitat, y

Manuel Oliver, de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche, en la serie "Monografías", es fruto de un "Encuentro de Antropólogos y Sociólogos" reunidos bajo el lema "Las Relaciones entre la cultura y la sociedad a principios del nuevo milenio". El evento fue organizado en 2003 por el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert de la Diputación Provincial de Alicante en colaboración

con los dos Departamentos de Sociología de la Universidad de Alicante así como con el de Antropología de la Universidad Miguel Hernández y patrocinado por la Caja de Ahorros del Mediterráneo. Tan compleja base organizativa y temática no pudo tener como resultado más que una publicación extensa y polifacética, y esta es la primera impresión del lector. En casi 500 páginas y mediante 17 aportaciones repartidas en tres capítulos, el tema general es tratado desde muy diversos aspectos y perspectivas teóricas por antropólogos y sociólogos procedentes de todo el ámbito nacional. Como introducen los editores, el encuentro que dio motivo a la presente publicación, tuvo dos objetivos principales: “detenerse en las relaciones existentes entre la sociedad y la cultura y mantener un diálogo entre dos disciplinas hermanas como son la Antropología y la Sociología” (p. 9). Y sobre este “diálogo” entre disciplinas “hermanadas”, Juan A. Roche y Manuel Oliver consideraron oportuno – con buenas razones – adelantarnos una serie de reflexiones al respecto. Es evidente que las largas décadas de diferenciación académica dejaron sus huellas metodológicas y conceptuales en las dos disciplinas, por lo que conviene recordar que ambas ciencias sociales comparten el mismo objeto, aunque desde perspectivas diferenciadas. Así lo expresan al explicar al lector la organización del libro y las tres grandes tareas que abarca (p. 14 ss.), a saber: el fenómeno de la globalización, comprendida como “manifestación última de la modernidad” con toda una serie de efectos culturales problemáticos, algunas de sus consecuencias ideológicas, caracterizadas por “la consagración de lo profano y la secularización de lo sagrado”, así como los emergentes modelos y la praxis culturales. Ahora bien, resulta difícil e incluso imposible

entrar en una consideración detallada de las aportaciones. Tanto su cantidad como su carácter diverso y complejo impiden una evaluación equilibrada y, por ello, justa. Sólo puedo destacar, de manera general, que he encontrado unos artículos más fascinantes que otros, pero ninguno que no tenga su lugar y su valor explicativo. Por otra parte, como es fácil suponer, se pueden echar de menos las referencias a otras temáticas en las que se podría haber profundizado, tales como el impacto cultural de la economía del ocio, de los medios de comunicación de masas, el carácter ideológico del Postmodernismo, estrechamente vinculado con la cultura de la globalización, la desigualdad social en la cultura como efecto de la globalización, el supuesto conflicto entre culturas y civilizaciones, etc. Por supuesto, no se puede criticar ni a los autores ni a los editores de tales lagunas, pues el marco de una publicación no es suficiente para abordar todo lo relacionado con este tema tan actual. La lectura detenida de los 17 artículos me ha resultado, en líneas generales, fascinante, instructiva e intelectualmente estimulante. Me parecería injusto destacar determinados autores o artículos, pues cada lector tendrá su propio criterio de acuerdo con sus intereses y su dedicación profesional en el campo de la cultura. Lo que sí se puede decir es que hay de todo, tanto metodológicamente como desde el punto de vista teórico e ideológico: la construcción de las civilizaciones, el carácter polifacético y contradictorio de la globalización, sus implicaciones psicosociales, el impacto de las nuevas tecnologías, la relación entre el multiculturalismo como ideología y las perspectivas de la Nueva Genética, la inmigración como característica de la nueva dinámica social, el fenómeno de la interculturalidad, – todos estos son

temas tratados en el primer capítulo centrado en la relación entre cultura y globalización. La ambigüedad de los efectos de la modernización conforma el tema central del segundo capítulo, ofreciendo reflexiones en torno a la persistencia y vuelta de lo sagrado bajo el lema de lo profano y la reanimación de los rituales tradicionales, convertidos en ejercicios postmodernos vinculados a la emergente cultura del ocio como instrumento de dominación. Y en el tercer capítulo encontramos toda una serie de trabajos dedicados a los viejos y nuevos espacios de cultura y su trasfondo político, empezando por las imágenes como objetos de análisis sociológico, las instituciones dedicadas a la conservación y difusión de la cultura, la cultura como elemento del desarrollo local y, en fin, como objeto de las políticas culturales a nivel nacional. Puede que algunas aportaciones parezcan redundantes e incluso insuficientes; esto no es de extrañar y no debe entenderse como aspecto negativo de la publicación. Frente a éstas, cualquier lector encontrará otras que recompensen plenamente sus inquietudes intelectuales. Creo que la globalización y respectivamente todos aquellos procesos sociales, culturales e ideológicos actuales a los que dicho concepto (polémico) se refiere, forma un eje central del desarrollo conflictivo de las sociedades a nivel mundial, y dicho hecho exige una amplia revisión del ob-

jeto, tanto de la sociología como de la antropología. Una nueva realidad, una realidad cambiante y cambiada, exige una teoría social más adecuada. La presente publicación representa un paso importante en esta dirección.

Sólo falta añadir que la lectura del texto de todas las aportaciones presentadas no sólo es apta y valiosa para expertos, sino también para todos aquellos que están formándose intelectualmente en este sentido. En fin, *Cultura y Globalización* es un libro para docentes e investigadores, pero también se recomienda a los estudiantes de cursos avanzados, porque ofrece una vista panorámica de una temática actual y, por ello, pendiente de posteriores reflexiones. Queda agradecer a las instituciones académicas involucradas el haber hecho posible esta publicación, así como a los organizadores del encuentro y editores el valor y el esfuerzo por iniciar o profundizar el debate entre antropólogos y sociólogos, pues la división disciplinar ha llevado, al menos en algunos casos, a un alejamiento teórico lamentable e incluso inaceptable, convirtiendo a los expertos de cada una de las dos disciplinas en miopes, al mismo tiempo que celosos jardineros de sus correspondientes huertecitos académicos. El presente libro demuestra que sólo puede tratarse de un fenómeno pasajero.

(Gerhard Steingress)

Nota para colaboradores

El cumplimiento de esta normativa es requisito indispensable para la aceptación de originales. Aquellas solicitudes que no cumplan con alguna de estas normas serán devueltas a los autores para su rectificación.

Los trabajos han de ser inéditos. Serán analizados por evaluadores externos con revisión ciega de acuerdo con criterios estrictos de calidad científica y servirán como base para la decisión del Consejo de Redacción sobre su eventual publicación.

Artículos

1. Los artículos se presentarán en original así como en una copia en disco magnético o a través de correo electrónico con procesador de texto compatible. Extensión máxima: 30 páginas a doble espacio, DIN-A4, letra ARIAL, cuerpo de 13, márgenes arriba, izquierda, derecha: 3 cm., abajo: 4 cm. Las páginas estarán numeradas en el centro de parte inferior de cada hoja. Se evitarán las sangrías al inicio de cada párrafo.
2. Título del artículo en mayúscula, negrita y cuerpo de 16. Nombre y apellidos en minúscula, cuerpo de 14, seguido (entre paréntesis y en cursiva) de la institución en que se trabaja.
3. Las palabras Resumen y Abstract irán en negrita y en cursiva cuerpo 13. Sus contenidos serán de hasta 12 líneas en cursiva, cuerpo de 13. Debajo incluirán las palabras claves (Key Words) en español y en inglés (un máximo de seis).
4. Los títulos de los epígrafes irán numerados correlativamente en minúscula y negrita, cuerpo 13. Los posibles subepígrafes irán también numerados correlativamente. Ej. 1.3.
5. Se evitarán las negritas y los subrayados en el texto.
6. Referencias bibliográficas en el texto, ejemplo: un autor (García, 1995). Dos autores (García y Rodríguez, 2005). Tres o más autores (García *et al.*, 1995). Dos o más referencias seguidas (García, 1995; Rodríguez, 1991a; Rodríguez, 1991b). En el caso citar la página: (García, 1995: 23) o (García, 1995: 23-28).
7. Notas: numeradas en fuente con efecto superíndice en el texto. También irán con efecto superíndice a pie de la página, a un espacio, cuerpo de 10.
8. Citas textuales de más de dos líneas: en bloque, a un espacio, insertadas 1 cm., cuerpo de 12.
9. Bibliografía: al final del trabajo, ordenada alfabéticamente, a un espacio, cuerpo de 12. La referencia completa en la bibliografía irá al final del trabajo bajo el título Bibliografía (en negrita). Los autores seguirán por orden alfabético, y en el caso de tener más de una referencia seguirán un orden cronológico. Cuando el mismo autor tenga más de una referencia en el mismo año debe citarse el año seguido de letras por orden alfabético. Ejemplos:
 - Libros: García Moreno, J. (1995), *Valores y estructuras en cambio*, Madrid: Alianza.
 - Capítulos en libros: Hernández Cueto, M. (1988), «Segregación social», en: González Moles, A. y Morató Padilla, E. (eds.), *Estructura social en España*, Madrid: Anagrama, págs. 21-56.

- Artículos en revistas: Camacho Prieto, L. (1999), «Causas y efectos del fracaso escolar», en *Revista de Educación Crítica*, 3, págs. 34-52.

Informaciones sobre proyectos de investigación y tesis doctorales

Máximo 15 páginas normalizadas: título del proyecto/tesis, lugar (institución) de su realización y autor. El formato será igual que en los artículos,

Reseñas de libros

Máximo 3 páginas normalizadas: autor(es) en mayúscula y negrita. Título del libro (en cursiva), lugar, editorial, año y número de páginas entre paréntesis Ej: (325 páginas). Al final de la reseña: nombre completo de su autor entre paréntesis.

Todas las solicitudes y correspondencia se enviarán a la dirección siguiente:

ANDULI. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. Av/ Ciudad Jardín, 20-22, 41005 Sevilla. Correo Electrónico: **anduli@us.es**

Anduli

Revista Andaluza de Ciencias Sociales

Nº 1/2002

Cooperación y descentralización en Andalucía. Propuesta para una responsabilidad compartida.

Alfonso Paradas Pizamo

El aïnos andaluz. Homenaje a Max Weber en el centenario de La ética protestante y el espíritu del capitalismo.

Pedro Romero de Solís

El Flamenco como patrimonio cultural o una construcción artificial más de la identidad andaluza.

Gerhard Steingross

El santuario de Aljázar. Reproducción de identidades.

Antonio García Donitaz

El estiramiento de El Ejido y la segregación de los inmigrantes.

Manuel Ángel Rúa Ruiz

El arte flamenco como campo de producción cultural. Aproximación a sus aspectos sociales.

Francisco Aiz García

Anduli

Revista Andaluza de Ciencias Sociales

Nº 2/2003

Una crítica de la sociología de la Educación Crítica.

Enrique Martín Criado

La construcción social de la pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bourdieu.

Alicia B. Gutiérrez

Valores en la vida socio-política: Entre el cinismo y la esperanza.

Silverio Berriga / Inmaculada Trujillo

Visión progresista de las relaciones España-Marruecos. El antecedente de Pablo Iglesias.

Mª Dolores Borrell Martín

Pensamiento utópico y fundamentalismo religioso en el metabolismo socio-político de Israel.

Juan Maestre Alfonso

Los jóvenes ultras del fútbol andaluz.

Ávaro Rodríguez Díaz

Origen de la religión y la moral en los simios superiores.

Pedro Romero de Solís

Notas: La educación entre reforma y amenaza ultraliberal

Gerhard Steingross

Entrevista: Joaquín Auriades Llorca y sombras de la economía andaluza

Ávaro Rodríguez Díaz

Anduli

Revista Andaluza de Ciencias Sociales

Nº 3

2003

Tercera vía, Comisión Europea y estrategias de empleabilidad

Ignasi Brunet / Inés Pastor

Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología

Itzi GARCÍA

La tercera juventud de Harold Garfinkel: una nueva invitación a la etnometodología

A. Javier Izquierdo

Entrevista

Antonio García-Baquero: Cádiz y Sevilla ante la Carrera de Indias

Pedro Romero de Solís

Los discursos del encuentro y del desencuentro surgidos desde el primer contacto entre Europa y América

Beatriz Elisa Moyano / Ángel María Casas Grajas

Maras, Jihad islamique et autres "Fous de Dieu": le cas "Israël-Palestine"

Wolfgang Freund

Prostitución: ¿libertad y esclavitud?

Silverio Berriga / Inmaculada Trujillo

Anduli

Revista Andaluza de Ciencias Sociales

Nº 4

2004

Los servicios sociosanitarios en la sociedad de bienestar

Silverio Berriga / Inmaculada Trujillo

Disponibilidad temporal corporativa y género: aproximaciones empíricas

Javier Callejo

El agua en las coordenadas sociopolíticas del Mediterráneo Sur

Juan Maestre Alfonso

El sujeto de sospecha y la nueva guerra: acciones e hibridaciones textuales

Socorro Gálvez Lendero

Las imágenes como paradigma de la beligerancia. Acercamiento social desde lo visual

Raquel Guzmán Ordaz

De la libertad al miedo. Conformismo y lógicas del poder

Gerhard Steingross

